Bogotá D.C, 04 de junio de 2024

Señores:
LYN INGENIERIA SAS
NIT: 901.148.748-5
GERALDINE LAMPREA HERRERA
C.C 1.075.317.681
REPRESENTANTE LEGAL
CALLE 45 No 22-55
3108605740
ingenierialyn@gmail.com
Neiva, Huila

Asunto: **ACEPTACION DE OFERTA No. 134-BASPC19-2024 DENTRO PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 147-BASPC19-2024 CUYO OBJETO ES "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE REPUESTOS Y MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES, EQUIPOS Y ENSERES-EQUIPO DE INTENDENCIA-CÓMPUTO PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR EL BASPC19 EN LA VIGENCIA 2024"**

Mediante el presente escrito, el Ordenador del Gasto Señor Teniente Coronel JAIRO ENRIQUE GOMEZ MARTINEZ, mayor de edad, residente en la ciudad de Bogotá D.C., identificado con cédula de ciudadanía No. 9.147.057 expedida en Cartagena (Bolívar), quien actúa en su carácter de Ordenador del Gasto, en uso de las facultades legales delegadas para ordenar el gasto, y en especial las conferidas Mediante Resolución No. 4223 del 23 de junio de 2022 "Por la cual se delegan funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ministerio de Defensa Nacional, unas funciones de carácter administrativo y se dictan otras disposiciones, emanada del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, delegado cuando la cuantía sea desde 0 hasta 5.000 SMLMV, para la celebración, modificación, adición, prórroga, liquidación y terminación de contratos, así como los demás actos inherentes a la actividad contractual, actos administrativos vigentes al momento de la apertura del proceso, en concordancia con la Resolución No. 4130 del 16 de junio de 2022, modificado por la Resolución 4213 del 13 de octubre de 2023, "Por la cual se expide el Manual de Contratación y Convenios", designado como Comandante del Batallón de Servicios y Apoyo para el Combate No. 19, conforme a lo establecido en la Resolución 2812 del 01 de julio de 2020, el Radiograma No. RH-2022315020315353 de fecha 10 de noviembre de 2022, emitido por el Comando del Ejército y acta de posesión No.062 de fecha 01 de febrero de 2023, que en adelante y para los efectos del presente informe se denominará MDN- EJÉRCITO NACIONAL-BASPC19, identificado con NIT. 800.131.272-0, informa que para todos los fines y con las consecuencias jurídicas que de ello se desprende, que ACEPTA expresa e incondicionalmente la oferta presentada por **LYN INGENIERIA SASNIT: 901.148.748-5, REPRESENTADA LEGALMENTE POR GERALDINE LAMPREA HERRERA C.C 1.075.317.681, dirección CALLE 45 No 22-55, celular 3108605740, E-mail ingenierialyn@gmail.com Neiva, Huila** quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA, para lo que deberá tenerse en cuenta las siguientes clausulas:

1. DATOS DE LAS PARTES:

ORDENADOR DEL GASTO: Mediante Resolución 2812 del 01 de julio de 2020, el Radiograma No. 2022315020315353 de fecha 10 de noviembre de 2022 por el Comando del Ejército y acta de posesión No. 062 de fecha 01 de febrero de 2023, se designó como Comandante y Ordenador del Gasto del BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE N°. 19 al señor **Teniente Coronel JAIRO ENRIQUE GOMEZ MARTINEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 9.147.057 expedida en Cartagena (Bolívar). Así mismo, mediante Resolución de Delegación No. 4223 del 23 de junio de 2022 emanada del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, en concordancia con la Resolución No. 4130 del 16 de junio de 2022, modificada por la Resolución No. 4213 del 13 de octubre de 2023,debidamente facultado por los artículos 211, 216 y 217 de la Constitución Política; el artículo 12 de la Ley 80 de 1993; los artículos 9, 10 y 12 de la Ley 489 de 1998; el artículo 37 del Decreto 2150 de 1995; artículo 110 del Decreto 111 de 1996; y la Ley 1150 de 2007, delegó al Comandante y Ordenador del Gasto del BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE No. 19, la celebración, modificación, adición, prórroga, liquidación y terminación de contratos, así como los demás actos inherentes a la actividad contractual, cuando la cuantía sea de 0 hasta 5.000 S.M.L.M.V.

DATOS CONTRATISTA: LYN INGENIERIA SASNIT: 901.148.748-5, REPRESENTADA LEGALMENTE POR GERALDINE LAMPREA HERRERA C.C 1.075.317.681, dirección CALLE 45 No 22-55, celular 3108605740, E-mail ingenierialyn@gmail.com Neiva, Huila.

OBJETO: "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE REPUESTOS Y MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES, EQUIPOS Y ENSERES-EQUIPO DE INTENDENCIA-CÓMPUTO PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR EL BASPC19 EN LA VIGENCIA 2024"

CLASE DE ACUERDO DE VOLUNTADES:

Teniendo en cuenta la modalidad de contratación será una aceptación de oferta, la cual se ejecutará a **SUMINISTRO.**

Respecto del contrato, señala la autonomía de la voluntad para celebrar contratos en función del cumplimiento de los fines del Estado conforme a la Ley 80 de1993 ha establecido que:

Art. 40, Las estipulaciones de los contratos serán las que, de acuerdo con las normas civiles, comerciales y las previstas en esta Ley, correspondan a su esencia y naturaleza.

Las entidades podrán celebrar los contratos y acuerdos que permitan la autonomía de la voluntad y requieran el cumplimiento de los fines estatales.

En los contratos que celebren las entidades estatales podrán incluirse las modalidades, condiciones y, en general, las cláusulas o estipulaciones que las partes consideren necesarias y convenientes, siempre que no sean contrarias a la Constitución, la ley, el orden público y a los principios y finalidades de esta Ley y a los de la buena administración.

4. PLAZO Y LUGAR DE EJECUCIÓN:

PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución, será a partir de la suscripción del contrato, la aprobación de la garantía única y expedición del Certificado de Registro Presupuestal hasta el 10 de diciembre de 2024, y/o hasta agotar los recursos asignados (lo que primero ocurra), de acuerdo con los requerimientos que determine el Batallón de A.S.P.C. No.19, a través del Supervisor del contrato.

LUGAR DE PRESTACION DEL SERVICIO

El lugar de entrega de los elementos o repuestos será en las instalaciones del Almacén de Intendencia del BASPC No.19, así mismo prestará los servicios en coordinación con el supervisor del contrato en la Escuela Militar de Cadetes "General José María Córdova"- Calle 80 No. 38 - 00, de la ciudad de Bogotá D.C. Todos los costos para la entrega de los bienes que se deriven de la prestación del servicio serán cubiertos por el contratista.

VALOR: VEINTIOCHO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS ($28.978.620,00) M/CTE, incluidos todos los costos directos e indirectos y los impuestos, tasas y contribuciones que conlleva la celebración del presente proceso de selección, bajo el CDP No. 5624 de fecha 10 de mayo de 2024 expedido por el Jefe de Presupuesto del BASPC Nº 19, así:

ARTICULO PRESUPUESTAL (SIIF NACIÓN)	RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	UNIDAD BENEFICIADA	VALOR APROXIMADO
A-02-02-02-008-007	10	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACION E INSTALACION (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCION)	ESMIC	$ 6.626.472,00
		SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACION E INSTALACION (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCION)	BASPC	$ 2.067.108,00
A-02-02-01-004-005		MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMATICA	ESMIC	$ 15.461.784,00
		MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMATICA	BASPC	$ 4.823.256,00
TOTAL				**$ 28.978.620,00**

NOTA: El anterior cuadro refleja el valor total del CDP y el presupuesto asignado al rubro presupuestal, es decir, A-02-02-02-008-007 R-10 CSF un total de $8.693.580,00 y A- 02-02-01-004-005 R-10 CSF $20.285.040,00, para un total de $28.978.620,00.

RELACION DE BIENES Y PRECIOS

Ref. Articulo	Descripción	Cantidad	PRECIO UNITARIO
MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMATICA (REPUESTOS ESMIC) A-02-02-01-004-005			
1	DISCO DURO EXTERNO 4 TB USB 3.0	UNIDAD	$ 444,400.00

2	DISCO DURO SSD 1 TB	UNIDAD	$	168,800.00
3	DISCO DURO SSD 480 GB	UNIDAD	$	103,900.00
4	MEMORIA RAM DDR4 PORTATIL 8 GB	UNIDAD	$	84,400.00
5	MEMORIA RAM DDR4 PC 8 4GB	UNIDAD	$	62,600.00
6	ADAPTADOR RJ45 A USB 3.0	UNIDAD	$	100,900.00
7	TARJETA INALAMBRICA PORTATIL WIFI 6	UNIDAD	$	291,900.00
8	EXTENDER HDMI	UNIDAD	$	72,500.00
9	MOUSE OPTICO CABLE USB	UNIDAD	$	13,000.00
10	MOUSE OPTICO INALAMBRICO	UNIDAD	$	46,800.00
11	Micrófono De Conferencia Con Altavoz Usb Omnidireccional	UNIDAD	$	218,900.00
12	TARJETA DE SONIDO USB 5.1 (AUDIFONO, MICROFONO 3,5 mm)	UNIDAD	$	12,500.00
13	MULTIPLICADOR SPLITTER HDMI, 1 ENTRADA X 4 SALIDAS	UNIDAD	$	29,200.00
14	TECLADO TIPO USB	UNIDAD	$	30,100.00
15	CABLE HDMI 15 METROS	UNIDAD	$	59,600.00
16	EXTENSION ELECTRICA 15 METROS	UNIDAD	$	62,500.00
17	SWITCH MULTIPUERTO X 8 SALIDAS	UNIDAD	$	37,300.00
18	MEMORIA RAM 16 GB SERVIDOR DDR4 2133 MG	UNIDAD	$	692,400.00
19	FUENTE DE PODER SERVIDOR IBM X3650	UNIDAD	$	185,100.00
20	DISCO DURO SSD 1 TB SERVIDOR 6GB/S	UNIDAD	$	289,000.00
21	MULTIPLICADOR USB 3,0 X 4 SALIDAS	UNIDAD	$	41,700.00
22	ADAPTADOR USB 3.0 - HDMI - RJ45 PARA MACBOOK	UNIDAD	$	204,400.00
23	TRANSCEIVER DE UTP/FIBRA OPTICA LC/SC/MULTIMODO CON ADAPTADOR DE CORRIENTE	UNIDAD	$	426,400.00
	COMPUTADOR OPTIPLEX 7480 AIO CORE I7 ETP AIO 23.8			
24	BOARD OPTIPLEX 7480	UNIDAD	$	321,200.00
25	PANTALLA PTIPLEX 7480	UNIDAD	$	321,200.00
26	FUENTE DE PODER PTIPLEX 7480	UNIDAD	$	239,900.00
27	PROCESADOR PTIPLEX 7480	UNIDAD	$	266,600.00
28	MODULO TARJETA SONIDO	UNIDAD	$	142,800.00
29	MODULO TARJETA USB	UNIDAD	$	91,700.00
30	PARLANTE	UNIDAD	$	106,300.00
	COMPUTADORAIODELLOPTIPLEX7450			
31	BOARDPTIPLEX7450	UNIDAD	$	521,500.00
32	PANTALLATACTILPTIPLEX7450	UNIDAD	$	409,700.00
33	FUENTE DE PODERPTIPLEX7450	UNIDAD	$	267,200.00
34	PROCESADORPTIPLEX7450	UNIDAD	$	274,200.00
35	MODULOTARJETASONIDO	UNIDAD	$	238,400.00
36	MODULOTARJETAUSB	UNIDAD	$	157,400.00
37	PARLANTE	UNIDAD	$	142,800.00

	COMPUTADOR DE ESCRITORIO COMPUMAX DESKTOP OLMOS SERIES 3050-800-0000			
38	BOARDCOMPUMAX3050	UNIDAD	$	288,800.00
39	PANTALLACOMPUMAX3050	UNIDAD	$	434,900.00
40	FUENTE DE PODERCOMPUMAX3050	UNIDAD	$	91,700.00
41	PROCESADORCOMPUMAX3050	UNIDAD	$	354,500.00
42	MODULOTARJETASONIDO	UNIDAD	$	258,500.00
43	MODULOTARJETAUSB	UNIDAD	$	215,800.00
44	PARLANTE	UNIDAD	$	142,800.00
	COMPUTADORAIOHPELITEONE800G5			
45	BOARDHPELITEONE800G5	UNIDAD	$	435,300.00
46	PANTALLAHPELITEONE800G5	UNIDAD	$	576,400.00
47	FUENTE DE PODERHPELITEONE800G5	UNIDAD	$	329,400.00
48	PROCESADORHPELITEONE800G5	UNIDAD	$	303,400.00
	COMPUTADOR DE ESCRITORIO HP PRO ONE 600G1AIO			
49	BOARDHPPROONE600G1AIO	UNIDAD	$	415,000.00
50	PANTALLAHPPROONE600G1AIO	UNIDAD	$	395,100.00
51	FUENTE DE PODERHPPROONE600G1AIO	UNIDAD	$	252,500.00
52	PROCESADORHPPROONE600G1AIO	UNIDAD	$	291,700.00
	COMPUTADOR DE ESCRITORIO IMAC 27"			
53	BOARDIMAC27"	UNIDAD	$	1,875,500.00
54	PANTALLAIMAC27"	UNIDAD	$	1,547,700.00
55	FUENTE DE PODERIMAC27"	UNIDAD	$	410,500.00
56	PROCESADORIMAC27"	UNIDAD	$	552,100.00
	COMPUTADOR DE ESCRITORIO OPTIPLEX 9030 COREI5			
57	BOARDOPTIPLEX9030COREI5	UNIDAD	$	334,700.00
58	PANTALLAOPTIPLEX9030COREI5	UNIDAD	$	476,000.00
59	FUENTE DE PODEROPTIPLEX9030COREI5	UNIDAD	$	259,900.00
60	PROCESADOROPTIPLEX9030COREI5	UNIDAD	$	288,800.00
	COMPUTADOR DE ESCRITORIO LENOVO THINK CENTRE M800Z			
61	BOARDLENOVOTHINKCENTREM800Z	UNIDAD	$	410,500.00
62	PANTALLALENOVOTHINKCENTREM800Z	UNIDAD	$	454,800.00
63	FUENTE DE PODERLENOVOTHINKCENTREM800Z	UNIDAD	$	301,000.00
64	PROCESADORLENOVOTHINKCENTREM800Z	UNIDAD	$	288,800.00
	COMPUTADOR DE ESCRITORIO DEL LOPTIPLEX 5250 TODO EN UNO			
65	BOARDDELLOPTIPLEX5250	UNIDAD	$	481,500.00
66	PANTALLADELLOPTIPLEX5250	UNIDAD	$	549,000.00
67	FUENTE DE PODERDELLOPTIPLEX5250	UNIDAD	$	329,400.00

68	PROCESADORDELLOPTIPLEX5250	UNIDAD	$	288,800.00
	COMPUTADOR PORTATIL HP-PROBOOK450			
69	BOARDHP-PROBOOK450	UNIDAD	$	435,400.00
70	PANTALLAHP-PROBOOK450	UNIDAD	$	289,500.00
71	CARGADOR HP-PROBOOK451	UNIDAD	$	260,000.00
72	BATERIA HP-PROBOOK451	UNIDAD	$	237,700.00
73	TECLADOHP-PROBOOK450	UNIDAD	$	227,800.00
74	PROCESADORHP-PROBOOK450	UNIDAD	$	303,100.00
	COMPUTADOR ALL-IN-ONE HP 205 G4			
75	PROCESADOR AMD RYZEN 5 3500U	UNIDAD	$	289,500.00
76	ADAPTADOR DE CA EXTERNO HP SMART DE 65 W	UNIDAD	$	227,800.00
77	PANTALLA 60,45 CM (23,8 PULGADAS) EN DIAGONAL, CON RETROILUMINACIÓN WLED FHD IPS ANTIRREFLEJO (1920 X 1080)	UNIDAD	$	625,100.00
	COMPUTADOR DELL OPTIPLEX ALL-IN-ONE 7480			
78	FUENTE DE PODER PC DELL 7480	UNIDAD	$	303,400.00
79	PROCESADOR:INTEL CORE I3/I5/I7/I9 DE 10.A GENERACIÓN	UNIDAD	$	269,800.00
80	FUENTE DE PODER:DELL PLATINUM DE 220 W	UNIDAD	$	291,700.00
	IMPRESORA EPSON L210			
81	ALMOHADILLAS PARA TINTA	UNIDAD	$	52,000.00
82	CABEZAL DE IMPRESIÓN	UNIDAD	$	116,900.00
83	UNIDAD DE ESCANER	UNIDAD	$	71,400.00
84	KIT ROLLER	UNIDAD	$	102,900.00
85	RODILLOS DE ALIMENTACION	UNIDAD	$	97,000.00
	IMPRESORA EPSON L355			
86	ALMOHADILLAS PARA TINTA	UNIDAD	$	48,700.00
87	CABEZAL DE IMPRESIÓN	UNIDAD	$	123,400.00
88	UNIDAD DE ESCANER	UNIDAD	$	224,900.00
89	KIT ROLLER	UNIDAD	$	45,500.00
90	RODILLOS DE ALIMENTACION	UNIDAD	$	108,600.00
	IMPRESORA EPSON L380			
91	ALMOHADILLAS PARA TINTA	UNIDAD	$	39,000.00
92	CABEZAL DE IMPRESIÓN	UNIDAD	$	173,400.00
93	UNIDAD DE ESCANER	UNIDAD	$	58,400.00
94	KIT ROLLER	UNIDAD	$	94,100.00
95	RODILLOS DE ALIMENTACION	UNIDAD	$	66,300.00
	IMPRESORA EPSON L3110			
96	ALMOHADILLAS PARA TINTA	UNIDAD	$	52,000.00
97	CABEZAL DE IMPRESIÓN	UNIDAD	$	94,200.00

98	UNIDAD DE ESCANER	UNIDAD	$	94,200.00
99	KIT ROLLER	UNIDAD	$	45,500.00
100	RODILLOS DE ALIMENTACION	UNIDAD	$	19,500.00
	IMPRESORA EPSON L555			
101	ALMOHADILLAS PARA TINTA	UNIDAD	$	52,000.00
102	CABEZAL DE IMPRESIÓN	UNIDAD	$	123,400.00
103	UNIDAD DE ESCANER	UNIDAD	$	97,400.00
104	KIT ROLLER	UNIDAD	$	57,400.00
105	RODILLOS DE ALIMENTACION	UNIDAD	$	39,000.00
	IMPRESORA EPSON L220			
106	ALMOHADILLAS PARA TINTA	UNIDAD	$	52,000.00
107	CABEZAL DE IMPRESIÓN	UNIDAD	$	94,200.00
108	UNIDAD DE ESCANER	UNIDAD	$	94,200.00
109	KIT ROLLER	UNIDAD	$	45,500.00
110	RODILLOS DE ALIMENTACION	UNIDAD	$	65,400.00
	IMPRESORA EPSON L375			
111	ALMOHADILLAS PARA TINTA	UNIDAD	$	39,000.00
112	CABEZAL DE IMPRESIÓN	UNIDAD	$	116,900.00
113	UNIDAD DE ESCANER	UNIDAD	$	84,400.00
114	KIT ROLLER	UNIDAD	$	45,500.00
115	RODILLOS DE ALIMENTACION	UNIDAD	$	59,100.00
	IMPRESORA EPSON L1300			
116	ALMOHADILLAS PARA TINTA	UNIDAD	$	52,000.00
117	CABEZAL DE IMPRESIÓN	UNIDAD	$	371,300.00
118	RODILLOS DE ALIMENTACION	UNIDAD	$	29,200.00
119	KIT ROLLER	UNIDAD	$	39,000.00
	IMPRESORA EPSON L1800			
120	ALMOHADILLAS PARA TINTA	UNIDAD	$	45,500.00
121	CABEZAL DE IMPRESIÓN	UNIDAD	$	449,500.00
122	RODILLOS DE ALIMENTACION	UNIDAD	$	45,500.00
123	KIT ROLLER	UNIDAD	$	58,400.00
	IMPRESORA EPSON L805			
124	ALMOHADILLAS PARA TINTA	UNIDAD	$	71,400.00
125	CABEZAL DE IMPRESIÓN	UNIDAD	$	246,800.00
126	KIT ROLLER	UNIDAD	$	45,500.00
127	RODILLOS DE ALIMENTACION	UNIDAD	$	39,000.00
	IMPRESORA EPSON L120			
128	ALMOHADILLAS PARA TINTA	UNIDAD	$	45,500.00

129	CABEZAL DE IMPRESIÓN	UNIDAD	$	123,400.00
130	UNIDAD DE ESCANER	UNIDAD	$	239,900.00
131	KIT ROLLER	UNIDAD	$	90,600.00
132	RODILLOS DE ALIMENTACION	UNIDAD	$	32,500.00
	IMPRESORA RICOH IM600			
133	KIT DE RODILLOS	UNIDAD	$	123,800.00
134	UNIDAD DE IMAGEN	UNIDAD	$	1,117,000.00
135	TABLERO DIGITAL	UNIDAD	$	162,400.00
136	CARCASAS Y BANDEJAS	UNIDAD	$	708,800.00
	IMPRESORA BROTHER DCP-T500W			
137	ALMOHADILLAS PARA TINTA	UNIDAD	$	71,400.00
138	CABEZAL DE IMPRESIÓN	UNIDAD	$	207,800.00
139	UNIDAD DE ESCANER	UNIDAD	$	124,600.00
140	KIT ROLLER	UNIDAD	$	92,900.00
141	RODILLOS DE ALIMENTACION	UNIDAD	$	110,300.00
	IMPRESORA LÁSER JET HP M636			
142	KIT DE RODILLOS	UNIDAD	$	123,400.00
143	FUSORA	UNIDAD	$	552,000.00
144	TABLERO DIGITAL	UNIDAD	$	292,200.00
145	UNIDAD DE SCANNER	UNIDAD	$	227,300.00
146	CARCASAS Y BANDEJAS	UNIDAD	$	253,300.00
147	FUENTE DE PODER	UNIDAD	$	253,300.00
148	MAIN BOARD	UNIDAD	$	1,346,200.00
	IMPRESORA LÁSER JET HP LASERJET P3015-HP			
149	KIT DE RODILLOS	UNIDAD	$	32,500.00
150	FUSORA	UNIDAD	$	419,600.00
151	TABLERO DIGITAL	UNIDAD	$	142,900.00
152	CARCASAS Y BANDEJAS	UNIDAD	$	129,900.00
153	FUENTE DE PODER	UNIDAD	$	116,400.00
154	MAIN BOARD	UNIDAD	$	207,800.00
155	UNIDAD DE ESCANER	UNIDAD	$	281,600.00
	IMPRESORA HP LASERJET P2035			
156	KIT DE RODILLOS	UNIDAD	$	99,300.00
157	FUSORA	UNIDAD	$	224,000.00
158	CARCASAS Y BANDEJAS	UNIDAD	$	136,400.00
159	FUENTE DE PODER	UNIDAD	$	181,800.00
160	MAIN BOARD	UNIDAD	$	219,000.00
	IMPRESORA HP LASER JET 600 M601			

161	KIT DE RODILLOS	UNIDAD	$	45,500.00
162	FUSORA	UNIDAD	$	573,600.00
163	TABLERO DIGITAL	UNIDAD	$	260,100.00
164	CARCASAS Y BANDEJAS	UNIDAD	$	253,300.00
165	FUENTE DE PODER	UNIDAD	$	240,300.00
166	MAIN BOARD	UNIDAD	$	422,100.00
167	UNIDAD DE SCANNER	UNIDAD	$	189,800.00
	IMPRESORA HP LASERJET M506			
168	KIT DE RODILLOS	UNIDAD	$	442,200.00
169	FUSORA	UNIDAD	$	311,700.00
170	TABLERO DIGITAL	UNIDAD	$	253,300.00
171	CARCASAS Y BANDEJAS	UNIDAD	$	253,300.00
172	FUENTE DE PODER	UNIDAD	$	188,300.00
173	MAIN BOARD	UNIDAD	$	285,700.00
174	UNIDAD DE SCANNER	UNIDAD	$	229,400.00
	IMPRESORA HP LASERJET PRO MFP M426			
175	KIT DE RODILLOS	UNIDAD	$	168,800.00
176	FUSORA	UNIDAD	$	487,100.00
177	TABLERO DIGITAL	UNIDAD	$	253,300.00
178	CARCASAS Y BANDEJAS	UNIDAD	$	188,300.00
179	FUENTE DE PODER	UNIDAD	$	156,400.00
180	MAIN BOARD	UNIDAD	$	253,300.00
181	UNIDAD DE SCANNER	UNIDAD	$	233,800.00
	IMPRESORA LASERJET PRO MFP M127FN			
182	KIT DE RODILLOS	UNIDAD	$	62,000.00
183	FUSORA	UNIDAD	$	168,800.00
184	TABLERO DIGITAL	UNIDAD	$	74,300.00
185	CARCASAS Y BANDEJAS	UNIDAD	$	340,100.00
186	FUENTE DE PODER	UNIDAD	$	116,400.00
187	MAIN BOARD	UNIDAD	$	142,200.00
	IMPRESORA HP LASERJET P1102W			
188	KIT DE RODILLOS	UNIDAD	$	139,500.00
189	FUSORA	UNIDAD	$	136,400.00
190	CARCASAS Y BANDEJAS	UNIDAD	$	332,900.00
191	FUENTE DE PODER	UNIDAD	$	103,900.00
192	MAIN BOARD	UNIDAD	$	435,900.00
	IMPRESORA LASERJET PRO 400M401DN			
193	KIT DE RODILLOS	UNIDAD	$	52,000.00

BASPC19

194	FUSORA	UNIDAD	$	285,700.00
195	TABLERO DIGITAL	UNIDAD	$	181,800.00
196	CARCASAS Y BANDEJAS	UNIDAD	$	382,900.00
197	FUENTE DE PODER	UNIDAD	$	136,400.00
198	MAIN BOARD	UNIDAD	$	477,200.00
199	UNIDAD DE SCANNER	UNIDAD	$	181,800.00
	IMPRESORA HP LASERJET ENTERPRISE M605			
200	KIT DE RODILLOS	UNIDAD	$	136,400.00
201	FUSORA	UNIDAD	$	487,100.00
202	TABLERO DIGITAL	UNIDAD	$	246,800.00
203	CARCASAS Y BANDEJAS	UNIDAD	$	188,300.00
204	FUENTE DE PODER	UNIDAD	$	238,700.00
205	MAIN BOARD	UNIDAD	$	787,000.00
206	UNIDAD DE SCANNER	UNIDAD	$	103,900.00
	IMPRESORA LASER SAMSUNG M4080FX			
207	KIT DE RODILLOS	UNIDAD	$	116,900.00
208	FUSORA	UNIDAD	$	226,300.00
209	TABLERO DIGITAL	UNIDAD	$	188,300.00
210	CARCASAS Y BANDEJAS	UNIDAD	$	149,400.00
211	FUENTE DE PODER	UNIDAD	$	149,400.00
212	MAIN BOARD	UNIDAD	$	201,300.00
213	UNIDAD DE SCANNER	UNIDAD	$	207,800.00
	IMPRESORA LASER JET RICOH IM600			
214	KIT DE RODILLOS	UNIDAD	$	123,400.00
215	FUSORA	UNIDAD	$	476,200.00
216	CARCASAS Y BANDEJAS	UNIDAD	$	285,700.00
217	FUENTE DE PODER	UNIDAD	$	246,800.00
218	MAIN BOARD	UNIDAD	$	1,007,500.00
219	UNIDAD DE IMAGEN	UNIDAD	$	1,166,600.00
220	UNIDAD DE ESCANER	UNIDAD	$	907,700.00
	IMPRESORA LEXMAR LASER JET T640DN			
221	KIT DE RODILLOS	UNIDAD	$	71,400.00
222	FUSORA	UNIDAD	$	396,300.00
223	CARCASAS Y BANDEJAS	UNIDAD	$	123,400.00
224	FUENTE DE PODER	UNIDAD	$	142,900.00
225	MAIN BOARD	UNIDAD	$	116,500.00
	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL HP COLOR LASER JET COLOR CM4540			
226	KIT DE RODILLOS	UNIDAD	$	142,200.00

BASPC19

227	FUSORA	UNIDAD	$	519,500.00
228	TABLERO DIGITAL	UNIDAD	$	149,400.00
229	CARCASAS Y BANDEJAS	UNIDAD	$	201,300.00
230	FUENTE DE PODER	UNIDAD	$	136,400.00
231	MAIN BOARD	UNIDAD	$	1,005,600.00
232	UNIDAD DE SCANNER	UNIDAD	$	976,100.00
233	UNIDAD PUERTO DE RED	UNIDAD	$	188,300.00
	HP IMPRESORA HP MFP M527			
234	KIT DE RODILLOS	UNIDAD	$	149,400.00
235	FUSORA	UNIDAD	$	487,100.00
236	TABLERO DIGITAL	UNIDAD	$	188,300.00
237	CARCASAS Y BANDEJAS	UNIDAD	$	142,900.00
238	FUENTE DE PODER	UNIDAD	$	123,400.00
239	MAIN BOARD	UNIDAD	$	383,200.00
240	UNIDAD DE SCANNER	UNIDAD	$	586,600.00
241	UNIDAD PUERTO DE RED	UNIDAD	$	612,400.00
	HP IMPRESORA HP MFP 477			
242	KIT DE RODILLOS	UNIDAD	$	52,000.00
243	FUSORA	UNIDAD	$	714,300.00
244	TABLERO DIGITAL	UNIDAD	$	123,400.00
245	CARCASAS Y BANDEJAS	UNIDAD	$	214,300.00
246	FUENTE DE PODER	UNIDAD	$	168,800.00
247	MAIN BOARD	UNIDAD	$	838,300.00
248	UNIDAD DE SCANNER	UNIDAD	$	611,100.00
249	UNIDAD PUERTO DE RED	UNIDAD	$	532,200.00
	IMPRESORA LEXMARK E260DN,			
250	KIT DE RODILLOS	UNIDAD	$	45,500.00
251	FUSORA	UNIDAD	$	733,500.00
252	CARCASAS Y BANDEJAS	UNIDAD	$	149,400.00
253	FUENTE DE PODER	UNIDAD	$	207,800.00
254	MAIN BOARD	UNIDAD	$	918,600.00
	IMPRESORA HP LASER JET CP1025NW COLOR			
255	KIT DE RODILLOS	UNIDAD	$	39,000.00
256	FUSORA	UNIDAD	$	1,110,100.00
257	TABLERO DIGITAL	UNIDAD	$	249,000.00
258	CARCASAS Y BANDEJAS	UNIDAD	$	253,300.00
259	FUENTE DE PODER	UNIDAD	$	97,400.00
260	MAIN BOARD	UNIDAD	$	607,500.00

BASPC19

	IMPRESORA HP M521,			
261	KIT DE RODILLOS	UNIDAD	$	39,000.00
262	FUSORA	UNIDAD	$	318,200.00
263	TABLERO DIGITAL	UNIDAD	$	136,400.00
264	CARCASAS Y BANDEJAS	UNIDAD	$	318,200.00
265	FUENTE DE PODER	UNIDAD	$	155,900.00
266	MAIN BOARD	UNIDAD	$	724,400.00
267	UNIDAD DE SCANNER	UNIDAD	$	526,500.00
	SCANNER KODAK PERFECT PAGE I2600			
268	CAMA DE CRITAL	UNIDAD	$	611,200.00
269	LAMPARA INTERNA	UNIDAD	$	123,400.00
270	TARJETA LOGICA	UNIDAD	$	376,700.00
271	FUENTE DE ALIMENTACION	UNIDAD	$	116,900.00
272	SENSORES	UNIDAD	$	136,400.00
273	PUERTO DE USB	UNIDAD	$	71,400.00
	SCANNER HP SCANJET 5590,			
274	CAMA DE CRITAL	UNIDAD	$	168,800.00
275	LAMPARA INTERNA	UNIDAD	$	181,800.00
276	TARJETA LOGICA	UNIDAD	$	448,100.00
277	FUENTE DE ALIMENTACION	UNIDAD	$	123,400.00
278	SENSORES	UNIDAD	$	123,400.00
279	PUERTO DE USB	UNIDAD	$	116,900.00
	ESCANNER EPSON DS-530			
280	CAMA DE CRITAL	UNIDAD	$	123,400.00
281	LAMPARA INTERNA	UNIDAD	$	123,400.00
282	TARJETA LOGICA	UNIDAD	$	383,200.00
283	FUENTE DE ALIMENTACION	UNIDAD	$	116,900.00
284	SENSORES	UNIDAD	$	182,500.00
285	PUERTO DE USB	UNIDAD	$	116,900.00
	SCANNER HP FLOW 700			
286	CAMA DE CRITAL	UNIDAD	$	181,800.00
287	LAMPARA INTERNA	UNIDAD	$	149,400.00
288	TARJETA LOGICA	UNIDAD	$	383,200.00
289	FUENTE DE ALIMENTACION	UNIDAD	$	116,900.00
290	SENSORES	UNIDAD	$	168,800.00
291	PUERTO DE USB	UNIDAD	$	74,700.00
	VIDEO BEAM EPSON POWERLITE X-29			
292	LAMPARA INTERNA	UNIDAD	$	253,300.00

293	TARJETA LOGICA	UNIDAD	$	253,300.00
294	FUENTE DE ALIMENTACION	UNIDAD	$	116,900.00
295	VENTILADORES	UNIDAD	$	48,700.00
296	LENTES DE ENFOQUE	UNIDAD	$	218,000.00
297	PANEL DE CONTROL	UNIDAD	$	136,400.00
	VIDEO BEAM POWERLITE S5			
298	LAMPARA INTERNA	UNIDAD	$	168,800.00
299	TARJETA LOGICA	UNIDAD	$	468,600.00
300	FUENTE DE ALIMENTACION	UNIDAD	$	123,400.00
301	VENTILADORES	UNIDAD	$	61,700.00
302	LENTES DE ENFOQUE	UNIDAD	$	142,900.00
303	PANEL DE CONTROL	UNIDAD	$	116,900.00
	VIDEO BEAM POWERLITE S6			
304	LAMPARA INTERNA	UNIDAD	$	253,300.00
305	TARJETA LOGICA	UNIDAD	$	253,300.00
306	FUENTE DE ALIMENTACION	UNIDAD	$	123,400.00
307	VENTILADORES	UNIDAD	$	71,400.00
308	LENTES DE ENFOQUE	UNIDAD	$	110,400.00
309	PANEL DE CONTROL	UNIDAD	$	84,400.00
	VIDEO BEAM EPSON POWERLITE S12			
310	LAMPARA INTERNA	UNIDAD	$	370,300.00
311	TARJETA LOGICA	UNIDAD	$	515,800.00
312	FUENTE DE ALIMENTACION	UNIDAD	$	123,400.00
313	VENTILADORES	UNIDAD	$	71,400.00
314	LENTES DE ENFOQUE	UNIDAD	$	97,400.00
315	PANEL DE CONTROL	UNIDAD	$	90,900.00
MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMATICA (REPUESTOS BASPC19) A-02-02-01-004-005				
1	ROUTER: ROMPE MUROS INALÁMBRICO DE 3 ANTENAS	UNIDAD	$	244,000.00
2	SWITCH: DE 1 A 5 PUERTOS CONECTIVIDAD RED	UNIDAD	$	61,300.00
3	SWITCH: DE 8 PUERTOS ALÁMBRICO PARA HABILITACIÓN - PUNTOS DE RED.	UNIDAD	$	408,800.00
4	CONECTOR: RJ 45	UNIDAD	$	800.00
5	CONECTOR: JACK CONECTOR RJ-45 CATEGORIA-5E/T110 NEXXT BLANCO	UNIDAD	$	10,400.00
6	CONECTOR: EXTERNO DE DISCOS USB TO IDE SATA.	UNIDAD	$	41,600.00
7	CONECTOR: JACK PARA RJ 45 6E/T110 NEXXT BLANCO	UNIDAD	$	19,500.00
8	CONECTOR: VGA HDMI	UNIDAD	$	9,800.00
9	CONVERTIDOR VGA A HDMI	UNIDAD	$	20,000.00
10	CONVERTIDOR USB A RJ45	UNIDAD	$	24,000.00
11	CONVERTIDOR SATA A USB / IDE A USB DISCO DURO 2.5/3.5 PC	UNIDAD	$	78,200.00

12	ADAPTADOR CONVERTIDOR LAN RED RJ45 USB 2.0	UNIDAD	$	30,100.00
13	PUERTOS PCI	UNIDAD	$	52,000.00
14	TARJETA DE RED INTERFACE PCI	UNIDAD	$	56,300.00
15	TARJETA DE RED PCI TL-WN881ND	UNIDAD	$	72,900.00
16	TARJETA GRAFICA XGA Geforce Gt710	UNIDAD	$	372,300.00
	BOARD			
17	BOARD: AMD H81M-VGA 4	UNIDAD	$	292,000.00
18	BOARD: ASROCK H81M-VGA 4 GENERACION	UNIDAD	$	255,500.00
19	BOARD: NVS 210S CHIPSET	UNIDAD	$	671,700.00
20	PILAS: PARA BOARD CR-2032	UNIDAD	$	13,000.00
21	BOARD: ASUS PRIME H 110M 6TA Y 7MA GENERACION	UNIDAD	$	547,700.00
22	BOARD: GIGABYTE H310M 8VA Y 9NA GENERACION	UNIDAD	$	396,200.00
23	BOARD: GIGABYTE B450 AOURUS RYZEN SOCKET ELITE	UNIDAD	$	516,300.00
24	BOARD: BOARD GIGABYTE B450 AOURUS PRO WIFI RYZEN	UNIDAD	$	594,500.00
	PROCESADORES			
25	PROCESADOR: INTEL DUAL CORE 3260 DE 4 GENERACION	UNIDAD	$	301,000.00
26	PROCESADOR: INTEL CORE I5 4330 DE 3.4 GHZ DE 4 GENERACION	UNIDAD	$	291,700.00
27	PROCESADOR: FX 4300 DE 3.8 GHZ AM3	UNIDAD	$	291,000.00
28	PROCESADOR: PROCESADOR AMD RYZEN 5 - 3600	UNIDAD	$	333,600.00
29	PROCESADOR: PROCESADOR AMD RYZEN 5 - 3400G	UNIDAD	$	335,100.00
30	PROCESADOR: CORE I5 9TH GEN - 9400 2.9 GHZ	UNIDAD	$	338,200.00
31	PROCESADOR: CORE I3 7100 7TH GENERACION	UNIDAD	$	301,200.00
	MEMORIAS			
32	MEMORIA: USB 8 GB	UNIDAD	$	21,900.00
33	MEMORIA: USB 16 GB	UNIDAD	$	25,600.00
34	MEMORIA: USB 32 GB	UNIDAD	$	32,900.00
35	MEMORIA: USB 64 GB	UNIDAD	$	43,800.00
36	MEMORIA: USB 128 GB	UNIDAD	$	65,700.00
37	MEMORIA: DDR3 DE 4GB PARA PC	UNIDAD	$	73,000.00
38	MEMORIA: MICRO SD 8 GIGAS	UNIDAD	$	19,800.00
39	MEMORIA: RAM DDR2 DE 2 GB PARA PC	UNIDAD	$	52,600.00
40	MEMORIA: RAM DDR2 DE 2 GB PARA PORTATIL	UNIDAD	$	48,400.00
41	MEMORIA: RAM DDR3 DE 4 GB PARA PORTATIL	UNIDAD	$	73,000.00
42	MEMORIA: RAM DDR3 DE 8 GIGAS PARA PORTATIL	UNIDAD	$	58,400.00
43	MEMORIA: RAM DDR4 8GB PARA PC	UNIDAD	$	138,700.00
44	MEMORIA: RAM DDR4 16GB PARA PC	UNIDAD	$	187,700.00
	DISCOS DUROS			
45	DISCO DURO CAPACIDAD 1 TR EXTERNO 3.0	UNIDAD	$	136,400.00

46	DISCO DE ESTADO SÓLIDO SSD EXTERNO T5 MU-PA1T0B 1TB	UNIDAD	$ 2,038,300.00
47	DISCO DURO ESTADO SOLIDO 128 GB	UNIDAD	$ 453,700.00
48	DISCO DURO: EXTERNO DE 2 TERA 3.0	UNIDAD	$ 364,900.00
49	DISCO DURO ESTADO SOLIDO 240 GB	UNIDAD	$ 128,300.00
50	DISCO DURO ESTADO DE ESTADO SOLIDO 500 GB	UNIDAD	$ 179,400.00
51	DISCO DURO DE ESTADO SOLIDO 1 TB	UNIDAD	$ 168,800.00
52	DISCO DURO SOLIDO 480 GB	UNIDAD	$ 103,900.00
53	DISCO DURO CAPACIDAD 500 GB CONECTOR SATA	UNIDAD	$ 113,700.00
54	FUENTES DE PODER PARA PC	UNIDAD	$ 52,100.00
55	FUENTE DE PODER: 450W ATX	UNIDAD	$ 217,800.00
56	FUENTE DE PODER: ATX DE 500W	UNIDAD	$ 6,300.00
57	FUENTE DE PODER: PARA CAJA SLYM DE 500W	UNIDAD	$ 17,700.00
58	FUENTE DE PODER: DE 300W TAMAÑO PEQUEÑO PARA CAJA MINI ATX	UNIDAD	$ 163,200.00
59	FUENTE DE PODER: DE 600W TAMAÑO CONVENCIONAL PARA CAJA ATX	UNIDAD	$ 307,700.00
60	FUENTE DE PODER: DE 750W TAMAÑO CONVENCIONAL PARA CAJA ATX	UNIDAD	$ 373,400.00
	VIDEO		
61	TARJETA DE VIDEO: 1GB PCI EXPRES DDR3	UNIDAD	$ 124,100.00
62	TARJETA DE VIDEO: 2 GIGAS PCI EXPRESS DDR3	UNIDAD	$ 249,300.00
63	TARJETA DE VIDEO PCI EXPRES 2 Y 4 GB AMD VISIONTEK READEON 5450	UNIDAD	$ 506,500.00
64	TARJETA DE VIDEO: 4GB DDR5 - RX 550	UNIDAD	$ 567,900.00
65	TARJETA DE VIDEO: 4GB DDR5 - 1650 GTX	UNIDAD	$ 813,400.00
66	EXTENSIÓN DE VIDEO USB x 10 y 20 METROS	UNIDAD	$ 132,300.00
67	CAMARA WEB FULL HD 1080	UNIDAD	$ 83,300.00
68	PANTALLA LENOVO - V530-241CB AIO MODELO 000PLS	UNIDAD	$ 845,600.00
69	PANTALLA - LM215WF3 (SL) (N1) LENOVO	UNIDAD	$ 1,118,600.00
	SONIDO		
70	TARJETA DE SONIDO: PCI EXPRESS	UNIDAD	$ 44,700.00
71	TARJETA DE SONIDO: POTENCIA 1000 PMPO O SUPERIOR, CONEXIÓN PCI, FRECUENCIA 48 KHZ.8,1	UNIDAD	$ 75,100.00
72	TARJETA DE SONIDO: POTENCIA 1000 5,1 CONEXIÓN USB	UNIDAD	$ 99,100.00
73	CABLE DE AUDIO	UNIDAD	$ 33,300.00
74	CABLE AUXILIAR DE AUDIO	UNIDAD	$ 77,000.00
75	CABLE PARA MICROFONO	UNIDAD	$ 63,600.00
	CABLES		
76	PATCH CORD: 3 MTS CATEGORIA 6A CERT	UNIDAD	$ 53,700.00
77	CABLE: SATA DE CORRIENTE- DATOS	UNIDAD	$ 31,300.00
78	CABLES: SATA 30 CMS	UNIDAD	$ 6,300.00
79	CABLE: RED CATEGORIA 5E	UNIDAD	$ 18,700.00

80	CABLE: DISCO DURO DE 3.0 A USB	UNIDAD	$	16,000.00
81	CABLE: HDMI MALLADO 3D - 4K 1,5 MTS	UNIDAD	$	9,100.00
82	CABLE: HDMI MALLADO 3D - 4K 3 MTS	UNIDAD	$	10,400.00
83	CABLE: HDMI MALLADO 3D - 4K 15 MTS	UNIDAD	$	52,000.00
84	CABLE: E HDMI MALLADO 3D - 4K 20 MTS	UNIDAD	$	78,200.00
85	CABLE DE CONEXIÓN: TIPO SATA PARA TODO EN UNO	UNIDAD	$	42,900.00
86	CABLE DE CONEXIÓN HDMI: DE 20 MTS	UNIDAD	$	128,500.00
87	CABLE DE CONEXIÓN HDMI: DE 10 MTS	UNIDAD	$	104,200.00
88	CABLE DE CONEXIÓN HDMI: DE 5 MTS	UNIDAD	$	43,800.00
89	CABLE HDMI DE 10 METROS: (CON FILTROS PUNTA DORADA)	UNIDAD	$	67,000.00
90	CABLE HDMI: DE CONEXIÓN USB DE 3 MTS	UNIDAD	$	23,400.00
91	CABLE DE PODER: 2 MTS	UNIDAD	$	13,500.00
92	CABLE DE VIDEO VGA: 10 MTS (CON FILTROS BLINDADO)	UNIDAD	$	52,100.00
93	CABLE DE VIDEO VGA: 3 MTS	UNIDAD	$	12,500.00
94	CABLE VGA ESTÁNDAR Triple coaxial + cable de par trenzado para una óptima calidad de imagen Cable de gran duración con conectores HD15 de alta calidad Impedancia de 75 Ohms para obtener imágenes más vívidas y brillantes desde su monitor VGA Conectores VGA de alta calidad con alivio de tensión moldeado de PVC.	UNIDAD	$	47,500.00
95	CABLE EXTENSION USB: 1.8 MTS	UNIDAD	$	8,200.00
96	CABLE EXTENSION USB: DE 3 MTS	UNIDAD	$	11,500.00
97	CABLE PARA DISCO DURO: EXTERNO 3.0	UNIDAD	$	18,700.00
98	CABLE IMPRESORA USB: 1.8 MTS	UNIDAD	$	8,300.00
99	CABLE IMPRESORA USB: 5 MTS	UNIDAD	$	22,800.00
100	CABLE RCA: METROS	UNIDAD	$	10,400.00
101	HUB 4 PUERTOS: USB FLEXIBLE CONEXIÓN	UNIDAD	$	77,100.00
102	CABLE: UTP CATEGORIA 6E	UNIDAD	$	19,700.00
103	CABLE UTP CAT 5 E X METROS	UNIDAD	$	6,000.00
104	CABLE: UTP CATEGORIA 6E * MTS BLINDADO	UNIDAD	$	20,800.00
105	CABLE UTP DE EXTERIORES 100 METROS	UNIDAD	$	72,000.00
106	CABLE UTP DE EXTERIORES ROLLO 100 METROS CAT 6	UNIDAD	$	96,900.00
107	CABLE UTP DE INTERIORES ROLLO 305 METROS CAT 5E	UNIDAD	$	225,300.00
108	ADAPTADOR SATA A USB 3,0 + CAJA ANTICHOQUE DISCO PC o 3.5 EXTERNO USB.	UNIDAD	$	66,600.00
109	CONVERTIDOR USB a HDMI	UNIDAD	$	49,600.00
	TECLADOS			
110	TECLADO USB: MULTIMEDIA	UNIDAD	$	35,700.00
111	TECLADO: INHALAMBRICO	UNIDAD	$	127,200.00
112	TECLADO: COMBO TECLADO Y MOUSE, INHALAMBRICO	UNIDAD	$	111,600.00
	MOUSE			

113	MOUSE: USB	UNIDAD	$	13,000.00
114	MOUSE: INHALAMBRICO	UNIDAD	$	53,200.00
115	MOUSE VERTICAL ERGONÓMICO ALÁMBRICO	UNIDAD	$	64,700.00
116	MOUSE ERGONOMICO VERTICAL OPTICAL INALAMBRICO	UNIDAD	$	41,600.00
	UNIDADES INTERNAS Y EXTERNAS			
117	QUEMADOR: DE DVD INTERNO SATA	UNIDAD	$	98,000.00
118	UNIDAD EXTERNA: DE DVD USB	UNIDAD	$	161,700.00
	PARTES PARA PORTATILES			
119	CARGADOR PARA PORTATIL: HP PROBOOK 440 G2	UNIDAD	$	135,500.00
120	CARGADOR PARA PORTATIL COMPAQ CQ 40: COMPAQ CQ 40	UNIDAD	$	128,300.00
121	CARGADOR PARA PORTATIL: LENOVO G40-70	UNIDAD	$	128,200.00
122	CARGADOR PARA COMPUTADOR: TODO EN UNO LENOVO	UNIDAD	$	114,700.00
123	PANTALLA PARA PORTATIL: HP PROBOOK 440 G2	UNIDAD	$	191,900.00
124	PANTALLA PARA PORTATIL: COMPAQ CQ 40	UNIDAD	$	269,900.00
125	PANTALLA PARA PORTATIL: LENOVO G40-70	UNIDAD	$	257,000.00
126	TECLADO PARA PORTATIL: HP PROBOOK 440 G2	UNIDAD	$	145,000.00
127	TECLADO PARA PORTATIL: COMPAQ CQ 40	UNIDAD	$	93,900.00
128	TECLADO PARA PORTATIL: LENOVO G40-70	UNIDAD	$	83,400.00
129	UNIDAD DE DVD INTERNA: PARA PORTATIL HP, COMPAQ, LENOVO	UNIDAD	$	60,000.00
130	BATERIA DE 6 CELDAS: PARA PORTATIL HP PROBOOK 440 G2	UNIDAD	$	125,400.00
131	BATERIA DE 6 CELDAS: PARA PORTATIL COMPAQ CQ 40	UNIDAD	$	101,800.00
132	BATERIA DE 6 CELDAS: PARA PORTATIL G40-70	UNIDAD	$	127,200.00
133	COOLER PARA PROCESADOR: INTEL DE CONTACTOS	UNIDAD	$	192,800.00
134	LECTOR DE MEMORIAS	UNIDAD	$	50,000.00
135	MULTILECTOR DE MEMORIAS: INTERNO SD Y MICRO SD INTERNO PARA PC DE ESCRITORIO	UNIDAD	$	15,500.00
136	MULTILECTOR USB DE MEMORIAS: SD Y MICRO SD EXTERNO	UNIDAD	$	29,100.00
137	TARJETA DE RED INALAMBRICA PARA PORTATILES	UNIDAD	$	45,600.00
	PARTES PARA IMPRESORAS Y PLOTER			
138	DRUM PARA TONER DE IMPRESORA: LEXMARK T640	UNIDAD	$	1,684,900.00
139	DRUM PARA TONER DE IMPRESORA: LASER HP P1006	UNIDAD	$	300,400.00
140	DRUM PARA TONER DE IMPRESORA: LASER HP P 1102W	UNIDAD	$	310,100.00
141	DRUM PARA TONER DE IMPRESORA: SAMSUNG ML2165W	UNIDAD	$	81,200.00
142	DRUM PARA TONER DE IMPRESORA: LASER SAMSUNG SCX 4300	UNIDAD	$	292,000.00
143	DRUM PARA TONER DE IMPRESORA: LASER HP P1020	UNIDAD	$	146,000.00
144	DRUM PARA TONER DE IMPRESORA: LEXMARK X656	UNIDAD	$	172,100.00
145	DRUM PARA TONER DE IMPRESORA: SAMSUNG ML 1915	UNIDAD	$	192,700.00

146	DRUM PARA TONER DE IMPRESORA: HP M 4345X	UNIDAD	$	1,487,500.00
147	DRUM PARA TONER DE IMPRESORA: HP M1536	UNIDAD	$	186,900.00
148	DRUM PARA TONER DE IMPRESORA: KIOSERA M 2035DN	UNIDAD	$	218,000.00
149	UNIDAD FUSORA PARA IMPRESORA: HP M4345X	UNIDAD	$	391,100.00
150	UNIDAD FUSORA PARA IMPRESORA: HP M4555X	UNIDAD	$	681,000.00
151	UNIDAD FUSORA PARA IMPRESORA: KYOCERA 2035 DN	UNIDAD	$	516,300.00
152	FUENTE DE ALIMENTACION DE CORRIENTE: PARA IMPRESORA HP 4345X	UNIDAD	$	202,400.00
153	CABLE DE ALIMENTACION DE CORRIENTE: PARA IMPRESORA LEXMARK T656	UNIDAD	$	33,300.00
154	FUSIBLE ELECTRONICO: CON ACCION RETARDANTE, DE VIDRIO, DE TAMAÑO 1/4 X 1 1/4" CON VOLTAJE DE APLICACIÓN DE 250	UNIDAD	$	40,800.00
155	INYECTOR DE TINTA: PARA IMPRESORA EPSON L210-L220	UNIDAD	$	365,000.00
156	INYECTOR DE TINTA: PARA IMPRESORA EPSON L355-L375	UNIDAD	$	365,000.00
157	INYECTOR DE TINTA: PARA IMPRESORA EPSON L555	UNIDAD	$	187,700.00
158	INYECTOR DE TINTA: PARA IMPRESORA EPSON TX135	UNIDAD	$	119,900.00
159	KIT DE PIÑONES: IMPRESORA DESJETT DE INYECCIÓN DE TINTA HP D1460- F4480 -2050	UNIDAD	$	157,400.00
160	PICKUP ROLLER: PARA IMPRESORA LEXMARK X656- T640-	UNIDAD	$	238,400.00
161	PUERTOS: DE CONEXIÓN USB PARA IMPRESORA LASER SAMSUNG 3405	UNIDAD	$	237,700.00
162	RODILLO ALIMENTADOR: DE PAPEL IMPRESORA HP LASER 4545	UNIDAD	$	72,700.00
163	UNIDAD: DE ESCANER LASER DE IMPRESORA LASER HP 4345X	UNIDAD	$	167,600.00
164	UNIDAD: DE ESCANER LASER DE IMPRESORA LASER HP 4555X	UNIDAD	$	109,600.00
165	UNIDAD: FUSORA - UNIDAD DE IMAGEN Y REVELADO PARA IMPRESORA LASER KYOSERA 3540DN	UNIDAD	$	619,300.00
166	UNIDAD: PCR *1 PARA IMPRESORA LASER KYOSERA 3540DN	UNIDAD	$	154,800.00
167	KIT DE PIKUT ROLLER: PARA IMPRESORA LASER KYOSERA 3540DN TODAS LAS BANDEJAS *4 INCLUYENDO LA MANUAL	UNIDAD	$	375,300.00
168	SENSORES: PARA IMPRESORA LASER KYOSERA 3540DN SCANER Y ADF	UNIDAD	$	142,800.00
169	UNIDAD FUSORA PARA IMPRESORA: KYOCERA M3550 idn	UNIDAD	$	464,100.00
170	UNIDAD FUSORA PARA IMPRESORA: HP M4555 MFP	UNIDAD	$	681,000.00
171	UNIDAD FUSORA PARA IMPRESORA: LEXMARK MX721	UNIDAD	$	312,800.00
172	PCR PARA UNIDAD DE IMAGEN IMPRESORA: KYOCERA M3550 idn	UNIDAD	$	132,200.00
173	PCR PARA UNIDAD DE IMAGEN IMPRESORA:HP M4555 MFP	UNIDAD	$	145,700.00
174	PCR PARA UNIDAD DE IMAGEN IMPRESORA:LEXMARK MX721	UNIDAD	$	312,800.00
175	RODILLOS DE ARRASTRE IMPRESORA: KYOCERA M3550 idn	UNIDAD	$	136,500.00
176	RODILLOS DE ARRASTRE: HP M4555 MFP	UNIDAD	$	87,900.00
177	RODILLOS DE ARRASTRE PARA IMPRESORA: LEXMARK MX721	UNIDAD	$	218,800.00
178	UNIDAD IMAGEN Y REVELADO RICOH AFICIO MP2554 3054 5054 6054	UNIDAD	$	697,700.00

179	RESORTE SINFÍN TONER + PIÑONES U REVELADO RICOH AFICIO MP2554 5054	UNIDAD	$	152,300.00
180	CAUCHOS ALIMENTADORES RICOH MP2554 MPC 6502	UNIDAD	$	50,100.00
181	KIT CILINDRO+CUCHILLA RICOH AFICIO MP 2554 3054 4054 5054 6054	UNIDAD	$	147,100.00
182	BANDA FUSORA RICOH MP2554 3055 4055 6054 MP C3002 C5502 MIC	UNIDAD	$	301,400.00
183	BUJES UNIDAD DE REVELADO RICOH AFICIO MP2554 3055 4054 6054 MIC	UNIDAD	$	81,400.00
184	TERMISTOR AFICIO MP2554 3054 4054 5054 6054 MIC	UNIDAD	$	99,100.00
185	BANDA ALIMENTACION COLOR RICOH MPC3003 MP2501 ORIGINAL	UNIDAD	$	56,300.00
186	CILINDRO RICOH MP 2554/ MP 3054/ MP 4054/ MP 5054 GEN	UNIDAD	$	82,400.00
187	TONER IMPRESORA ORIGINAL REF HP 105 A - IMPRESORA HP LASER MFP 137FNW	UNIDAD	$	218,900.00
188	TONER IMPRESORA ORIGINAL REF HP MFP M527 - CF287A/CRG-041	UNIDAD	$	89,700.00
189	TONER ORIGINAL PARA IMPRESORA HP LaserJet Enterprise MFP M630	UNIDAD	$	224,100.00
190	CAMBIO DE RODILLOS IMPRESORA HP LaserJet Enterprise MFP M630	UNIDAD	$	39,700.00
191	CAMBIO UNIDAD DE IMAGEN Y UNIDAD FUSORA IMPRESORA HP LaserJet Enterprise MFP M630	UNIDAD	$	794,700.00
192	CABEZALES PARA IMPRESORAS CANON G3101	UNIDAD	$	381,700.00
193	CARRO PARA TRANSPORTE DE CABEZAL	UNIDAD	$	26,000.00
194	CABEZALES PARA IMPRESORAS EPSON	UNIDAD	$	309,800.00
195	INYECTORES PARA IMPRESORAS EPSON	UNIDAD	$	476,200.00
196	KIT DE RODILLOS PARA BANDEJA 2	UNIDAD	$	329,600.00
197	KIT PIÑONES	UNIDAD	$	29,200.00
198	CHIP PARA TONER	UNIDAD	$	18,800.00
199	UNIDAD FUSORA LASER HP	UNIDAD	$	522,500.00
200	SENSOR FUSOR	UNIDAD	$	35,500.00
201	TAMBOR DE IMAGEN IMPRESORAS LASER	UNIDAD	$	388,500.00
202	RODILLO FUSOR SUPERIOR KYOCERA	UNIDAD	$	81,400.00
203	UNIDAD IMAGEN KYOCERA	UNIDAD	$	416,100.00
SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACION E INSTALACION (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCION) (MANTENIMIENTO ESMIC) A-02-02-02-008-007				

1	**SERVICIO MANTENIMIENTO PREVENTIVO IMPRESORAS LÁSER**: Limpiar interior y externamente todas sus partes mecánicas, sin exceder su lubricación. Limpiar los cables de conexión y periféricos Todas las partes externas he internas deben ser limpiadas con sustancias y elementos no abrasivos ni corrosivos. Limpieza externa he interna con limpiador electrónico y Silicona CRC. Las impresoras se deben de limpiar con elementos de aseo no abrasivos tales como cepillos, brochas, esponjas, etc. Verificación de rodillos Verificación de fusor Verificación de firmware y actualización si es necesario. El servicio descrito se requiere para las siguientes referencias de impresoras: LÁSER JET HP LASERJET P3015-HP ; LASERJET P2035 ; HP LASERJET - HP LASER JET 600-M601; HP LASERJET MFP 500; HP LASERJET P1606DN; IMPRESORA HP LÁSER 1020, HP LASERJET P1505N;; HP LASERJET M506; HP LASERJET PRO MFP M426; ; LASERJET PRO MFP M127FN;; HP LASERJET P1102W; ; LASERJET PRO 400M401DN; ; HP LASERJET ENTERPRISE M605; HP-LASERJET M630; LASER SAMSUNG M4080FX ; IMPRESORA LEXMAR LASER JET T640,IMPRESORA HP MFP M527,,IMPRESORA HP MFP 477 IMPRESORA LEXMARK E260DN, IMPRESORA HP LASER JET CP1025NW COLOR,IMPRESORA HP M521, HP LASERJET CP 1025NW COLOR, Ricoh IM 600, HP LaserJet M636	SERVICIO	$	58,400.00
2	**SERVICIO MANTENIMIENTO PREVENTIVO IMPRESORAS INYECCIÓN :** Limpiar interior y externamente todas sus partes mecánicas, sin exceder su lubricación. Limpiar los cables de conexión y periféricos Todas las partes externas he internas deben ser limpiadas con sustancias y elementos no abrasivos ni corrosivos. Limpieza externa he interna con limpiador electrónico y Silicona CRC. Las impresoras se deben de limpiar con elementos de aseo no abrasivos tales como cepillos, brochas, esponjas, etc. Verificación de rodillos Verificación de fusor Verificación de firmware y actualización si es necesario. El servicio descrito se requiere para las siguientes referencias de impresoras. El servicio descrito se requiere para las siguientes referencias de impresoras: EPSON L380, EPSON L1800, EPSON L1300, EPSON L3110, EPSON L355,EPSON L805, EPSON L210, GODEX EX120, EPSON M2670, EPSON L375, ESPON L220, EPSON L210, EPSON L555,	SERVICIO	$	45,500.00
3	**SERVICIO MANTENIMIENTO PREVENTIVO SCANNER:** Limpiar interior y externamente todas sus partes mecánicas, sin exceder su lubricación. Limpiar los cables de conexión y periféricos Todas las partes externas he internas deben ser limpiadas con sustancias y elementos no abrasivos ni corrosivos. Limpieza externa he interna con limpiador electrónico y Silicona CRC. los scanner se deben de limpiar con elementos de aseo no abrasivos tales como cepillos, brochas, esponjas, etc. Verificación de rodillos r Verificación de firmware y actualización si es necesario. El servicio descrito se requiere para las siguientes referencias de scanner: :SCANNER KODAK PERFECT PAGE, , SCANNER HP SCANJET 5590, ESCANNER EPSON DS-530, SCANNER HP FLOW 700	SERVICIO	$	35,900.00
4	**SERVICIO MANTENIMIENTO PREVENTIVO VIDEO BEAM:** Mantenimiento Preventivo: mantenimiento de filtros, mantenimiento de la lente, mantenimiento de lámparas, limpieza del interior del proyector, limpieza/lubricado de ventiladores, colocación de filtros y lámpara, limpieza del exterior del proyector, revisión de cableado, calibrado del proyector, configuración del modo de ahorro de energía, reseteo de contadores y puesta en servicio. El servicio descrito se requiere para las siguientes referencias: EPSON POWERLITE X-29; POWERLITE S5+; POWERLITE S6+ EPSON POWERLITE S12	SERVICIO	$	50,000.00
5	**SERVICIO MANTENIMIENTO PREVENTIVO PLOTTER:** Mantenimiento Preventivo: mantenimiento de filtros, mantenimiento de la lente, mantenimiento de lámparas, limpieza del interior del proyector, limpieza/lubricado de ventiladores, colocación de filtros y lámpara, limpieza del exterior del proyector, revisión de cableado, calibrado del proyector, configuración del modo de ahorro de energía, reseteo de contadores y puesta en servicio. El servicio descrito se requiere para las siguientes referencias: Plotter HP Desing Jet 500	SERVICIO	$	821,300.00
6	**SERVICIO MANTENIMIENTO PREVENTIVO PANTALLA LED:** Mantenimeinto preventivo: limpieza interna y externa, paneles LED, revision de conexión audio y video, Limpieza de filtros de ventilacion de panel, actualizacion de Software (si	SERVICIO	$	69,800.00

	se requiere). El servicio descrito se requiere para las siguientes referencias: PANEL VISUALIZADOR INTERIORES LG SMART CITY PROJECT			
7	**SERVICIO MANTENIMIENTO PREVENTIVO VIDEOWALL:** Limpieza, revisión y reparación de conectores, comprobación de conexionado de los cables,Calibración (ajuste de color, contraste, brillo),Calibración consolas de sonido, correcto funcionamiento Alineación de monitores,Limpieza de monitores y estructura,Actualización, previa autorización, de todos los equipos a la última versión de software,corrección error o mal funcionamiento del videowall Y Tableros inteligentes,- Viedo Wall 2X3 con matriz y sonido Dos(2) -Video Wall 3x3 con matriz y sonido Uno (1)	SERVICIO	$	1,574,000.00
8	**SERVICIO MANTENIMIENTO PREVENTIVO UPS:** Mantenimiento preventivo: Limpieza interna y externa, comprobacion de carga de baterias, limpieza de LOGS**,** medicion de voltajes	SERVICIO	$	379,600.00
9	**SERVICIO MANTENIMIENTO PREVENTIVO TABLERO INTERACTIVO:** Mantenimiento preventivo: Limpieza interna y externa, verificacion de perifericos, actualizacion de sistema operativo (si se requiere)	SERVICIO	$	187,000.00
10	**SERVICIO MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPRESORAS LÁSER:** LÁSER JET HP LASERJET P3015-HP ; LASERJET P2035 ; HP LASERJET - HP LASER JET 600; HP LASERJET MFP 500; HP LASERJET P1606DN; IMPRESORA HP LÁSER 1020, HP LASERJET P1505N; LASER JET 600 M601; HP LASERJET M506; HP LASERJET PRO MFP M426; ; LASERJET PRO MFP M127FN;; HP LASERJET P1102W; HP LASERJET3015; LASERJET PRO 400M401DN; ; HP LASERJET ENTERPRISE M605; HP-LASERJET M630; LASER SAMSUNG M4080FX ; IMPRESORA LEXMAR LASER JET T640DN, MULTIFUNCIONAL HP COLOR LASER JET COLOR CM4540, HP LASER JET MOD P1505, HP LASER JET MOD 1300N, IMPRESORA BROTHER DCP-T500W,, IMPRESORA MULTIFUNCIONAL BROTHER MFC-L5900DW, IMPRESORA MULTIFUNCIONAL KYOCERA ECOSYS M3040IND, IMPRESORA MULTIFUNCIONAL LEXMARK X656DE,IMPRESORA HP M4345 MFP, IMPRESORA HP MFP M527, IMPRESORA LEXMARK E260DN, IMPRESORA HP LASER JET CP1025NW COLOR, IMPRESORA LEXMARK MX721ADNE, HP M521, HP M477, HP LASERJET CP 1025NW COLOR.	SERVICIO	$	124,100.00
11	CAMBIO KIT DE RODILLOS	SERVICIO	$	91,700.00
12	CAMBIO FUSORA	SERVICIO	$	91,700.00
13	CAMBIO TABLERO DIGITAL	SERVICIO	$	91,700.00
14	CAMBIO CARCASAS Y BANDEJAS	SERVICIO	$	108,700.00
15	CAMBIO FUENTE DE PODER	SERVICIO	$	94,900.00
16	CAMBIO DE TARJETA LOGICA	SERVICIO	$	109,900.00
17	**SERVICIO MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPRESORAS INYECCIÓN:** EPSON L380, EPSON L1800, EPSON L1300, EPSON L3110, EPSON L355, DYMO 450, EPSON L805, EPSON L210, GODEX EX120, EPSON M2670, EPSON L375, ESPON L220, EPSON L210, EPSON L555	SERVICIO	$	113,200.00
18	CAMBIO ALMOHADILLAS PARA TINTA	SERVICIO	$	92,500.00
19	CAMBIO CABEZAL DE IMPRESIÓN	SERVICIO	$	92,900.00
20	CAMBIO UNIDAD DE ESCANER	SERVICIO	$	95,700.00
21	CAMBIO KIT ROLLER	SERVICIO	$	97,000.00
22	CAMBIO RODILLOS DE ALIMENTACION	SERVICIO	$	94,400.00
23	**SERVICIO MANTENIMIENTO CORRECTIVO SCANNER:** SCANNER KODAK PERFECT PAGE, I2600, SCANNER HP SCANJET 5590,ESCANNER EPSON DS-530, SCANNER HP FLOW 700	SERVICIO	$	120,500.00
24	CAMBIO CAMA DE CRISTAL	SERVICIO	$	98,300.00

25	CAMBIO LAMPARA INTERNA	SERVICIO	$	101,600.00
26	CAMBIO TARJETA LOGICA	SERVICIO	$	103,000.00
27	CAMBIO FUENTE DE ALIMENTACION	SERVICIO	$	101,600.00
28	CAMBIO SENSORES	SERVICIO	$	96,400.00
29	CAMBIO PUERTO DE USB	SERVICIO	$	94,700.00
30	**SERVICIO MANTENIMIENTO CORRECTIVO VIDEO BEAM:** POWERLITE S5, POWERLITE S6, EPSON POWERLITE S12	SERVICIO	$	162,100.00
31	CAMBIO LAMPARA INTERNA	SERVICIO	$	150,400.00
32	CAMBIO TARJETA LOGICA	SERVICIO	$	144,300.00
33	CAMBIO FUENTE DE ALIMENTACION	SERVICIO	$	149,700.00
34	CAMBIO VENTILADORES	SERVICIO	$	155,100.00
35	CAMBIO LENTES DE ENFOQUE	SERVICIO	$	151,900.00
36	CAMBIO PANEL DE CONTROL	SERVICIO	$	146,000.00
SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACION E INSTALACION (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCION) (MANTENIMIENTO BASPC19) A-02-02-02-008-007				
1	INSTALACIÓN DE PROGRAMAS - SOFTWARE PARA EL FUNCIONAMIENTO NORMAL DE UN COMPUTADOR Y LA CONFIGURACION DEL MISMO EN RED	SERVICIO	$	51,100.00
2	INSTALACIÓN DE FUENTE DE PODER, QUE PERMITA ESTABLECER Y MANEJAR LOS VOLTAJES CORRECTOS DE UN COMPUTADOR	SERVICIO	$	43,800.00
3	INSTALACIÓN DE MEMORIA RAM DDR1,DDR2 Y DDR3	SERVICIO	$	43,800.00
4	INSTALACION Y CONFIGURACION DE TARJETA DE RED	SERVICIO	$	43,800.00
5	INSTALACIÓN DE CONECTOR RJ 45 Y VERIFICACION DE CONEXON EN LA RED	SERVICIO	$	47,500.00
6	LIMPIEZA MOUSE Y CONECTOR, ELIMINANDO IMPUREZAS ALOJADAS EN LAS DIFERENTES PARTES DEL HARDWARE	SERVICIO	$	21,900.00
7	LIMPIEZA DE TECLADO, ELIMINANDO IMPUREZAS ALOJADAS EN LAS DIFERENTES PARTES DEL HARDWARE	SERVICIO	$	21,900.00
8	LIMPIEZA Y MTTO VENTILADOR CPU, ELIMINANDO IMPUREZAS ALOJADAS EN LAS DIFERENTES PARTES DEL HARDWARE	SERVICIO	$	21,900.00
9	MANTENIMIENTO ESCANER, ELIMINANDO IMPUREZAS ALOJADAS EN LAS DIFERENTES PARTES DEL HARDWARE	SERVICIO	$	21,900.00
10	REALIZACIÓN DE BACKUPS DE INFORMACIÓN PERMITIENDO UN SOPORTE ALTERNATIVO DE LA INFORMACIÓN DE CADA UNA DE LAS ESTACIONES DE TRABAJO	SERVICIO	$	48,100.00
11	RECONFIGURACIÓN DE PROGRAMAS Y APLICATIVOS QUE PERMITE EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE SOFTWARE INSTALADO EN CADA UNA DE LAS ESTACIONES DE TRABAJO	SERVICIO	$	51,100.00
12	RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN HASTA 1000 GB, ELIMINADA BIEN SEA POR DESCUIDO O POR FORMATEO DEL DISCO DURO.	SERVICIO	$	186,900.00
13	REVISION DIAGNOSTICO GENERAL DEL COMPUTADOR, QUE PERMITE ESTABLECER LOS REQUERIMIENTOS MINIMOS DE SOFTWARE Y LA COMPOSICIÓN Y OPERATIVIDAD DE HARDWARE	SERVICIO	$	91,900.00

14	CAMBIO Y MANTENIMIENTO DE LA FUENTE DE ALIMENTACION PARA IMPRESORA LASER A TODO COSTO	SERVICIO	$	142,800.00
15	INSTALACION DEL PICKUP ROLLER PARA IMPRESORA LEXMARK T656	SERVICIO	$	142,800.00
16	INSTALACION PIÑON DEL PASO DE PAPEL PARA IMPRESORA DE INYECCION DE TINTA	SERVICIO	$	142,800.00
17	INSTALACIÓN DE MEMORIAS RAM PARA SERVIDOR HP	SERVICIO	$	182,500.00
18	INSTALACION DE PROCESADOR DE CONTACTOS Y CONFIGURACION	SERVICIO	$	146,000.00
19	INSTALACIÓN UNIDAD DE CD-ROOM - DVD	SERVICIO	$	140,200.00
20	INSTALACION TARJETA DE RED PCI 10/100 Y MANTENIMIENTO PARA EL MISMO HP SERVIDOR	SERVICIO	$	306,600.00
21	MANTENIMIENTO PREVENTIVO IMPRESORAS DE INYECCION DE TINTA	SERVICIO	$	91,700.00
22	INSTALACIÓN IMPRESORAS EN RED	SERVICIO	$	69,500.00
23	INSTALACION DE DE PROCESADORES PARA PC	SERVICIO	$	87,600.00
24	INSTALACION Y CONFIGURACION DE BOARD A PC DE ESCRITORIO	SERVICIO	$	87,600.00
25	INSTALACION Y CONFIGURACION DE TARJETA DE RED INHALAMBRICA PCI 10/100	SERVICIO	$	69,800.00
26	MANTENIMIENTO GENERAL DE IMPRESORA LASER MARCA LEXMARK T-640 CAMBIO E INSTALACION DE INSUMOS	SERVICIO	$	124,100.00
27	MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA COMPUTADORES DE ESCRITORIO QUE CONSISTENTE EN: LIMPIEZA INTERNA - REMOCIÓN DE PARTÍCULAS DE POLVO CON LIMPIADOR DE CONTACTOS Y/O CIRCUITOS. LIMPIEZA Y REMOCIÓN DE PARTÍCULAS DE POLVO Y SUCIEDADES ALOJADAS EN LAS UNIDADES OPTICAS Y DIGITALES, CONECTORES, PUERTOS Y RANURAS DE EXPASION, LUBRICACION DE LOS VENTILADORES DE FUENTE DE PODER, REPARACION DE SOLDADURAS EN; TARJETAS, REPARACION PANTALLAS QUE INCLUYE: DE FUENTE DE PODER , REPARACION DE TARJETA MADRE, LAMPARAS, DISPLAY, VERIFICACIÓN Y DIAGNÓSTICO DE HARDWARE, ENTRADA Y SALIDA DE PICOS DE CORRIENTE, REPARACION DE LA BOARD CAMBIO DE FILTROS SOPLADOS, CAMBIO DE PUERTOS USB OPTIMIZACIÓN DE FUNCIONAMIENTO DE SISTEMA OPERATIVO EN EL CUAL SE INCLUYE LA ELIMINACIÓN DE TEMPORALES, VIRUS, COOKIES Y ARCHIVOS INNECESARIOS. DESFRAGMENTACIÓN DE DISCO DURO, LIMPIEZA REGISTRO ACTUALIZACIONES DEL SISTEMA.	SERVICIO	$	653,900.00
28	MANTENIMIENTO PREVENTIVO COMPUTADORES DE ESCRITORIO MARCAS HP, DELL, CLON Y LENOVO CONSISTENTE EN: LIMPIEZA INTERNA CON EL USO DE TURBINA (SOPLADOR) LIMPIADOR DE CONTACTOS Y LUBRICANTES PENETRANTES LIMPIEZA EXTERNA CON EL USO DE CREMA DESENGRASANTE Y LIMPIADORES A BASE DE ALCOHOL. REMOCIÓN DE PARTÍCULAS DE POLVO Y SUCIEDADES ALOJADAS EN LAS DIFERENTES PARTES DEL PC, LIMPIEZA Y PRUEBA DE PERIFÉRICOS (TECLADOS, MOUSE Y PARLANTES). LUBRICACIÓN DE VENTILADORES Y CHEQUEO DE DISCO DURO CHEKDSK. VERIFICACIÓN Y DIAGNÓSTICO DE HARDWARE QUE PRESENTEN MAL FUNCIONAMIENTO. OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA OPERATIVO EN EL CUAL SE INCLUYE LA ELIMINACIÓN DE TEMPORALES.	SERVICIO	$	69,400.00
29	MANTENIMIENTO PREVENTIVO COMPUTADORES ALL IN ONE QUE CONSISTE EN LIMPIEZA INTERNA CON EL USO DE TURBINA (SOPLADOR) LIMPIADOR DE CONTACTOS Y LUBRICANTES PENETRANTES LIMPIEZA EXTERNA CON EL USO DE CREMA DESENGRASANTE Y LIMPIADORES A BASE DE ALCOHOL. REMOCION DE PARTICULAS DE POLVO (TECLADOS Y MOUSE), CHEQUEO DE DISCO DURO CHEK DSK VERIFICACION DE SOFWARE QUE PRESENTE MAL FUNCIONAMIENTO, OPTIMIZACION DEL	SERVICIO	$	80,300.00

	SISTEMA OPERATIVO EN EL CUAL SE INCLUYE LA ELIMINACION DE TEMPORALES.		
30	MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA COMPUTADOR ALL IN ONE DE ESCRITORIO CONSISTENTE EN: LIMPIEZA INTERNA - REMOCIÓN DE PARTÍCULAS DE POLVO CON LIMPIADOR DE CONTACTOS Y/O CIRCUITOS. LIMPIEZA Y REMOCIÓN DE PARTÍCULAS DE POLVO Y SUCIEDADES ALOJADAS EN LAS UNIDADES OPTICAS Y DIGITALES, CONECTORES, PUERTOS Y RANURAS DE EXPASION. LUBRICACIÓN - VENTILADORES DE FUENTE DE PODER Y REALIZACION DE PEQUEÑAS SOLDADURAS EN: LAS TARJETAS, PANTALLAS Y/O CUALQUIER OTRO COMPONENTE DEL PC, VERIFICACIÓN Y DIAGNÓSTICO DE HARDWARE, ENTRADA Y SALIDA DE PICOS DE CORRIENTE, REEMPLAZANDO PARTES DEFECTUOSAS O QUE PRESENTEN MAL FUNCIONAMIENTO SI ASI SE REQUIEREN. OPTIMIZACIÓN DE FUNCIONAMIENTO DE SISTEMA OPERATIVO EN EL CUAL SE INCLUYE LA ELIMINACIÓN DE TEMPORALES, VIRUS, COOKIES Y ARCHIVOS INNECESARIOS. DESFRAGMENTACIÓN DE DISCO DURO. FORMATEO DEL COMPUTADOR POR FALLAS TÉCNICAS. LIMPIEZA REGISTRO ACTUALIZACIONES DEL SISTEMA Y BAKUP .	SERVICIO	$ 887,700.00
31	MANTENIMIENTO PREVENTIVO COMPUTADORES DE ESCRITORIO, CONSISTENTE EN; LIMPIEZA INTERNA CON USO DE TURBINA (SOPLADOR), LIMPIADOR DE CONTACTOS Y LUBRICANTES, LIMPIEZA EXTERNA CON ESU DE CREMA DESENGRASANTE Y LIMPIADORES A BASE DE ALCOHOL, REMOCION DE PARTICULAS DE POLVO Y SUCIEDADES ALOJADAS EN DIFERENTES PARTES DEL PC, CONECTORES,PUERTOS Y RANURAS DE EXPANSION, LIMPIEZA Y PRUEBAS DE PERIFIERICOS (TECLADO, MOUSE Y PARLANTES). LUBRICACION DE VENTILADORES, CAMBIO DE CREMA TERMICA EN EL PROCESADOR, CHEQUEO DE DISCO DURO, MEDICION DE VOLTAJE, VERIFICACION, DIAGNOSTICO DE HARDWARE QUE PRESENTA MAL FUNCIONAMIENTO, QUE INCLUCLE CAMBIO DE PARTES, OPTIMIZACION DEL SISTEMA OPERATIVO, EN EL CUAL SE INCLUYE LA ELIMINACION DE TEMPORALES Y VIRUS.	SERVICIO	$ 69,400.00
32	MANTENIMIENTO PREVENTIVO IMPRESORAS LASER QUE CONSISTE EN: DESENSAMBLE COMPLETO DE LA MÁQUINA, LAVADO Y DESMANCHADO DE CARCASAS EXTERNAS, LIMPIEZA INTERNA DE CIRCUITO ELECTRÓNICO, FUSOR, TÓNER, LUBRICACIÓN DE EJE, PIÑONES, BUJES SENSORES, RODILLOS DE ARRASTRE, FUNCIONAMIENTO EN RED O PUERTO USB REF: HP M1212-HP 1102W - HP 1020 HP 1505 HP 1006 PRO M4555 MFP MFP425DN, KYOCERA ECOSYS M3550-SCX-4833FD, HP LASERJET ENTERPRISE MFP M630.	SERVICIO	$ 187,600.00
33	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE IMPRESORAS MULTIFUNCIONAL LASER QUE CONSISTE EN: DESENSAMBLE COMPLETO DE LA MÁQUINA, LAVADO Y DESMANCHADO DE CARCASAS EXTERNAS, LIMPIEZA INTERNA DE CIRCUITO ELECTRÓNICO, FUSOR, TÓNER , LUBRICACIÓN DE EJE, PIÑONES, BUJES SENSORES, RODILLOS DE ARRASTRE. CAMBIO DE PARTES QUE GENEREN MAL FUNCIONAMIENTO DE LA MAQUINA O QUE REQUIERAN SER SUSTITUIDOS POR DESGASTE O DAÑOS CALIBRACIÓN DE SENSORES DE IMPRESIÓN Y PAPEL. CALIBRACIÓN DE VOLTAJE, CONEXIÓN, FUNCIONAMIENTO EN RED O PUERTO USB REF: HP M1212-HP 1102W - HP 1020 HP 1505 HP 1006 PRO M4555 MFP MFP425DN, KYOCERA ECOSYS M3550-SCX-4833FD, HP LASERJET ENTERPRISE MFP M630.	SERVICIO	$ 1,136,700.00
34	MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE TARJETA DE RED TRNS CIVER TRANSMISOR Y RECEPTOR E INSTALACIÓN DE VENTILADOR DEL DISCO DURO PC.	SERVICIO	$ 153,300.00
35	MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA SCANNER MULTIFORMATO CONSISTENTE EN DESENSAMBLE COMPLETO DE LA MÁQUINA, LAVADO Y DESMANCHADO DE CARCASAS EXTERNAS, LIMPIEZA INTERNA DE CIRCUITOS ELECTRÓNICOS, LUBRICACIÓN DE EJE, PIÑONES, BUJES SENSORES, RODILLOS DE ARRASTRE, FUNCIONAMIENTO EN RED O PUERTO USB.	SERVICIO	$ 256,000.00
36	MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA SCANNER MULTIFORMATO CONSISTENTE EN DESENSAMBLE COMPLETO DE LA MÁQUINA, LAVADO Y DESMANCHADO DE CARCASAS EXTERNAS, LIMPIEZA INTERNA DE CIRCUITOS ELECTRÓNICOS, LUBRICACIÓN DE EJE, PIÑONES, BUJES	SERVICIO	$ 1,282,200.00

	SENSORES, RODILLOS DE ARRASTRE, CAMBIO DE PARTES QUE GENEREN MAL FUNCIONAMIENTO DEL SCANER O QUE REQUIERAN SER SUSTITUIDOS POR DESGASTE O DAÑOS, PRUEBAS Y PUESTA EN MARCHA.			
37	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORAS DE INYECCION DE TINTA EPSON REF: L210-L220-2540-L3110-3550-L395-L555-L565 DIAGNOSTICO DEL FUNCIONAMIENTO DE LA MAQUINA LIMPIEZA EXTERNA LAVADO Y DESMANCHADO DE CARCASAS LIMPIEZA INTERNA DE CIRCUITOS ELECTRÓNICO,• AJUSTES DE *RODILLOS *PIÑONERIA *BUJES *SENSORES DE PAPEL *TARJETAS DE RED *BOARD Y ALMOHADILLAS.	SERVICIO	$	187,000.00
38	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE IMPRESORAS DE INYECCION DE TINTA EPSON REF: L210-L220-2540-L3110-3550-L395-L555-L565 DIAGNOSTICO DEL FUNCIONAMIENTO DE LA MAQUINA LIMPIEZA EXTERNA LAVADO Y DESMANCHADO DE CARCASAS LIMPIEZA INTERNA DE CIRCUITOS ELECTRÓNICO, POLVO Y SUCIEDADES ALOJADAS DENTRO DE LA MAQUINA AJUSTES DE *RODILLOS *PIÑONERIA *BUJES *SENSORES DE PAPEL *TARJETAS DE RED *BOARD *ALMOHADILLAS *CABEZAL*ENTINTADA *CAMBIO DE PARTES *REPARACION *CONFIGURACION EN EL PC Y EN RED *PUESTA EN FUNCIONAMIENTO.	SERVICIO	$	1,140,600.00
39	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL PROYECTOR VIDEO BEAM INCLUYE: DIAGNÓSTICO GENERAL DEL FUNCIONAMIENTO ÓPTIMO DEL EQUIPO (SE DEBE IDENTIFICAR LAS PARTES QUE DEBEN SER REPARADAS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL MISMO. LIMPIEZA INTERNA Y EXTERNA DE TAPAS Y CARCASAS. CON LIMPIADOR ELECTRÓNICO Y CREMAS QUE PROTEJAN EL COLOR DE LAS CARCASAS. LIMPIEZA DE CONTACTOS Y LUBRICACIÓN.	SERVICIO	$	142,800.00
40	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL PROYECTOR VIDEO BEAM QUE INCLUYE DIAGNÓSTICO GENERAL DEL FUNCIONAMIENTO ÓPTIMO DEL EQUIPO SE DEBE IDENTIFICAR LAS PARTES O PARTE QUE DEBEN SER CAMBIADAS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL MISMO. CAMBIO DE LA (S) PARTE (S) DAÑADA (S), ENTRE LA (S) QUE PUEDE (N) ESTAR: LÁMPARAS, TARJETAS, SEMICONDUCTORES, INTEGRADOS, CONDENSADORES, FUSIBLES, RESISTENCIAS, POTENCIÓMETROS, CONECTORES Y CABLES. LIMPIEZA EXTERNA TAPAS Y CARCASAS. PRUEBAS FINALES DE CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	SERVICIO	$	573,500.00
41	MANTENIMIENTO Y CAMBIO DE COOLER PARA PC PORTATIL MARCA LENOVO.	SERVICIO	$	200,400.00
42	MANTENIMIENTO RED DE DATOS, CAMBIO DE CABLE UTP, TROQUELES ELÉCTRICOS, TROQUELES DE DATOS Y CANALETA POR PUNTO .	SERVICIO	$	157,400.00
43	REPARACIÓN FUENTE DE PODER PARA COMPUTADORES DE ESCRITORIO	SERVICIO	$	135,700.00
44	LIMPIEZA Y LLENADO DEL SISTEMA DE RECARGA CONTINUA DE IMPRESORAS EPSON L555,L210-L220	SERVICIO	$	142,500.00
45	MANTENIMIENTO GENERAL PARA IMPRESORA Y CAMBIO DE ALMOHADILLAS	SERVICIO	$	187,500.00
46	LIMPIEZA GENERAL DE EQUIPO Y ELIMINACION DE ARCHIVOS TEMPORALES.	SERVICIO	$	114,500.00
47	BAKUP INFORMACION DE EQUIPO PORTATIL	SERVICIO	$	88,000.00
48	MANTENIMIENTO CAMBIO DE FUSIBLE ESTABILIZADOR DE CORRIENTE	SERVICIO	$	106,300.00
49	INSTALACION ANTIVIRUS Y CONFIGURACION DE LOS DIFERENTES DISPOSITIVOS AL COMPUTADOR.	SERVICIO	$	91,700.00
50	MANTENIMIENTO GENERAL PARA LA MAQUINA DE IMPRESIÓN PLAQUETEADORA - INVENTARIOS.	SERVICIO	$	128,200.00

51	MANTENIMIENTO PREVENTIVO COMPUTADORES PORTATILES CONSISTENTE EN: LIMPIEZA INTERNA CON EL USO DE TURBINA (SOPLADOR) LIMPIADOR DE CONTACTOS Y LUBRICANTES PENETRANTES, CAMBIO DE CREMA DISCIPADAORA, LIMPIEZA EXTERNA CON EL USO DE CREMA DESENGRASANTE Y LIMPIADORES A BASE DE ALCOHOL. REMOCIÓN DE PARTÍCULAS DE POLVO Y SUCIEDADES ALOJADAS EN LAS DIFERENTES PARTES DEL PC, LIMPIEZA DE PERIFÉRICOS (TECLADOS, MOUSE, PARLANTES, ETC). LUBRICACIÓN DE VENTILADORES Y CHEQUEO DE DISCO DURO CHEK DISK. VERIFICACIÓN DE SOFTWARE QUE PRESENTE MAL FUNCIONAMIENTO. OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA OPERATIVO EN EL CUAL SE INCLUYE LA ELIMINACIÓN DE ARCHIVOS TEMPORALES.	SERVICIO	$	114,500.00
52	MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA COMPUTADORES DE PORTATILES, CONSISTENTE EN: CAMBIO DE PARTES, VERIFICACION DE HARDWARE Y SOFTWARE DE TODO EL EQUIPO Y SUS COMPONENTES, OPTIMIZACIÓN DE FUNCIONAMIENTO DE SISTEMA OPERATIVO EN EL CUAL INCLUYE LA ELIMINACIÓN DE TEMPORALES Y VIRUS. DESFRAGMENTACIÓN DE DISCO DURO LIMPIEZA - REGISTRO ACTUALIZACIONES DEL SISTEMA OPERATIVO, INCLUYE EL CAMBIO DE PARTES O PERIFICOS DEL EQUIPO.	SERVICIO	$	842,900.00
53	MANTENIMIENTO GENERAL CAMBIO DE TECLADO Y VISAGRAS DE LA PANTALLA DE COMPUTADOR PORTATIL.	SERVICIO	$	333,100.00
54	REINSTALACION DE DISPOSITIVOS DE SALIDA IMPRESORA, SONIDO Y VIDEO.	SERVICIO	$	96,700.00
55	REINSTALACION DE SISTEMA OPERATIVO Y CONFIGURACION DE LOS DIFERENTES DISPOSITIVOS DEL PC.	SERVICIO	$	91,300.00
56	REPARACION ENTRADA DE ENERGIA DEL DISCO DURO Y CAMBIO DE LA FUENTE DE PODER PARA PC DE ESCRITORIO.	SERVICIO	$	260,000.00
57	HABILITACION DE PUERTOS DE RED Y CABLEADO.	SERVICIO	$	114,100.00
58	MANTENIMIENTO PREVENTIVO IMPRESORAS LASER QUE CONSISTE EN: DESENSAMBLE COMPLETO DE LA MÁQUINA, LAVADO Y DESMANCHADO DE CARCASAS EXTERNAS, LIMPIEZA INTERNA DE CIRCUITO ELECTRÓNICO, FUSOR, TÓNER, LUBRICACIÓN DE EJE, PIÑONES, BUJES SENSORES, RODILLOS DE ARRASTRE, FUNCIONAMIENTO EN RED O PUERTO USB REF: HP M4555 MFP.	SERVICIO	$	230,400.00
59	MANTENIMIENTO PREVENTIVO IMPRESORAS LASER QUE CONSISTE EN: DESENSAMBLE COMPLETO DE LA MÁQUINA, LAVADO Y DESMANCHADO DE CARCASAS EXTERNAS, LIMPIEZA INTERNA DE CIRCUITO ELECTRÓNICO, FUSOR, TÓNER, LUBRICACIÓN DE EJE, PIÑONES, BUJES SENSORES, RODILLOS DE ARRASTRE, FUNCIONAMIENTO EN RED O PUERTO USB REF: KYOCERA M3550 idn.	SERVICIO	$	237,700.00
60	MANTENIMIENTO PREVENTIVO IMPRESORAS LASER QUE CONSISTE EN: DESENSAMBLE COMPLETO DE LA MÁQUINA, LAVADO Y DESMANCHADO DE CARCASAS EXTERNAS, LIMPIEZA INTERNA DE CIRCUITO ELECTRÓNICO, FUSOR, TÓNER, LUBRICACIÓN DE EJE, PIÑONES, BUJES SENSORES, RODILLOS DE ARRASTRE, FUNCIONAMIENTO EN RED O PUERTO USB REF: LEXMARK MX721.	SERVICIO	$	249,100.00

61	MANTENIMIENTO PREVENTIVO IMPRESORAS: * REVISION Y LIMPIEZA INTERNA Y EXTERNA(BANDEJA DE PAPEL, RODILLOS ARRASTRE DE PAPEL, TONER, CARTUCHOS DE TINTA, TAMBOR, FUZOR, CABEZALES, ESCANER, TAPAS) *LUBRICACION DE ENGRANAJES *ASPIRAR O SOPLAR LA MAQUINA POR COMPLETO *REVISAR Y AJUSTAR TORNILLOS Y CABLES *REVISAR INSTALAR O ACTUALIZAR DRIVERS DE LA IMPRESORA *LAVADO DE CONDUCTO, TANQUES DE DEPOSITO Y CARTUCHOS. *LIMPIEZA GNERAL SISTEMA DE INYECCION DE TINTA CONTINUA.	SERVICIO	$	124,100.00
62	REMOCION E INSTALACION KIT DE RODILLOS. (RODILLOS DE TRANSFERENCIA, PIEZA PEINETA, TONNER, PARA IMPRESORA RICOH AFICIO MP171 - IMPRESORA HP LASERJET PRO M452DW - IMPRESORA HP LASERJET PRO MFP M527 - IMPRESORA HP LASERJET PRO MFP M630 a todo costo). EPSON - CANON.	SERVICIO	$	157,400.00
63	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL SCANNER MULTIFORMATO CONSISTENTE EN DESENSAMBLE COMPLETO DE LA MÁQUINA, LAVADO Y DESMANCHADO DE CARCASAS EXTERNAS, LIMPIEZA INTERNA DE CIRCUITOS ELECTRÓNICOS, LUBRICACIÓN DE EJE, PIÑONES, BUJES SENSORES, RODILLOS DE ARRASTRE, FUNCIONAMIENTO EN RED O PUERTO USB Y ACTUALIZACION SOFTWARE ADECUACION Y/O CONFIGURACION AL SISTEMA ESCANER GT S50.	SERVICIO	$	218,700.00
64	MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA SCANNER: *REVISION Y LIMPIEZA INTERNA Y EXTERNA (CASSETTE, UNIDADES DUPLEX, CLASIFICADORES, RODILLOS ALIMENTADORES DE PAPEL, UNIDAD DE SEPARACION DE PAPEL, UNIDAD DE TRANSFERENCIA DE IMAGEN, RODILLOS DE CALOR, DE PRESIÓN, DE ACEITE, TERMISTORES, FILTROS DE OZONO, VENTILADORES, TAMBOR, EL CRISTAL, ESCANER, TAPAS) *LUBRICACION DE ENGRANAJES *ASPIRAR O SOPLAR LA MAQUINA POR COMPLETO *REVISAR, AJUSTAR TORNILLOS Y CABLES.	SERVICIO	$	187,500.00
65	MANTENIMIENTO IMPRESORA LASER HP M4555 MFP, CONSISTENTE EN DESARME, LIMPIEZA, RETIRO DE ELEMENTOS EXTRAÑOS, CONFIGURACION PANEL DE CONTROL.	SERVICIO	$	230,100.00
66	MANTENIMIENTO IMPRESORA LASER KYOCERA M3550 idn, CONSISTENTE EN DESARME, LIMPIEZA, RETIRO DE ELEMENTOS EXTRAÑOS, CONFIGURACION PANEL DE CONTROL.	SERVICIO	$	234,100.00
67	MANTENIMIENTO IMPRESORA LASER LEXMARK MX721, CONSISTENTE EN DESARME, LIMPIEZA, RETIRO DE ELEMENTOS EXTRAÑOS, CONFIGURACION PANEL DE CONTROL.	SERVICIO	$	226,700.00
68	MANTENIMIENTO IMPRESORA LASER HP M4555 MFP, CONSISTENTE EN REALIZAR CAMBIO DE UNIDAD FUSORA, LIMPIEZA, DESMANCHADO Y LUBRICACION DE EJES.	SERVICIO	$	257,400.00
69	MANTENIMIENTO IMPRESORA LASER KYOCERA M3550 idn , CONSISTENTE EN REALIZAR CAMBIO DE UNIDAD FUSORA, LIMPIEZA, DESMANCHADO Y LUBRICACION DE EJES.	SERVICIO	$	249,300.00
70	MANTENIMIENTO IMPRESORA LASER LEXMARK MX721, CONSISTENTE EN REALIZAR CAMBIO DE UNIDAD FUSORA, LIMPIEZA, DESMANCHADO Y LUBRICACION DE EJES.	SERVICIO	$	1,065,100.00

71	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE SEGURIDAD CONSISTENTE EN REVISION COMPLETA DEL SISTEMA COMPUESTO POR 06 CAMARAS TIPO BALA 4 EN 1 TURBO, 08 CAMARAS TIPO DOMO, DVR DE 16 CANALES MODELO DS7216HQHIK2, VERIFICACION Y ADECUACION DE TODO EL SISTEMA ELECTRICO REVISION DE FUENTES DE ALIMENTACION DE CORRIENTE 12 V, VERIFICACION Y ADECUACION DE IMAGEN DE CADA UNA DE LAS CAMARAS AL MONITOR.	SERVICIO	$	1,576,100.00
72	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL PROYECTOR EPSON CONSISTENTE EN REVISION COMPLETA DEL SISTEMA, MANTENIMIENTO DE FILTROS, MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DEL LENTE, MANTENIMIENTO DE LAS LAMPARAS, LIMPIEZA DEL INTERIOR DEL PROYECTOR, LIMPIEZA DE VENTILADORES, REVISION DEL CABLEADO Y CALIBRADO DEL PROYECTOR.	SERVICIO	$	230,400.00
73	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE CONSOLA DE SONIDO, REVISION DEL CIRCUTIO ELECTRICO Y DE ALTAVOCES, MANTENIMIENTO DEL CIRCUITO DE AUDIO, SEÑALIZACION DE INPUT Y OUTPUT (PUNTOS DE CONEXIÓN) Y MANTENIMIENTO A 21 PARLANTES MARCA YAMAKTY.	SERVICIO	$	430,400.00
74	INSTALACION DE DISCO DURO DE 1 TERA SATA, QUEMADOR DE DVD SATA, CON SISTEMA OPERATIVO QUE PERMITA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE UN COMPUTADOR.	SERVICIO	$	114,100.00
75	REMOCION E INSTALACION KIT DE RODILLOS. (RODILLOS DE TRANSFERENCIA, PIEZA PEINETA, TONNER, PARA IMPRESORA RICOH AFICIO MP171.	SERVICIO	$	260,000.00
76	REMOCION E INSTALACION KIT DE CABEZALES.	SERVICIO	$	138,400.00
77	REMOCION E INSTALACION KIT DE RODILLOS. (RODILLOS DE TRANSFERENCIA, TONNER PARA IMPRESORA OKI MB491+LP) IMPRESORA HP LASERJET PRO M452DW.	SERVICIO	$	157,400.00
78	REMOCION E INSTALACION KIT DE MANTENIMIENTO DEL ADF (INCLUYE RODILLO DE RECAMBIO PARA EL ALIMENTADOR DE DOCUMENTOS PARA IMPRESORA OKI MB491+LP IMPRESORA HP LASERJET PRO M452DW A TODO COSTO).	SERVICIO	$	435,300.00
79	REMOCION E INSTALACION KIT DEL CONJUNTO DUPLEX.	SERVICIO	$	288,800.00
80	REMOCION E INSTALACION KIT DE LA GUIA DE ENTRADA DEL FUSOR.	SERVICIO	$	228,200.00
81	REMOCION E INSTALACION MOTOR DEL SCANNER.	SERVICIO	$	257,400.00
82	REMOCION E INSTALACION DE LA TARJETA DE DATOS.	SERVICIO	$	253,300.00
83	REMOCION E INSTALACION BUS DE DATO.	SERVICIO	$	230,400.00
84	REMOCION E INSTALACION KIT DE RODILLOS. (RODILLOS DE TRANSFERENCIA, PIEZA PEINETA, TONNER, PARA IMPRESORA RICOH AFICIO MP171 - IMPRESORA HP LASERJET PRO M452DW - IMPRESORA HP LASERJET PRO MFP M527 - IMPRESORA HP LASERJET PRO MFP M630 A TODO COSTO).	SERVICIO	$	288,800.00
85	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DETALLADO DE LAS IMPRESORAS. EVITANDO IDENTIFICAR POSIBLES DAÑOS. UTILIZANDO: LUBRICACION DE ENGRANAJES *ASPIRAR O SOPLAR LA MAQUINA POR COMPLETO *REVISAR, AJUSTAR TORNILLOS Y CABLES, CON EL FIN DE RETIRAR RESIDUOS, POLVO Y ELEMENTOS QUE NO PERTENECEN A LA IMPRESORA DEBIDO AL USO DIARIO DE LA MISMA. MANTENIMIENTO PERIODICAMENTE CADA 4 MESES.	SERVICIO	$	179,300.00

86	MANTENIMIENTO CORRECTIVO, CAMBIO DE REPUESTOS NUEVOS Y ORIGINALES, IDENTIFICADOS PREVIAMENTE AL MANTENIMIENTO PREVENTIVO O CAMBIO POR TERMINO DE VIDA UTIL.	SERVICIO	$ 476,200.00

Nota 1: Los precios incluyen IVA y demás impuestos, gravámenes y tasas.

PARÁGRAFO PRIMERO: Los precios aquí contemplados se entienden firmes y fijos y por lo tanto no están sujetos a ninguna clase de reajuste. Igualmente, dentro de este precio, van incluidos los costos proyectados al plazo de ejecución del presente contrato y la utilidad razonable que el CONTRATISTA pretende obtener, en consecuencia, no se aceptarán solicitudes de reajustes de precios.

PARÁGRAFO SEGUNDO: Dentro del valor y precios unitarios establecidos en la aceptación de oferta se entienden incluidos todos los impuestos, tasas y contribuciones a que haya lugar, así como los costos directos e indirectos que impliquen la ejecución de la aceptación de oferta.

Los servicios a realizarse y los elementos componentes del servicio, deben ser entregados en perfecto estado de funcionamiento, una vez realizadas y superadas a satisfacción y verificación de sus componentes técnicos para su funcionalidad para la prestación de los servicios para los cuales se encuentran destinados.

PARAGRAFO TERCERO - SUJECIÓN DE LOS PAGOS A LAS APROPIACIONES PRESUPUESTALES: Los pagos que, de conformidad con este contrato, deba efectuar el MDN-Ejército Nacional- ESMIC-BASPC19, se subordinan a las apropiaciones que de los mismos se hagan con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal **No. 5624 del 10 de mayo de 2024** expedido por el jefe de Presupuesto del BASPC N.º 19, incluidos todos los costos directos e indirectos y los impuestos, tasas y contribuciones que conlleva la celebración del presente proceso de selección, expedido por el Jefe de Presupuesto del BASPC N.º 19 **por valor de VEINTIOCHO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE ($28.978.620,00) INCLUIDO IVA Y LOS IMPUESTOS QUE APLIQUEN** de acuerdo a la siguiente distribución y rubros presupuestales:

PARAGRAFO CUARTO: MODIFICACIÓN DE LA APROPIACIÓN PRESUPUESTAL: Las partes acuerdan que en el evento en que sea necesario modificar la presente Cláusula, el MDN-Ejército Nacional- ESMIC-BASPC19 podrá hacerlo unilateralmente sin que sea necesario la suscripción de un contrato modificatorio por tratarse de un trámite ajeno a la voluntad del CONTRATISTA.

RELACIÓN ACTIVOS FIJOS

ESMIC
Número del Activo Fijo: 800403000000000000812819/800403000000000002300078/800403000000000002300080/800403000000000002417454/800403000000000002417453/800403000000000002417455/800403000000000002472079/800403000000000002480361/800403000000000002480362/800403000000000002480363/800403000000000001330370/800403000000000002530721/800403000000000002587823/800403000000000000812907/800403000000000000812943/800403000000000001079776/800403000000000000812897/800403000000000000948843/800403000000000001091680/800403000000000001121643/800403000000000001332492/800403000000000001332491/800403000000000001332493/800403000000000001229448/800403000000000001384664/800403000000000001384667/800403000000000001989811/800403000000000001989812/800403000000000002188272/800403000000000002300068/800403000000000002351660/800403000000000002300070/800403000000000002300069/800403000000000002300071/800403000000000002300072/800403000000000002300073/800403000000000002300074/800403000000000002300075/800403000000000002300077/800403000000000002351661/800403000000000002351664/800403000000000002394750/800403000000000002480364/800403000000000002530719/800403000000000002530727/800403000000000002530720/800403000000000002530722/800403000000000002530723/800403000000000002530726/800403000000000002530728/800403000000000002530729/800403000000000002530730/800403000000000002530810/800403000000000002573082/800403000000000002573083/800403000000000002300076/800403000000000002417451/800403000000000002608563/800403000000000002608561/800403000000000002637675/800403000000000002652565/800403000000000002652566/800403000000000002652567/800403000000

0000002629933/8004030000000000002618200/8004030000000000002652568/8004030000000000002734588/8004030000000000026085540/8004030000000000002608558/8004030000000000002734591/8004030000000000002608559/8004030000000000026085600/8004030000000000002621390/8004030000000000000812819/8004030000000000002300078/8004030000000000002300080/800403000000000/002417454/8004030000000000002417453/8004030000000000002417455/8004030000000000002472079/8004/300000000000002480361/8004030000000000002480362/8004030000000000002480363/8004030000000000001/30370/8004030000000000002530721/8004030000000000002587823/8004030000000000000812907/80040300/0000000000812943/8004030000000000001079776/8004030000000000000812897/8004030000000000009488/3/8004030000000000001091680/8004030000000000001121643/8004030000000000001332492/800403000000/000001332491/8004030000000000001332493/8004030000000000001229448/8004030000000000001384664/8/0403000000000000001384667/8004030000000000001989811/8004030000000000001989812/8004030000000000/02188272/8004030000000000002300068/8004030000000000002351660/8004030000000000002300070/80040/0000000000002300069/8004030000000000002300071/8004030000000000002300072/800403000000000023/0073/8004030000000000002300074/8004030000000000002300075/8004030000000000002300077/800403000/000000002351661/8004030000000000002351664/8004030000000000002394750/8004030000000000000248036//8004030000000000002530719/8004030000000000002530727/8004030000000000002530720/8004030000000/00002530722/8004030000000000002530723/8004030000000000002530726/8004030000000000002530728/80/4030000000000002530729/8004030000000000002530730/8004030000000000002530810/8004030000000000/2573082/8004030000000000002573083/8004030000000000002300076/8004030000000000002417451/800403/0000000000002608563/8004030000000000002608561/8004030000000000002637675/800403000000000000265/565/8004030000000000002652566/8004030000000000002652567/8004030000000000002629933/8004030000/0000000002618200/8004030000000000002652568/80040300000000000027334588/8004030000000000002608554/8004030000000000002608558/8004030000000000002734591/8004030000000000002608559/80040300000000/0002608560/8004030000000000000812968/8004030000000000000946867/8004030000000000000811887/800/030000000000001685520/8004030000000000000002298072/8004030000000000002417452/8004030000000000000/417456/8004030000000000000812873/8004030000000000000812929/8004030000000000000812888/8004030/0000000000812833/8004030000000000001091681/8004030000000000001989810/800403000000000001989/09/8004030000000000002262413/8004030000000000002262417/80040300000000000022624 21/80040300000/0000002262420/8004030000000000002262422/8004030000000000002262423/8004030000000000002269296/8004030000000000002269293/8004030000000000002269294/8004030000000000002269291/800403000000000/002455695/8004030000000000002457211/8004030000000000002507128/8004030000000000002522345/8004/3000000000002522344/8004030000000000002547974/8004030000000000002547975/800403000000000002/47976/8004030000000000002547977/8004030000000000002556927/8004030000000000002603778/800403000000000002652561

BASPC

No	INVENTARIO	ACTIVO FIJO	DENOMINACIÓN	SERIE
1	8004030000000000000812388		COMPUTADOR DE ESCRITORIO	MXJ743084M
2	8004030000000000002903081	167000003705	COMPUTADOR AIO	8CC2101M44
3	8004030000000000002188267	167000003748	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	MXL32419SS
4	8004030000000000000811755	167000003591	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	4CS1200RZH
5	8004030000000000002903082	167000003708	COMPUTADOR AIO	8CC24101M5G
6	8004030000000000002300045	167000003749	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	5SWWW12
7	8004030000000000002903065	167000001813	COMPUTADOR AIO	8CC21024JR
8	8004030000000000002861491	167000003755	ESCANER	X5XS009337
9	8004030000000000000812539	167000003787	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	MXJ7430855
10	8004030000000000002502827	167000003706	COMPUTADOR AIO	MJ04NNKT
11	8004030000000000001384656	167000003880	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	MXJ9500FNT
12	8004030000000000002903073	167000001441	COMPUTADOR AIO	8CC2101MJ5
13	8004030000000000000811910	167000003747	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	MXX1290659
14	8004030000000000002183096	167000000987	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	MXL3281672
15	8004030000000000002628010	167000001718	COMPUTADOR AIO	DH01JQ2
16	8004030000000000002850235	167000003122	ETP IMPRESORA LASER OLED MULTIFUNCIONAL BLANCO Y N	MXBC17RGJ7
17	8004030000000000002903066	167000003612	COMPUTADOR AIO	8CC21024JH
18	8004030000000000002903080	167000003752	COMPUTADOR AIO	8CC2101M4K
19	8004030000000000000811772	167000003788	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	MXL0370QJ2
20	8004030000000000000812009	167000000965	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	MXL0400WTG
21	8004030000000000002733826	167000000979	COMPUTADOR AIO	MXL0021YMY
22	8004030000000000002850237	167000003274	ETP IMPRESORA LASER OLED MULTIFUNCIONAL BLANCO Y N	MXBC17RGJB
23	8004030000000000002903068	167000003649	COMPUTADOR AIO	8CC21024JS
24	8004030000000000000811982	167000003751	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	MXL7030DRX
25	8004030000000000000812119	167000001078	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	MXJ4260209
26	8004030000000000001760354	167000002064	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	MXL1150870
27	8004030000000000000812070	167000003541	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	J7BPNL1
28	8004030000000000002766279	167000003184	COMPUTADOR AIO	G6BE94300HEU
29	8004030000000000001739538	167000003337	COMPUTADOR PORTATIL	CNF051BCCD
30	8004030000000000002614054	167000001573	COMPUTADOR AIO	8T33XQ2
31	8004030000000000002614062	167000003098	COMPUTADOR AIO	8T84XQ2

32	8004030000000000002614242	167000003099	COMPUTADOR AIO	7GQ1XQ2
33	8004030000000000002614259	167000003100	COMPUTADOR AIO	7GR6XQ2
34	8004030000000000002850242	167000003101	ETP IMPRESORA LASER OLED MULTIFUNCIONAL BLANCO Y N	MXBC17RGJK
35	8004030000000000002903075	167000003619	COMPUTADOR AIO	8CC2101M1H
36	8004030000000000000812512	167000003754	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	MXJ743082V
37	8004030000000000000812492	167000000710	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	MXJ743085K
38	8004030000000000000812161	167000003545	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	8Y3H7F1
39	8004030000000000002188260	167000000590	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	MXL32419SR
40	8004030000000000002300067	167000003648	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	JFGKX12
41	8004030000000000002183093	167000003854	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	MXL328166W
42	8004030000000000000854116	167000001715	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	MXJ847022S
43	8004030000000000000812628	167000001165	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	MXJ743085Q
44	8004030000000000000812183	167000001861	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	FYWF7F1
45	8004030000000000002300065	167000001083	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	5SQWW12
46	8004030000000000002903067	167000001878	COMPUTADOR AIO	8CC21024MN
47	8004030000000000002417456	167000003759	IMPRESORA	CNBCH6L0JN
48	8004030000000000002627968	167000002477	COMPUTADOR AIO	DHG0JQ2
49	8004030000000000002614057	167000003187	COMPUTADOR AIO	7GV1XQ2
50	8004030000000000002733840	167000003856	COMPUTADOR AIO	MXL0021YNL
51	8004030000000000002766221	167000003857	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	G6BE94300HFF
52	8004030000000000002502821	167000003881	COMPUTADOR AIO	MJ04NNJC
53	8004030000000000002618175	167000003884	COMPUTADOR PORTATIL	CND5224VGH
54	8004030000000000002417433	167000003886	COMPUTADOR AIO	14NNT52
55	8004030000000000001760353	167000002177	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	MXL115086V
56	8004030000000000002903069	167000003584	COMPUTADOR AIO	8CC2101MFG
57	8004030000000000002903070	167000003760	COMPUTADOR AIO	8CC21024JK
58	8004030000000000000946867	167000003761	IMPRESORA	00000000008373 2219
59	8004030000000000002417447	167000001047	COMPUTADOR AIO	FQ1FV52
60	8004030000000000002570210	167000002225	COMPUTADOR AIO	9K6KHL2
61	8004030000000000000812968	167000002914	IMPRESORA	VNBCC6G3QZ
62	8004030000000000002183092	167000000631	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	MXL328164T
63	8004030000000000002300079	167000001714	SCANNER	SG41D1100P
64	8004030000000000002417440	167000001876	COMPUTADOR AIO	14ZNT52
65	8004030000000000002627922	167000002224	COMPUTADOR AIO	DH6YHQ2
66	8004030000000000000812613	167000003121	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	MXJ743082Z
67	8004030000000000002903071	167000003564	COMPUTADOR AIO	8CC21024H1
68	8004030000000000002903072	167000003745	COMPUTADOR AIO	8CC2101MML
69	8004030000000000002766223	167000003746	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	G6BE9460164E
70	8004030000000000002300046	167000003883	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	5STVW12
71	8004030000000000002766188	167000001814	COMPUTADOR AIO	G6BE946015VP
72	8004030000000000002903076	167000003340	COMPUTADOR AIO	8CC2101M54
73	8004030000000000002903077	167000003722	COMPUTADOR AIO	8CC2101M4T
74	8004030000000000000812401	167000003723	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	HPMXJ743083F
75	8004030000000000000812643	167000000640	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	MXJ743084L
76	8004030000000000002300060	167000000768	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	5SSVW12
77	8004030000000000002850248	167000001896	ETP IMPRESORA LASER OLED MULTIFUNCIONAL BLANCO Y N	MXBC17RGJ5
78	8004030000000000002903078	167000003624	COMPUTADOR AIO	8CC2101M4B
79	8004030000000000002502822	167000003753	COMPUTADOR AIO	MJ04NNHZ
80	8004030000000000002032417	167000003882	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	MXL251054Q
81	8004030000000000002183094	167000001685	COMPUTADOR AIO	YJ00LE7K
82	8004030000000000002766280	167000001716	COMPUTADOR AIO	G6BE94300HH4
83	8004030000000000002850233	167000003339	ETP IMPRESORA LASER OLED MULTIFUNCIONAL BLANCO Y N	MXBC19OJ15
84	8004030000000000002854096	167000003610	COMPUTADOR AIO	8CN1360KGL
85	8004030000000000002903074	167000003647	COMPUTADOR AIO	8CC2101M4L
86	8004030000000000002300042	167000003750	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	DTVJTAL
87	8004030000000000002627929	167000001898	COMPUTADOR AIO	DGZXLR2
88	8004030000000000002850234	167000003120	ETP IMPRESORA LASER OLED MULTIFUNCIONAL BLANCO Y N	MXBC17RGJ9

89	8004030000000000002853908	167000003611	COMPUTADOR AIO	8CN13700N8
90	8004030000000000002524571	167000003646	COMPUTADOR AIO	8CC6520D07
91	8004030000000000001664116	167000002689	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	3CR01504Q4
92	8004030000000000002903079	167000003581	COMPUTADOR AIO	8CC2101M41
93	8004030000000000000812773	167000003769	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	MXL115087D
94	8004030000000000002766281	167000003855	COMPUTADOR AIO	G6BE94300HGW

6. FORMA Y CONDICIONES DE PAGO:

CENTRO CAR 19 LIMITADA con NIT 800.250.589-1 Cuenta Corriente No. 478069999520 DE DAVIVIENDA

5.1. FORMA Y CONDICIONES DE PAGO

La ESMIC-BASPC19 se compromete a cancelar el valor del contrato resultante, a través de PAGOS PARCIALES de conformidad con los cortes que indique el supervisor del contrato dentro de los treinta (30) días siguientes al recibo de los bienes y/o prestación de los servicios de acuerdo con disponibilidad de cupo PAC mediante giro directo a la cuenta que determine el contratista, previo al cumplimiento de los siguientes requisitos
1. Acta de recibo a satisfacción parcial o total, expedida por el supervisor, y representante del contratista.
2. Entrada a almacén
3. Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes.
4. Verificación por parte del MDN- EJÉRCITO NACIONAL – BASPC NO 19 del cumplimiento del contratista del pago de aportes seguridad Integral y los propios del SENA, ICBF y Cajas De Compensación Familiar.
5. Documento equivalente a factura según artículo 3 del Decreto 522 de 2003 y si está obligado a facturar electrónicamente deberá cumplir con la resolución No 000042 de 05 de mayo de 2020
6. Orden de pago del SIIF y una vez se encuentre aprobado el programa anual de caja PAC.
7. Y demás requisitos administrativos de la BASPC No 19.

NOTA 1: En el evento de prórroga en la entrega del objeto del contrato, por causa imputable al contratista, el pago se postergará en el mismo lapso de la prórroga.

NOTA 2: La Entidad realizará los descuentos de Ley a que haya lugar (RETEFUENTE, ICA, RETE IVA entre otras). NOTA 3: En caso de estar obligado a facturar electrónicamente el proveedor deberá presentar la facturación electrónica validada previamente por la DIAN, conforme a las disposiciones señaladas en el Decreto 358 del 05 de marzo de 2020, en concordancia, con lo dispuesto en la Resolución No. 000042 del 05 de mayo del 2020.

7.CONDICIONES TÉCNICAS:

El contratista se obliga al cumplimiento de las condiciones técnicas establecidas en el ANEXO "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO", Y las "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADICIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO" de la Invitación Pública No. 136-BASPC19-2024 el cual fue aceptado por el contratista al momento de presentar su oferta. Es importante precisar que el contratista debe garantizar en todo momento todos los medios humanos, logísticos, tecnológicos y demás para el cumplimiento del objeto contractual.

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA
REPUESTOS ESMIC		
1	DISCO DURO EXTERNO 4 TB USB 3.0	UNIDAD

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA
2	DISCO DURO SSD 1 TB	UNIDAD
3	DISCO DURO SSD 480 GB	UNIDAD
4	MEMORIA RAM DDR4 PORTATIL 8 GB	UNIDAD
5	MEMORIA RAM DDR4 PC 8 4GB	UNIDAD
6	ADAPTADOR RJ45 A USB 3.0	UNIDAD
7	TARJETA INALAMBRICA PORTATIL WIFI 6	UNIDAD
8	EXTENDER HDMI	UNIDAD
9	MOUSE OPTICO CABLE USB	UNIDAD
10	MOUSE OPTICO INALAMBRICO	UNIDAD
11	Micrófono De Conferencia Con Altavoz Usb Omnidireccional	UNIDAD
12	TARJETA DE SONIDO USB 5.1 (AUDIFONO, MICROFONO 3,5 mm)	UNIDAD
13	MULTIPLICADOR SPLITTER HDMI, 1 ENTRADA X 4 SALIDAS	UNIDAD
14	TECLADO TIPO USB	UNIDAD
15	CABLE HDMI 15 METROS	UNIDAD
16	EXTENSION ELECTRICA 15 METROS	UNIDAD
17	SWITCH MULTIPUERTO X 8 SALIDAS	UNIDAD
18	MEMORIA RAM 16 GB SERVIDOR DDR4 2133 MG	UNIDAD
19	FUENTE DE PODER SERVIDOR IBM X3650	UNIDAD
20	DISCO DURO SSD 1 TB SERVIDOR 6GB/S	UNIDAD
21	MULTIPLICADOR USB 3,0 X 4 SALIDAS	UNIDAD
22	ADAPTADOR USB 3.0 - HDMI - RJ45 PARA MACBOOK	UNIDAD
23	TRANSCEIVER DE UTP/FIBRA OPTICA LC/SC/MULTIMODO CON ADAPTADOR DE CORRIENTE	UNIDAD
	COMPUTADOR OPTIPLEX 7480 AIO CORE I7 ETP AIO 23.8	
24	BOARD OPTIPLEX 7480	UNIDAD
25	PANTALLA PTIPLEX 7480	UNIDAD
26	FUENTE DE PODER PTIPLEX 7480	UNIDAD
27	PROCESADOR PTIPLEX 7480	UNIDAD
28	MODULO TARJETA SONIDO	UNIDAD
29	MODULO TARJETA USB	UNIDAD
30	PARLANTE	UNIDAD
	COMPUTADORAIODELLOPTIPLEX7450	
31	BOARDPTIPLEX7450	UNIDAD
32	PANTALLATACTILPTIPLEX7450	UNIDAD
33	FUENTE DE PODERPTIPLEX7450	UNIDAD
34	PROCESADORPTIPLEX7450	UNIDAD
35	MODULOTARJETASONIDO	UNIDAD
36	MODULOTARJETAUSB	UNIDAD
37	PARLANTE	UNIDAD
	COMPUTADOR DE ESCRITORIO COMPUMAX DESKTOP OLMOS SERIES 3050-800-0000	
38	BOARDCOMPUMAX3050	UNIDAD
39	PANTALLACOMPUMAX3050	UNIDAD
40	FUENTE DE PODERCOMPUMAX3050	UNIDAD
41	PROCESADORCOMPUMAX3050	UNIDAD
42	MODULOTARJETASONIDO	UNIDAD
43	MODULOTARJETAUSB	UNIDAD
44	PARLANTE	UNIDAD
	COMPUTADORAIOHPELITEONE800G5	
45	BOARDHPELITEONE800G5	UNIDAD
46	PANTALLAHPELITEONE800G5	UNIDAD
47	FUENTE DE PODERHPELITEONE800G5	UNIDAD
48	PROCESADORHPELITEONE800G5	UNIDAD
	COMPUTADOR DE ESCRITORIO HP PRO ONE 600G1AIO	
49	BOARDHPPROONE600G1AIO	UNIDAD
50	PANTALLAHPPROONE600G1AIO	UNIDAD
51	FUENTE DE PODERHPPROONE600G1AIO	UNIDAD
52	PROCESADORHPPROONE600G1AIO	UNIDAD
	COMPUTADOR DE ESCRITORIO IMAC 27"	
53	BOARDIMAC27"	UNIDAD
54	PANTALLAIMAC27"	UNIDAD
55	FUENTE DE PODERIMAC27"	UNIDAD

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA
56	PROCESADORIMAC27"	UNIDAD
	COMPUTADOR DE ESCRITORIO OPTIPLEX 9030 COREI5	
57	BOARDOPTIPLEX9030COREI5	UNIDAD
58	PANTALLAOPTIPLEX9030COREI5	UNIDAD
59	FUENTE DE PODEROPTIPLEX9030COREI5	UNIDAD
60	PROCESADOROPTIPLEX9030COREI5	UNIDAD
	COMPUTADOR DE ESCRITORIO LENOVO THINK CENTRE M800Z	
61	BOARDLENOVOTHINKCENTREM800Z	UNIDAD
62	PANTALLALENOVOTHINKCENTREM800Z	UNIDAD
63	FUENTE DE PODERLENOVOTHINKCENTREM800Z	UNIDAD
64	PROCESADORLENOVOTHINKCENTREM800Z	UNIDAD
	COMPUTADOR DE ESCRITORIO DEL LOPTIPLEX 5250 TODO EN UNO	
65	BOARDDELLOPTIPLEX5250	UNIDAD
66	PANTALLADELLOPTIPLEX5250	UNIDAD
67	FUENTE DE PODERDELLOPTIPLEX5250	UNIDAD
68	PROCESADORDELLOPTIPLEX5250	UNIDAD
	COMPUTADOR PORTATIL HP-PROBOOK450	
69	BOARDHP-PROBOOK450	UNIDAD
70	PANTALLAHP-PROBOOK450	UNIDAD
71	CARGADOR HP-PROBOOK451	UNIDAD
72	BATERIA HP-PROBOOK451	UNIDAD
73	TECLADOHP-PROBOOK450	UNIDAD
74	PROCESADORHP-PROBOOK450	UNIDAD
	COMPUTADOR ALL-IN-ONE HP 205 G4	
75	PROCESADOR AMD RYZEN 5 3500U	UNIDAD
76	ADAPTADOR DE CA EXTERNO HP SMART DE 65 W	UNIDAD
77	PANTALLA 60,45 CM (23,8 PULGADAS) EN DIAGONAL, CON RETROILUMINACIÓN WLED FHD IPS ANTIRREFLEJO (1920 X 1080)	UNIDAD
	COMPUTADOR DELL OPTIPLEX ALL-IN-ONE 7480	
78	FUENTE DE PODER PC DELL 7480	UNIDAD
79	PROCESADOR:INTEL CORE I3/I5/I7/I9 DE 10.A GENERACIÓN	UNIDAD
80	FUENTE DE PODER:DELL PLATINUM DE 220 W	UNIDAD
	IMPRESORA EPSON L210	
81	ALMOHADILLAS PARA TINTA	UNIDAD
82	CABEZAL DE IMPRESIÓN	UNIDAD
83	UNIDAD DE ESCANER	UNIDAD
84	KIT ROLLER	UNIDAD
85	RODILLOS DE ALIMENTACION	UNIDAD
	IMPRESORA EPSON L355	
86	ALMOHADILLAS PARA TINTA	UNIDAD
87	CABEZAL DE IMPRESIÓN	UNIDAD
88	UNIDAD DE ESCANER	UNIDAD
89	KIT ROLLER	UNIDAD
90	RODILLOS DE ALIMENTACION	UNIDAD
	IMPRESORA EPSON L380	
91	ALMOHADILLAS PARA TINTA	UNIDAD
92	CABEZAL DE IMPRESIÓN	UNIDAD
93	UNIDAD DE ESCANER	UNIDAD
94	KIT ROLLER	UNIDAD
95	RODILLOS DE ALIMENTACION	UNIDAD
	IMPRESORA EPSON L3110	
96	ALMOHADILLAS PARA TINTA	UNIDAD
97	CABEZAL DE IMPRESIÓN	UNIDAD
98	UNIDAD DE ESCANER	UNIDAD
99	KIT ROLLER	UNIDAD
100	RODILLOS DE ALIMENTACION	UNIDAD
	IMPRESORA EPSON L555	
101	ALMOHADILLAS PARA TINTA	UNIDAD
102	CABEZAL DE IMPRESIÓN	UNIDAD
103	UNIDAD DE ESCANER	UNIDAD

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA
104	KIT ROLLER	UNIDAD
105	RODILLOS DE ALIMENTACION	UNIDAD
	IMPRESORA EPSON L220	
106	ALMOHADILLAS PARA TINTA	UNIDAD
107	CABEZAL DE IMPRESIÓN	UNIDAD
108	UNIDAD DE ESCANER	UNIDAD
109	KIT ROLLER	UNIDAD
110	RODILLOS DE ALIMENTACION	UNIDAD
	IMPRESORA EPSON L375	
111	ALMOHADILLAS PARA TINTA	UNIDAD
112	CABEZAL DE IMPRESIÓN	UNIDAD
112	UNIDAD DE ESCANER	UNIDAD
113	KIT ROLLER	UNIDAD
113	RODILLOS DE ALIMENTACION	UNIDAD
	IMPRESORA EPSON L1300	
114	ALMOHADILLAS PARA TINTA	UNIDAD
115	CABEZAL DE IMPRESIÓN	UNIDAD
115	RODILLOS DE ALIMENTACION	UNIDAD
116	KIT ROLLER	UNIDAD
	IMPRESORA EPSON L1800	
117	ALMOHADILLAS PARA TINTA	UNIDAD
118	CABEZAL DE IMPRESIÓN	UNIDAD
119	RODILLOS DE ALIMENTACION	UNIDAD
120	KIT ROLLER	UNIDAD
	IMPRESORA EPSON L805	
121	ALMOHADILLAS PARA TINTA	UNIDAD
122	CABEZAL DE IMPRESIÓN	UNIDAD
123	KIT ROLLER	UNIDAD
124	RODILLOS DE ALIMENTACION	UNIDAD
	IMPRESORA EPSON L120	
125	ALMOHADILLAS PARA TINTA	UNIDAD
126	CABEZAL DE IMPRESIÓN	UNIDAD
127	UNIDAD DE ESCANER	UNIDAD
128	KIT ROLLER	UNIDAD
129	RODILLOS DE ALIMENTACION	UNIDAD
	IMPRESORA RICOH IM600	
130	KIT DE RODILLOS	UNIDAD
131	UNIDAD DE IMAGEN	UNIDAD
132	TABLERO DIGITAL	UNIDAD
133	CARCASAS Y BANDEJAS	UNIDAD
	IMPRESORA BROTHER DCP-T500W	
134	ALMOHADILLAS PARA TINTA	UNIDAD
135	CABEZAL DE IMPRESIÓN	UNIDAD
136	UNIDAD DE ESCANER	UNIDAD
137	KIT ROLLER	UNIDAD
138	RODILLOS DE ALIMENTACION	UNIDAD
	IMPRESORA LÁSER JET HP M636	
139	KIT DE RODILLOS	UNIDAD
140	FUSORA	UNIDAD
141	TABLERO DIGITAL	UNIDAD
142	UNIDAD DE SCANNER	UNIDAD
143	CARCASAS Y BANDEJAS	UNIDAD
144	FUENTE DE PODER	UNIDAD
145	MAIN BOARD	UNIDAD
	IMPRESORA LÁSER JET HP LASERJET P3015-HP	
146	KIT DE RODILLOS	UNIDAD
147	FUSORA	UNIDAD
148	TABLERO DIGITAL	UNIDAD
149	CARCASAS Y BANDEJAS	UNIDAD
150	FUENTE DE PODER	UNIDAD

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA
151	MAIN BOARD	UNIDAD
152	UNIDAD DE ESCANER	UNIDAD
	IMPRESORA HP LASERJET P2035	
153	KIT DE RODILLOS	UNIDAD
154	FUSORA	UNIDAD
155	CARCASAS Y BANDEJAS	UNIDAD
156	FUENTE DE PODER	UNIDAD
157	MAIN BOARD	UNIDAD
	IMPRESORA HP LASER JET 600 M601	
158	KIT DE RODILLOS	UNIDAD
159	FUSORA	UNIDAD
160	TABLERO DIGITAL	UNIDAD
161	CARCASAS Y BANDEJAS	UNIDAD
162	FUENTE DE PODER	UNIDAD
163	MAIN BOARD	UNIDAD
164	UNIDAD DE SCANNER	UNIDAD
	IMPRESORA HP LASERJET M506	
165	KIT DE RODILLOS	UNIDAD
166	FUSORA	UNIDAD
167	TABLERO DIGITAL	UNIDAD
168	CARCASAS Y BANDEJAS	UNIDAD
169	FUENTE DE PODER	UNIDAD
170	MAIN BOARD	UNIDAD
171	UNIDAD DE SCANNER	UNIDAD
	IMPRESORA HP LASERJET PRO MFP M426	
172	KIT DE RODILLOS	UNIDAD
173	FUSORA	UNIDAD
174	TABLERO DIGITAL	UNIDAD
175	CARCASAS Y BANDEJAS	UNIDAD
176	FUENTE DE PODER	UNIDAD
177	MAIN BOARD	UNIDAD
178	UNIDAD DE SCANNER	UNIDAD
	IMPRESORA LASERJET PRO MFP M127FN	
179	KIT DE RODILLOS	UNIDAD
180	FUSORA	UNIDAD
181	TABLERO DIGITAL	UNIDAD
182	CARCASAS Y BANDEJAS	UNIDAD
183	FUENTE DE PODER	UNIDAD
184	MAIN BOARD	UNIDAD
	IMPRESORA HP LASERJET P1102W	
185	KIT DE RODILLOS	UNIDAD
186	FUSORA	UNIDAD
187	CARCASAS Y BANDEJAS	UNIDAD
188	FUENTE DE PODER	UNIDAD
189	MAIN BOARD	UNIDAD
	IMPRESORA LASERJET PRO 400M401DN	
190	KIT DE RODILLOS	UNIDAD
191	FUSORA	UNIDAD
192	TABLERO DIGITAL	UNIDAD
193	CARCASAS Y BANDEJAS	UNIDAD
194	FUENTE DE PODER	UNIDAD
195	MAIN BOARD	UNIDAD
196	UNIDAD DE SCANNER	UNIDAD
	IMPRESORA HP LASERJET ENTERPRISE M605	
197	KIT DE RODILLOS	UNIDAD
198	FUSORA	UNIDAD
199	TABLERO DIGITAL	UNIDAD
200	CARCASAS Y BANDEJAS	UNIDAD
201	FUENTE DE PODER	UNIDAD
202	MAIN BOARD	UNIDAD

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA
203	UNIDAD DE SCANNER	UNIDAD
	IMPRESORA LASER SAMSUNG M4080FX	
204	KIT DE RODILLOS	UNIDAD
205	FUSORA	UNIDAD
206	TABLERO DIGITAL	UNIDAD
207	CARCASAS Y BANDEJAS	UNIDAD
208	FUENTE DE PODER	UNIDAD
209	MAIN BOARD	UNIDAD
210	UNIDAD DE SCANNER	UNIDAD
	IMPRESORA LASER JET RICOH IM600	
211	KIT DE RODILLOS	UNIDAD
212	FUSORA	UNIDAD
213	CARCASAS Y BANDEJAS	UNIDAD
214	FUENTE DE PODER	UNIDAD
215	MAIN BOARD	UNIDAD
216	UNIDAD DE IMAGEN	UNIDAD
217	UNIDAD DE ESCANER	UNIDAD
	IMPRESORA LEXMAR LASER JET T640DN	
218	KIT DE RODILLOS	UNIDAD
219	FUSORA	UNIDAD
220	CARCASAS Y BANDEJAS	UNIDAD
221	FUENTE DE PODER	UNIDAD
222	MAIN BOARD	UNIDAD
	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL HP COLOR LASER JET COLOR CM4540	
223	KIT DE RODILLOS	UNIDAD
224	FUSORA	UNIDAD
225	TABLERO DIGITAL	UNIDAD
226	CARCASAS Y BANDEJAS	UNIDAD
227	FUENTE DE PODER	UNIDAD
228	MAIN BOARD	UNIDAD
229	UNIDAD DE SCANNER	UNIDAD
230	UNIDAD PUERTO DE RED	UNIDAD
	HP IMPRESORA HP MFP M527	
231	KIT DE RODILLOS	UNIDAD
232	FUSORA	UNIDAD
233	TABLERO DIGITAL	UNIDAD
234	CARCASAS Y BANDEJAS	UNIDAD
235	FUENTE DE PODER	UNIDAD
236	MAIN BOARD	UNIDAD
237	UNIDAD DE SCANNER	UNIDAD
238	UNIDAD PUERTO DE RED	UNIDAD
	HP IMPRESORA HP MFP 477	
239	KIT DE RODILLOS	UNIDAD
240	FUSORA	UNIDAD
241	TABLERO DIGITAL	UNIDAD
242	CARCASAS Y BANDEJAS	UNIDAD
243	FUENTE DE PODER	UNIDAD
244	MAIN BOARD	UNIDAD
245	UNIDAD DE SCANNER	UNIDAD
246	UNIDAD PUERTO DE RED	UNIDAD
	IMPRESORA LEXMARK E260DN,	
247	KIT DE RODILLOS	UNIDAD
248	FUSORA	UNIDAD
249	CARCASAS Y BANDEJAS	UNIDAD
250	FUENTE DE PODER	UNIDAD
251	MAIN BOARD	UNIDAD
	IMPRESORA HP LASER JET CP1025NW COLOR	
252	KIT DE RODILLOS	UNIDAD
253	FUSORA	UNIDAD
254	TABLERO DIGITAL	UNIDAD

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA
255	CARCASAS Y BANDEJAS	UNIDAD
256	FUENTE DE PODER	UNIDAD
257	MAIN BOARD	UNIDAD
	IMPRESORA HP M521,	
258	KIT DE RODILLOS	UNIDAD
259	FUSORA	UNIDAD
260	TABLERO DIGITAL	UNIDAD
261	CARCASAS Y BANDEJAS	UNIDAD
262	FUENTE DE PODER	UNIDAD
263	MAIN BOARD	UNIDAD
264	UNIDAD DE SCANNER	UNIDAD
	SCANNER KODAK PERFECT PAGE I2600	
265	CAMA DE CRITAL	UNIDAD
266	LAMPARA INTERNA	UNIDAD
267	TARJETA LOGICA	UNIDAD
268	FUENTE DE ALIMENTACION	UNIDAD
269	SENSORES	UNIDAD
270	PUERTO DE USB	UNIDAD
	SCANNER HP SCANJET 5590,	
271	CAMA DE CRITAL	UNIDAD
272	LAMPARA INTERNA	UNIDAD
273	TARJETA LOGICA	UNIDAD
274	FUENTE DE ALIMENTACION	UNIDAD
275	SENSORES	UNIDAD
276	PUERTO DE USB	UNIDAD
	ESCANNER EPSON DS-530	
277	CAMA DE CRITAL	UNIDAD
278	LAMPARA INTERNA	UNIDAD
279	TARJETA LOGICA	UNIDAD
280	FUENTE DE ALIMENTACION	UNIDAD
281	SENSORES	UNIDAD
282	PUERTO DE USB	UNIDAD
	SCANNER HP FLOW 700	
283	CAMA DE CRITAL	UNIDAD
284	LAMPARA INTERNA	UNIDAD
285	TARJETA LOGICA	UNIDAD
286	FUENTE DE ALIMENTACION	UNIDAD
287	SENSORES	UNIDAD
288	PUERTO DE USB	UNIDAD
	VIDEO BEAM EPSON POWERLITE X-29	
289	LAMPARA INTERNA	UNIDAD
290	TARJETA LOGICA	UNIDAD
291	FUENTE DE ALIMENTACION	UNIDAD
292	VENTILADORES	UNIDAD
293	LENTES DE ENFOQUE	UNIDAD
294	PANEL DE CONTROL	UNIDAD
	VIDEO BEAM POWERLITE S5	
295	LAMPARA INTERNA	UNIDAD
296	TARJETA LOGICA	UNIDAD
297	FUENTE DE ALIMENTACION	UNIDAD
298	VENTILADORES	UNIDAD
299	LENTES DE ENFOQUE	UNIDAD
300	PANEL DE CONTROL	UNIDAD
	VIDEO BEAM POWERLITE S6	
301	LAMPARA INTERNA	UNIDAD
302	TARJETA LOGICA	UNIDAD
303	FUENTE DE ALIMENTACION	UNIDAD
304	VENTILADORES	UNIDAD
305	LENTES DE ENFOQUE	UNIDAD
306	PANEL DE CONTROL	UNIDAD

BASPC19

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA
	VIDEO BEAM EPSON POWERLITE S12	
307	LAMPARA INTERNA	UNIDAD
308	TARJETA LOGICA	UNIDAD
309	FUENTE DE ALIMENTACION	UNIDAD
310	VENTILADORES	UNIDAD
311	LENTES DE ENFOQUE	UNIDAD
312	PANEL DE CONTROL	UNIDAD
REPUESTOS BASPC		
1	ROUTER: ROMPE MUROS INALÁMBRICO DE 3 ANTENAS	UNIDAD
2	SWITCH: DE 1 A 5 PUERTOS CONECTIVIDAD RED	UNIDAD
3	SWITCH: DE 8 PUERTOS ALÁMBRICO PARA HABILITACIÓN - PUNTOS DE RED.	UNIDAD
4	CONECTOR: RJ 45	UNIDAD
5	CONECTOR: JACK CONECTOR RJ-45 CATEGORIA-5E/T110 NEXXT BLANCO	UNIDAD
6	CONECTOR: EXTERNO DE DISCOS USB TO IDE SATA.	UNIDAD
7	CONECTOR: JACK PARA RJ 45 6E/T110 NEXXT BLANCO	UNIDAD
8	CONECTOR: VGA HDMI	UNIDAD
9	CONVERTIDOR VGA A HDMI	UNIDAD
10	CONVERTIDOR USB A RJ45	UNIDAD
11	CONVERTIDOR SATA A USB / IDE A USB DISCO DURO 2.5/3.5 PC	UNIDAD
12	ADAPTADOR CONVERTIDOR LAN RED RJ45 USB 2.0	UNIDAD
13	PUERTOS PCI	UNIDAD
14	TARJETA DE RED INTERFACE PCI	UNIDAD
15	TARJETA DE RED PCI TL-WN881ND	UNIDAD
16	TARJETA GRAFICA XGA Geforce Gt710	UNIDAD
	BOARD	
17	BOARD: AMD H81M-VGA 4	UNIDAD
18	BOARD: ASROCK H81M-VGA 4 GENERACION	UNIDAD
19	BOARD: NVS 210S CHIPSET	UNIDAD
20	PILAS: PARA BOARD CR-2032	UNIDAD
21	BOARD: ASUS PRIME H 110M 6TA Y 7MA GENERACION	UNIDAD
22	BOARD: GIGABYTE H310M 8VA Y 9NA GENERACION	UNIDAD
23	BOARD: GIGABYTE B450 AOURUS RYZEN SOCKET ELITE	UNIDAD
24	BOARD: BOARD GIGABYTE B450 AOURUS PRO WIFI RYZEN	UNIDAD
	PROCESADORES	
25	PROCESADOR: INTEL DUAL CORE 3260 DE 4 GENERACION	UNIDAD
26	PROCESADOR: INTEL CORE I5 4330 DE 3.4 GHZ DE 4 GENERACION	UNIDAD
27	PROCESADOR: FX 4300 DE 3.8 GHZ AM3	UNIDAD
28	PROCESADOR: PROCESADOR AMD RYZEN 5 - 3600	UNIDAD
29	PROCESADOR: PROCESADOR AMD RYZEN 5 - 3400G	UNIDAD
30	PROCESADOR: CORE I5 9TH GEN - 9400 2.9 GHZ	UNIDAD
31	PROCESADOR: CORE I3 7100 7TH GENERACION	UNIDAD
	MEMORIAS	
32	MEMORIA: USB 8 GB	UNIDAD
33	MEMORIA: USB 16 GB	UNIDAD
34	MEMORIA: USB 32 GB	UNIDAD
35	MEMORIA: USB 64 GB	UNIDAD
36	MEMORIA: USB 128 GB	UNIDAD
37	MEMORIA: DDR3 DE 4GB PARA PC	UNIDAD
38	MEMORIA: MICRO SD 8 GIGAS	UNIDAD
39	MEMORIA: RAM DDR2 DE 2 GB PARA PC	UNIDAD
40	MEMORIA: RAM DDR2 DE 2 GB PARA PORTATIL	UNIDAD
41	MEMORIA: RAM DDR3 DE 4 GB PARA PORTATIL	UNIDAD
42	MEMORIA: RAM DDR3 DE 8 GIGAS PARA PORTATIL	UNIDAD
43	MEMORIA: RAM DDR4 8GB PARA PC	UNIDAD
44	MEMORIA: RAM DDR4 16GB PARA PC	UNIDAD
	DISCOS DUROS	
45	DISCO DURO CAPACIDAD 1 TR EXTERNO 3.0	UNIDAD
46	DISCO DE ESTADO SÓLIDO SSD EXTERNO T5 MU-PA1T0B 1TB	UNIDAD
47	DISCO DURO ESTADO SOLIDO 128 GB	UNIDAD

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA
48	DISCO DURO: EXTERNO DE 2 TERA 3.0	UNIDAD
49	DISCO DURO ESTADO SOLIDO 240 GB	UNIDAD
50	DISCO DURO ESTADO DE ESTADO SOLIDO 500 GB	UNIDAD
51	DISCO DURO DE ESTADO SOLIDO 1 TB	UNIDAD
52	DISCO DURO SOLIDO 480 GB	UNIDAD
53	DISCO DURO CAPACIDAD 500 GB CONECTOR SATA	UNIDAD
54	FUENTES DE PODER PARA PC	UNIDAD
55	FUENTE DE PODER: 450W ATX	UNIDAD
56	FUENTE DE PODER: ATX DE 500W	UNIDAD
57	FUENTE DE PODER: PARA CAJA SLYM DE 500W	UNIDAD
58	FUENTE DE PODER: DE 300W TAMAÑO PEQUEÑO PARA CAJA MINI ATX	UNIDAD
59	FUENTE DE PODER: DE 600W TAMAÑO CONVENCIONAL PARA CAJA ATX	UNIDAD
60	FUENTE DE PODER: DE 750W TAMAÑO CONVENCIONAL PARA CAJA ATX	UNIDAD
	VIDEO	
61	TARJETA DE VIDEO: 1GB PCI EXPRES DDR3	UNIDAD
62	TARJETA DE VIDEO: 2 GIGAS PCI EXPRESS DDR3	UNIDAD
63	TARJETA DE VIDEO PCI EXPRES 2 Y 4 GB AMD VISIONTEK READEON 5450	UNIDAD
64	TARJETA DE VIDEO: 4GB DDR5 - RX 550	UNIDAD
65	TARJETA DE VIDEO: 4GB DDR5 - 1650 GTX	UNIDAD
66	EXTENSIÓN DE VIDEO USB x 10 y 20 METROS	UNIDAD
67	CAMARA WEB FULL HD 1080	UNIDAD
68	PANTALLA LENOVO - V530-241CB AIO MODELO 000PLS	UNIDAD
69	PANTALLA - LM215WF3 (SL) (N1) LENOVO	UNIDAD
	SONIDO	
70	TARJETA DE SONIDO: PCI EXPRESS	UNIDAD
71	TARJETA DE SONIDO: POTENCIA 1000 PMPO O SUPERIOR, CONEXIÓN PCI, FRECUENCIA 48 KHZ.8,1	UNIDAD
72	TARJETA DE SONIDO: POTENCIA 1000 5,1 CONEXIÓN USB	UNIDAD
73	CABLE DE AUDIO	UNIDAD
74	CABLE AUXILIAR DE AUDIO	UNIDAD
75	CABLE PARA MICROFONO	UNIDAD
	CABLES	
76	PATCH CORD: 3 MTS CATEGORIA 6A CERT	UNIDAD
77	CABLE: SATA DE CORRIENTE- DATOS	UNIDAD
78	CABLES: SATA 30 CMS	UNIDAD
79	CABLE: RED CATEGORIA 5E	UNIDAD
80	CABLE: DISCO DURO DE 3.0 A USB	UNIDAD
81	CABLE: HDMI MALLADO 3D - 4K 1,5 MTS	UNIDAD
82	CABLE: HDMI MALLADO 3D - 4K 3 MTS	UNIDAD
83	CABLE: HDMI MALLADO 3D - 4K 15 MTS	UNIDAD
84	CABLE: E HDMI MALLADO 3D - 4K 20 MTS	UNIDAD
85	CABLE DE CONEXIÓN: TIPO SATA PARA TODO EN UNO	UNIDAD
86	CABLE DE CONEXIÓN HDMI: DE 20 MTS	UNIDAD
87	CABLE DE CONEXIÓN HDMI: DE 10 MTS	UNIDAD
88	CABLE DE CONEXIÓN HDMI: DE 5 MTS	UNIDAD
89	CABLE HDMI DE 10 METROS: (CON FILTROS PUNTA DORADA)	UNIDAD
90	CABLE HDMI: DE CONEXIÓN USB DE 3 MTS	UNIDAD
91	CABLE DE PODER: 2 MTS	UNIDAD
92	CABLE DE VIDEO VGA: 10 MTS (CON FILTROS BLINDADO)	UNIDAD
93	CABLE DE VIDEO VGA: 3 MTS	UNIDAD
94	CABLE VGA ESTÁNDAR Triple coaxial + cable de par trenzado para una óptima calidad de imagen Cable de gran duración con conectores HD15 de alta calidad Impedancia de 75 Ohms para obtener imágenes más vívidas y brillantes desde su monitor VGA Conectores VGA de alta calidad con alivio de tensión moldeado de PVC.	UNIDAD
95	CABLE EXTENSION USB: 1.8 MTS	UNIDAD
96	CABLE EXTENSION USB: DE 3 MTS	UNIDAD
97	CABLE PARA DISCO DURO: EXTERNO 3.0	UNIDAD
98	CABLE IMPRESORA USB: 1.8 MTS	UNIDAD
99	CABLE IMPRESORA USB: 5 MTS	UNIDAD
100	CABLE RCA: METROS	UNIDAD

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA
101	HUB 4 PUERTOS: USB FLEXIBLE CONEXIÓN	UNIDAD
102	CABLE: UTP CATEGORIA 6E	UNIDAD
103	CABLE UTP CAT 5 E X METROS	UNIDAD
104	CABLE: UTP CATEGORIA 6E * MTS BLINDADO	UNIDAD
105	CABLE UTP DE EXTERIORES 100 METROS	UNIDAD
106	CABLE UTP DE EXTERIORES ROLLO 100 METROS CAT 6	UNIDAD
107	CABLE UTP DE INTERIORES ROLLO 305 METROS CAT 5E	UNIDAD
108	ADAPTADOR SATA A USB 3,0 + CAJA ANTICHOQUE DISCO PC o 3.5 EXTERNO USB.	UNIDAD
109	CONVERTIDOR USB a HDMI	UNIDAD
	TECLADOS	
110	TECLADO USB: MULTIMEDIA	UNIDAD
111	TECLADO: INHALAMBRICO	UNIDAD
112	TECLADO: COMBO TECLADO Y MOUSE, INHALAMBRICO	UNIDAD
	MOUSE	
113	MOUSE: USB	UNIDAD
114	MOUSE: INHALAMBRICO	UNIDAD
115	MOUSE VERTICAL ERGONÓMICO ALÁMBRICO	UNIDAD
116	MOUSE ERGONOMICO VERTICAL OPTICAL INALAMBRICO	UNIDAD
	UNIDADES INTERNAS Y EXTERNAS	
117	QUEMADOR: DE DVD INTERNO SATA	UNIDAD
118	UNIDAD EXTERNA: DE DVD USB	UNIDAD
	PARTES PARA PORTATILES	
119	CARGADOR PARA PORTATIL: HP PROBOOK 440 G2	UNIDAD
120	CARGADOR PARA PORTATIL COMPAQ CQ 40: COMPAQ CQ 40	UNIDAD
121	CARGADOR PARA PORTATIL: LENOVO G40-70	UNIDAD
122	CARGADOR PARA COMPUTADOR: TODO EN UNO LENOVO	UNIDAD
123	PANTALLA PARA PORTATIL: HP PROBOOK 440 G2	UNIDAD
124	PANTALLA PARA PORTATIL: COMPAQ CQ 40	UNIDAD
125	PANTALLA PARA PORTATIL: LENOVO G40-70	UNIDAD
126	TECLADO PARA PORTATIL: HP PROBOOK 440 G2	UNIDAD
127	TECLADO PARA PORTATIL: COMPAQ CQ 40	UNIDAD
128	TECLADO PARA PORTATIL: LENOVO G40-70	UNIDAD
129	UNIDAD DE DVD INTERNA: PARA PORTATIL HP, COMPAQ, LENOVO	UNIDAD
130	BATERIA DE 6 CELDAS: PARA PORTATIL HP PROBOOK 440 G2	UNIDAD
131	BATERIA DE 6 CELDAS: PARA PORTATIL COMPAQ CQ 40	UNIDAD
132	BATERIA DE 6 CELDAS: PARA PORTATIL G40-70	UNIDAD
133	COOLER PARA PROCESADOR: INTEL DE CONTACTOS	UNIDAD
134	LECTOR DE MEMORIAS	UNIDAD
135	MULTILECTOR DE MEMORIAS: INTERNO SD Y MICRO SD INTERNO PARA PC DE ESCRITORIO	UNIDAD
136	MULTILECTOR USB DE MEMORIAS: SD Y MICRO SD EXTERNO	UNIDAD
137	TARJETA DE RED INALAMBRICA PARA PORTATILES	UNIDAD
	PARTES PARA IMPRESORAS Y PLOTER	
138	DRUM PARA TONER DE IMPRESORA: LEXMARK T640	UNIDAD
139	DRUM PARA TONER DE IMPRESORA: LASER HP P1006	UNIDAD
140	DRUM PARA TONER DE IMPRESORA: LASER HP P 1102W	UNIDAD
141	DRUM PARA TONER DE IMPRESORA: SAMSUNG ML2165W	UNIDAD
142	DRUM PARA TONER DE IMPRESORA: LASER SAMSUNG SCX 4300	UNIDAD
143	DRUM PARA TONER DE IMPRESORA: LASER HP P1020	UNIDAD
144	DRUM PARA TONER DE IMPRESORA: LEXMARK X656	UNIDAD
145	DRUM PARA TONER DE IMPRESORA: SAMSUNG ML 1915	UNIDAD
146	DRUM PARA TONER DE IMPRESORA: HP M 4345X	UNIDAD
147	DRUM PARA TONER DE IMPRESORA: HP M1536	UNIDAD
148	DRUM PARA TONER DE IMPRESORA: KIOSERA M 2035DN	UNIDAD
149	UNIDAD FUSORA PARA IMPRESORA: HP M4345X	UNIDAD
150	UNIDAD FUSORA PARA IMPRESORA: HP M4555X	UNIDAD
151	UNIDAD FUSORA PARA IMPRESORA: KYOCERA 2035 DN	UNIDAD
152	FUENTE DE ALIMENTACION DE CORRIENTE: PARA IMPRESORA HP 4345X	UNIDAD
153	CABLE DE ALIMENTACION DE CORRIENTE: PARA IMPRESORA LEXMARK T656	UNIDAD
154	FUSIBLE ELECTRONICO: CON ACCION RETARDANTE, DE VIDRIO, DE TAMAÑO 1/4 X 1 1/4" CON VOLTAJE DE APLICACIÓN DE 250	UNIDAD

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA
155	INYECTOR DE TINTA: PARA IMPRESORA EPSON L210-L220	UNIDAD
156	INYECTOR DE TINTA: PARA IMPRESORA EPSON L355-L375	UNIDAD
157	INYECTOR DE TINTA: PARA IMPRESORA EPSON L555	UNIDAD
158	INYECTOR DE TINTA: PARA IMPRESORA EPSON TX135	UNIDAD
159	KIT DE PIÑONES: IMPRESORA DESJETT DE INYECCIÓN DE TINTA HP D1460- F4480 -2050	UNIDAD
160	PICKUP ROLLER: PARA IMPRESORA LEXMARK X656- T640-	UNIDAD
161	PUERTOS: DE CONEXIÓN USB PARA IMPRESORA LASER SAMSUNG 3405	UNIDAD
162	RODILLO ALIMENTADOR: DE PAPEL IMPRESORA HP LASER 4545	UNIDAD
163	UNIDAD: DE ESCANER LASER DE IMPRESORA LASER HP 4345X	UNIDAD
164	UNIDAD: DE ESCANER LASER DE IMPRESORA LASER HP 4555X	UNIDAD
165	UNIDAD: FUSORA - UNIDAD DE IMAGEN Y REVELADO PARA IMPRESORA LASER KYOSERA 3540DN	UNIDAD
166	UNIDAD: PCR *1 PARA IMPRESORA LASER KYOSERA 3540DN	UNIDAD
167	KIT DE PIKUT ROLLER: PARA IMPRESORA LASER KYOSERA 3540DN TODAS LAS BANDEJAS *4 INCLUYENDO LA MANUAL	UNIDAD
168	SENSORES: PARA IMPRESORA LASER KYOSERA 3540DN SCANER Y ADF	UNIDAD
169	UNIDAD FUSORA PARA IMPRESORA: KYOCERA M3550 idn	UNIDAD
170	UNIDAD FUSORA PARA IMPRESORA: HP M4555 MFP	UNIDAD
171	UNIDAD FUSORA PARA IMPRESORA: LEXMARK MX721	UNIDAD
172	PCR PARA UNIDAD DE IMAGEN IMPRESORA: KYOCERA M3550 idn	UNIDAD
173	PCR PARA UNIDAD DE IMAGEN IMPRESORA:HP M4555 MFP	UNIDAD
174	PCR PARA UNIDAD DE IMAGEN IMPRESORA:LEXMARK MX721	UNIDAD
175	RODILLOS DE ARRASTRE IMPRESORA: KYOCERA M3550 idn	UNIDAD
176	RODILLOS DE ARRASTRE: HP M4555 MFP	UNIDAD
177	RODILLOS DE ARRASTRE PARA IMPRESORA: LEXMARK MX721	UNIDAD
178	UNIDAD IMAGEN Y REVELADO RICOH AFICIO MP2554 3054 5054 6054	UNIDAD
179	RESORTE SINFÍN TONER + PIÑONES U REVELADO RICOH AFICIO MP2554 5054	UNIDAD
180	CAUCHOS ALIMENTADORES RICOH MP2554 MPC 6502	UNIDAD
181	KIT CILINDRO+CUCHILLA RICOH AFICIO MP 2554 3054 4054 5054 6054	UNIDAD
182	BANDA FUSORA RICOH MP2554 3055 4055 6054 MP C3002 C5502 MIC	UNIDAD
183	BUJES UNIDAD DE REVELADO RICOH AFICIO MP2554 3055 4054 6054 MIC	UNIDAD
184	TERMISTOR AFICIO MP2554 3054 4054 5054 6054 MIC	UNIDAD
185	BANDA ALIMENTACION COLOR RICOH MPC3003 MP2501 ORIGINAL	UNIDAD
186	CILINDRO RICOH MP 2554/ MP 3054/ MP 4054/ MP 5054 GEN	UNIDAD
187	TONER IMPRESORA ORIGINAL REF HP 105 A - IMPRESORA HP LASER MFP 137FNW	UNIDAD
188	TONER IMPRESORA ORIGINAL REF HP MFP M527 - CF287A/CRG-041	UNIDAD
189	TONER ORIGINAL PARA IMPRESORA HP LaserJet Enterprise MFP M630	UNIDAD
190	CAMBIO DE RODILLOS IMPRESORA HP LaserJet Enterprise MFP M630	UNIDAD
191	CAMBIO UNIDAD DE IMAGEN Y UNIDAD FUSORA IMPRESORA HP LaserJet Enterprise MFP M630	UNIDAD
192	CABEZALES PARA IMPRESORAS CANON G3101	UNIDAD
193	CARRO PARA TRANSPORTE DE CABEZAL	UNIDAD
194	CABEZALES PARA IMPRESORAS EPSON	UNIDAD
195	INYECTORES PARA IMPRESORAS EPSON	UNIDAD
196	KIT DE RODILLOS PARA BANDEJA 2	UNIDAD
197	KIT PIÑONES	UNIDAD
198	CHIP PARA TONER	UNIDAD
199	UNIDAD FUSORA LASER HP	UNIDAD
200	SENSOR FUSOR	UNIDAD
201	TAMBOR DE IMAGEN IMPRESORAS LASER	UNIDAD
202	RODILLO FUSOR SUPERIOR KYOCERA	UNIDAD
203	UNIDAD IMAGEN KYOCERA	UNIDAD
MANTENIMIENTO ESMIC		
1	SERVICIO MANTENIMIENTO PREVENTIVO IMPRESORAS LÁSER: Limpiar interior y externamente todas sus partes mecánicas, sin exceder su lubricación. Limpiar los cables de conexión y periféricos Todas las partes externas he internas deben ser limpiadas con sustancias y elementos no abrasivos ni corrosivos. Limpieza externa he interna con limpiador electrónico y Silicona CRC. Las impresoras se deben de limpiar con elementos de aseo no abrasivos tales como cepillos, brochas, esponjas, etc. Verificación de rodillos Verificación de fusor Verificación de firmware y actualización si es necesario. El servicio descrito se requiere para las siguientes referencias de impresoras: LÁSER JET HP LASERJET P3015-HP ; LASERJET P2035 ; HP LASERJET - HP LASER JET 600-M601; HP	SERVICIO

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA
	LASERJET MFP 500; HP LASERJET P1606DN; IMPRESORA HP LÁSER 1020, HP LASERJET P1505N;; HP LASERJET M506; HP LASERJET PRO MFP M426; ; LASERJET PRO MFP M127FN;; HP LASERJET P1102W; ; LASERJET PRO 400M401DN; ; HP LASERJET ENTERPRISE M605; HP-LASERJET M630; LASER SAMSUNG M4080FX ; IMPRESORA LEXMAR LASER JET T640,IMPRESORA HP MFP M527,,IMPRESORA HP MFP 477 IMPRESORA LEXMARK E260DN, IMPRESORA HP LASER JET CP1025NW COLOR,IMPRESORA HP M521, HP LASERJET CP 1025NW COLOR, Ricoh IM 600, HP LaserJet M636	
2	SERVICIO MANTENIMIENTO PREVENTIVO IMPRESORAS INYECCIÓN : Limpiar interior y externamente todas sus partes mecánicas, sin exceder su lubricación. Limpiar los cables de conexión y periféricos Todas las partes externas he internas deben ser limpiadas con sustancias y elementos no abrasivos ni corrosivos. Limpieza externa he interna con limpiador electrónico y Silicona CRC. Las impresoras se deben de limpiar con elementos de aseo no abrasivos tales como cepillos, brochas, esponjas, etc. Verificación de rodillos Verificación de fusor Verificación de firmware y actualización si es necesario. El servicio descrito se requiere para las siguientes referencias de impresoras. El servicio descrito se requiere para las siguientes referencias de impresoras: EPSON L380, EPSON L1800, EPSON L1300, EPSON L3110, EPSON L355,EPSON L805, EPSON L210, GODEX EX120, EPSON M2670, EPSON L375, ESPON L220, EPSON L210, EPSON L555,	SERVICIO
3	SERVICIO MANTENIMIENTO PREVENTIVO SCANNER: Limpiar interior y externamente todas sus partes mecánicas, sin exceder su lubricación. Limpiar los cables de conexión y periféricos Todas las partes externas he internas deben ser limpiadas con sustancias y elementos no abrasivos ni corrosivos. Limpieza externa he interna con limpiador electrónico y Silicona CRC. los scanner se deben de limpiar con elementos de aseo no abrasivos tales como cepillos, brochas, esponjas, etc. Verificación de rodillos r Verificación de firmware y actualización si es necesario. El servicio descrito se requiere para las siguientes referencias de scanner: :SCANNER KODAK PERFECT PAGE, , SCANNER HP SCANJET 5590, ESCANNER EPSON DS-530, SCANNER HP FLOW 700	SERVICIO
4	SERVICIO MANTENIMIENTO PREVENTIVO VIDEO BEAM: Mantenimiento Preventivo: mantenimiento de filtros, mantenimiento de la lente, mantenimiento de lámparas, limpieza del interior del proyector, limpieza/lubricado de ventiladores, colocación de filtros y lámpara, limpieza del exterior del proyector, revisión de cableado, calibrado del proyector, configuración del modo de ahorro de energía, reseteo de contadores y puesta en servicio. El servicio descrito se requiere para las siguientes referencias: EPSON POWERLITE X-29; POWERLITE S5+; POWERLITE S6+ EPSON POWERLITE S12	SERVICIO
5	SERVICIO MANTENIMIENTO PREVENTIVO PLOTTER: Mantenimiento Preventivo: mantenimiento de filtros, mantenimiento de la lente, mantenimiento de lámparas, limpieza del interior del proyector, limpieza/lubricado de ventiladores, colocación de filtros y lámpara, limpieza del exterior del proyector, revisión de cableado, calibrado del proyector, configuración del modo de ahorro de energía, reseteo de contadores y puesta en servicio. El servicio descrito se requiere para las siguientes referencias: Plotter HP Desing Jet 500	SERVICIO
6	SERVICIO MANTENIMIENTO PREVENTIVO PANTALLA LED: Mantenimeinto preventivo: limpieza interna y externa, paneles LED, revision de conexión audio y video, Limpieza de filtros de ventilacion de panel, actualizacion de Software (si se requiere). El servicio descrito se requiere para las siguientes referencias: PANEL VISUALIZADOR INTERIORES LG SMART CITY PROJECT	SERVICIO
7	SERVICIO MANTENIMIENTO PREVENTIVO VIDEOWALL: Limpieza, revisión y reparación de conectores, comprobación de conexionado de los cables,Calibración (ajuste de color, contraste, brillo),Calibración consolas de sonido, correcto funcionamiento Alineación de monitores,Limpieza de monitores y estructura,Actualización, previa autorización, de todos los equipos a la última versión de software,corrección error o mal funcionamiento del videowall Y Tableros inteligentes,- Viedo Wall 2X3 con matriz y sonido Dos(2) -Video Wall 3x3 con matriz y sonido Uno (1)	SERVICIO
8	SERVICIO MANTENIMIENTO PREVENTIVO UPS: Mantenimiento preventivo: Limpieza interna y externa, comprobacion de carga de baterias, limpieza de LOGS, medicion de voltajes	SERVICIO
9	SERVICIO MANTENIMIENTO PREVENTIVO TABLERO INTERACTIVO: Mantenimiento preventivo: Limpieza interna y externa, verificacion de perifericos, actualizacion de sistema operativo (si se requiere)	SERVICIO
10	SERVICIO MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPRESORAS LÁSER: LÁSER JET HP LASERJET P3015-HP ; LASERJET P2035 ; HP LASERJET - HP LASER JET 600; HP LASERJET MFP 500; HP LASERJET P1606DN; IMPRESORA HP LÁSER 1020, HP LASERJET P1505N; LASER JET 600 M601; HP LASERJET M506; HP LASERJET PRO MFP M426; ; LASERJET PRO MFP M127FN;; HP LASERJET P1102W; HP LASERJET3015; LASERJET PRO 400M401DN; ; HP LASERJET ENTERPRISE M605; HP-LASERJET M630; LASER SAMSUNG M4080FX ; IMPRESORA LEXMAR LASER JET T640DN, MULTIFUNCIONAL HP COLOR LASER JET COLOR CM4540, HP LASER JET MOD P1505, HP LASER JET MOD 1300N, IMPRESORA BROTHER DCP-T500W,, IMPRESORA MULTIFUNCIONAL BROTHER MFC-L5900DW, IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	SERVICIO

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA
	KYOCERA ECOSYS M3040IND, IMPRESORA MULTIFUNCIONAL LEXMARK X656DE,IMPRESORA HP M4345 MFP, IMPRESORA HP MFP M527, IMPRESORA LEXMARK E260DN, IMPRESORA HP LASER JET CP1025NW COLOR, IMPRESORA LEXMARK MX721ADNE, HP M521, HP M477, HP LASERJET CP 1025NW COLOR.	
11	CAMBIO KIT DE RODILLOS	SERVICIO
12	CAMBIO FUSORA	SERVICIO
13	CAMBIO TABLERO DIGITAL	SERVICIO
14	CAMBIO CARCASAS Y BANDEJAS	SERVICIO
15	CAMBIO FUENTE DE PODER	SERVICIO
16	CAMBIO DE TARJETA LOGICA	SERVICIO
17	SERVICIO MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPRESORAS INYECCIÓN: EPSON L380, EPSON L1800, EPSON L1300, EPSON L3110, EPSON L355, DYMO 450, EPSON L805, EPSON L210, GODEX EX120, EPSON M2670, EPSON L375, ESPON L220, EPSON L210, EPSON L555	SERVICIO
18	CAMBIO ALMOHADILLAS PARA TINTA	SERVICIO
19	CAMBIO CABEZAL DE IMPRESIÓN	SERVICIO
20	CAMBIO UNIDAD DE ESCANER	SERVICIO
21	CAMBIO KIT ROLLER	SERVICIO
22	CAMBIO RODILLOS DE ALIMENTACION	SERVICIO
23	SERVICIO MANTENIMIENTO CORRECTIVO SCANNER: SCANNER KODAK PERFECT PAGE, I2600, SCANNER HP SCANJET 5590,ESCANNER EPSON DS-530, SCANNER HP FLOW 700	SERVICIO
24	CAMBIO CAMA DE CRISTAL	SERVICIO
25	CAMBIO LAMPARA INTERNA	SERVICIO
26	CAMBIO TARJETA LOGICA	SERVICIO
27	CAMBIO FUENTE DE ALIMENTACION	SERVICIO
28	CAMBIO SENSORES	SERVICIO
29	CAMBIO PUERTO DE USB	SERVICIO
30	SERVICIO MANTENIMIENTO CORRECTIVO VIDEO BEAM: POWERLITE S5, POWERLITE S6, EPSON POWERLITE S12	SERVICIO
31	CAMBIO LAMPARA INTERNA	SERVICIO
32	CAMBIO TARJETA LOGICA	SERVICIO
33	CAMBIO FUENTE DE ALIMENTACION	SERVICIO
34	CAMBIO VENTILADORES	SERVICIO
35	CAMBIO LENTES DE ENFOQUE	SERVICIO
36	CAMBIO PANEL DE CONTROL	SERVICIO
MANTENIMIENTO BASPC		
1	INSTALACIÓN DE PROGRAMAS - SOFTWARE PARA EL FUNCIONAMIENTO NORMAL DE UN COMPUTADOR Y LA CONFIGURACION DEL MISMO EN RED	SERVICIO
2	INSTALACIÓN DE FUENTE DE PODER, QUE PERMITA ESTABLECER Y MANEJAR LOS VOLTAJES CORRECTOS DE UN COMPUTADOR	SERVICIO
3	INSTALACIÓN DE MEMORIA RAM DDR1,DDR2 Y DDR3	SERVICIO
4	INSTALACION Y CONFIGURACION DE TARJETA DE RED	SERVICIO
5	INSTALACIÓN DE CONECTOR RJ 45 Y VERIFICACION DE CONEXON EN LA RED	SERVICIO
6	LIMPIEZA MOUSE Y CONECTOR, ELIMINANDO IMPUREZAS ALOJADAS EN LAS DIFERENTES PARTES DEL HARDWARE	SERVICIO
7	LIMPIEZA DE TECLADO, ELIMINANDO IMPUREZAS ALOJADAS EN LAS DIFERENTES PARTES DEL HARDWARE	SERVICIO
8	LIMPIEZA Y MTTO VENTILADOR CPU, ELIMINANDO IMPUREZAS ALOJADAS EN LAS DIFERENTES PARTES DEL HARDWARE	SERVICIO
9	MANTENIMIENTO ESCANER, ELIMINANDO IMPUREZAS ALOJADAS EN LAS DIFERENTES PARTES DEL HARDWARE	SERVICIO
10	REALIZACIÓN DE BACKUPS DE INFORMACIÓN PERMITIENDO UN SOPORTE ALTERNATIVO DE LA INFORMACIÓN DE CADA UNA DE LAS ESTACIONES DE TRABAJO	SERVICIO
11	RECONFIGURACIÓN DE PROGRAMAS Y APLICATIVOS QUE PERMITE EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE SOFTWARE INSTALADO EN CADA UNA DE LAS ESTACIONES DE TRABAJO	SERVICIO
12	RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN HASTA 1000 GB, ELIMINADA BIEN SEA POR DESCUIDO O POR FORMATEO DEL DISCO DURO.	SERVICIO
13	REVISION DIAGNOSTICO GENERAL DEL COMPUTADOR, QUE PERMITE ESTABLECER LOS REQUERIMIENTOS MINIMOS DE SOFTWARE Y LA COMPOSICIÓN Y OPERATIVIDAD DE HARDWARE	SERVICIO

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA
14	CAMBIO Y MANTENIMIENTO DE LA FUENTE DE ALIMENTACION PARA IMPRESORA LASER A TODO COSTO	SERVICIO
15	INSTALACION DEL PICKUP ROLLER PARA IMPRESORA LEXMARK T656	SERVICIO
16	INSTALACION PIÑON DEL PASO DE PAPEL PARA IMPRESORA DE INYECCION DE TINTA	SERVICIO
17	INSTALACIÓN DE MEMORIAS RAM PARA SERVIDOR HP	SERVICIO
18	INSTALACION DE PROCESADOR DE CONTACTOS Y CONFIGURACION	SERVICIO
19	INSTALACIÓN UNIDAD DE CD-ROOM - DVD	SERVICIO
20	INSTALACION TARJETA DE RED PCI 10/100 Y MANTENIMIENTO PARA EL MISMO HP SERVIDOR	SERVICIO
21	MANTENIMIENTO PREVENTIVO IMPRESORAS DE INYECCION DE TINTA	SERVICIO
22	INSTALACIÓN IMPRESORAS EN RED	SERVICIO
23	INSTALACION DE DE PROCESADORES PARA PC	SERVICIO
24	INSTALACION Y CONFIGURACION DE BOARD A PC DE ESCRITORIO	SERVICIO
25	INSTALACION Y CONFIGURACION DE TARJETA DE RED INHALAMBRICA PCI 10/100	SERVICIO
26	MANTENIMIENTO GENERAL DE IMPRESORA LASER MARCA LEXMARK T-640 CAMBIO E INSTALACION DE INSUMOS	SERVICIO
27	MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA COMPUTADORES DE ESCRITORIO QUE CONSISTENTE EN: LIMPIEZA INTERNA - REMOCIÓN DE PARTÍCULAS DE POLVO CON LIMPIADOR DE CONTACTOS Y/O CIRCUITOS. LIMPIEZA Y REMOCIÓN DE PARTÍCULAS DE POLVO Y SUCIEDADES ALOJADAS EN LAS UNIDADES OPTICAS Y DIGITALES, CONECTORES, PUERTOS Y RANURAS DE EXPASION, LUBRICACION DE LOS VENTILADORES DE FUENTE DE PODER, REPARACION DE SOLDADURAS EN; TARJETAS, REPARACION PANTALLAS QUE INCLUYE: DE FUENTE DE PODER , REPARACION DE TARJETA MADRE, LAMPARAS, DISPLAY, VERIFICACIÓN Y DIAGNÓSTICO DE HARDWARE, ENTRADA Y SALIDA DE PICOS DE CORRIENTE, REPARACION DE LA BOARD CAMBIO DE FILTROS SOPLADOS, CAMBIO DE PUERTOS USB OPTIMIZACIÓN DE FUNCIONAMIENTO DE SISTEMA OPERATIVO EN EL CUAL SE INCLUYE LA ELIMINACIÓN DE TEMPORALES, VIRUS, COOKIES Y ARCHIVOS INNECESARIOS. DESFRAGMENTACIÓN DE DISCO DURO, LIMPIEZA REGISTRO ACTUALIZACIONES DEL SISTEMA.	SERVICIO
28	MANTENIMIENTO PREVENTIVO COMPUTADORES DE ESCRITORIO MARCAS HP, DELL, CLON Y LENOVO CONSISTENTE EN: LIMPIEZA INTERNA CON EL USO DE TURBINA (SOPLADOR) LIMPIADOR DE CONTACTOS Y LUBRICANTES PENETRANTES LIMPIEZA EXTERNA CON EL USO DE CREMA DESENGRASANTE Y LIMPIADORES A BASE DE ALCOHOL. REMOCIÓN DE PARTÍCULAS DE POLVO Y SUCIEDADES ALOJADAS EN LAS DIFERENTES PARTES DEL PC, LIMPIEZA Y PRUEBA DE PERIFÉRICOS (TECLADOS, MOUSE Y PARLANTES). LUBRICACIÓN DE VENTILADORES Y CHEQUEO DE DISCO DURO CHEKDSK. VERIFICACIÓN Y DIAGNÓSTICO DE HARDWARE QUE PRESENTEN MAL FUNCIONAMIENTO. OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA OPERATIVO EN EL CUAL SE INCLUYE LA ELIMINACIÓN DE TEMPORALES.	SERVICIO
29	MANTENIMIENTO PREVENTIVO COMPUTADORES ALL IN ONE QUE CONSISTE EN LIMPIEZA INTERNA CON EL USO DE TURBINA (SOPLADOR) LIMPIADOR DE CONTACTOS Y LUBRICANTES PENETRANTES LIMPIEZA EXTERNA CON EL USO DE CREMA DESENGRASANTE Y LIMPIADORES A BASE DE ALCOHOL. REMOCION DE PARTICULAS DE POLVO (TECLADOS Y MOUSE), CHEQUEO DE DISCO DURO CHEK DSK VERIFICACION DE SOFWARE QUE PRESENTE MAL FUNCIONAMIENTO, OPTIMIZACION DEL SISTEMA OPERATIVO EN EL CUAL SE INCLUYE LA ELIMINACION DE TEMPORALES.	SERVICIO
30	MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA COMPUTADOR ALL IN ONE DE ESCRITORIO CONSISTENTE EN: LIMPIEZA INTERNA - REMOCIÓN DE PARTÍCULAS DE POLVO CON LIMPIADOR DE CONTACTOS Y/O CIRCUITOS. LIMPIEZA Y REMOCIÓN DE PARTÍCULAS DE POLVO Y SUCIEDADES ALOJADAS EN LAS UNIDADES OPTICAS Y DIGITALES, CONECTORES, PUERTOS Y RANURAS DE EXPASION. LUBRICACIÓN - VENTILADORES DE FUENTE DE PODER Y REALIZACION DE PEQUEÑAS SOLDADURAS EN: LAS TARJETAS, PANTALLAS Y/O CUALQUIER OTRO COMPONENTE DEL PC, VERIFICACIÓN Y DIAGNÓSTICO DE HARDWARE, ENTRADA Y SALIDA DE PICOS DE CORRIENTE, REEMPLAZANDO PARTES DEFECTUOSAS O QUE PRESENTEN MAL FUNCIONAMIENTO SI ASI SE REQUIEREN. OPTIMIZACIÓN DE FUNCIONAMIENTO DE SISTEMA OPERATIVO EN EL CUAL SE INCLUYE LA ELIMINACIÓN DE TEMPORALES, VIRUS, COOKIES Y ARCHIVOS INNECESARIOS. DESFRAGMENTACIÓN DE DISCO DURO. FORMATEO DEL COMPUTADOR POR FALLAS TÉCNICAS. LIMPIEZA REGISTRO ACTUALIZACIONES DEL SISTEMA Y BAKUP .	SERVICIO
31	MANTENIMIENTO PREVENTIVO COMPUTADORES DE ESCRITORIO, CONSISTENTE EN; LIMPIEZA INTERNA CON USO DE TURBINA (SOPLADOR), LIMPIADOR DE CONTACTOS Y LUBRICANTES, LIMPIEZA EXTERNA CON ESU DE CREMA DESENGRASANTE Y LIMPIADORES	SERVICIO

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA
	A BASE DE ALCOHOL, REMOCION DE PARTICULAS DE POLVO Y SUCIEDADES ALOJADAS EN DIFERENTES PARTES DEL PC, CONECTORES,PUERTOS Y RANURAS DE EXPANSION, LIMPIEZA Y PRUEBAS DE PERIFIERICOS (TECLADO, MOUSE Y PARLANTES). LUBRICACION DE VENTILADORES, CAMBIO DE CREMA TERMICA EN EL PROCESADOR, CHEQUEO DE DISCO DURO, MEDICION DE VOLTAJE, VERIFICACION, DIAGNOSTICO DE HARDWARE QUE PRESENTA MAL FUNCIONAMIENTO, QUE INCLUCLE CAMBIO DE PARTES, OPTIMIZACION DEL SISTEMA OPERATIVO, EN EL CUAL SE INCLUYE LA ELIMINACION DE TEMPORALES Y VIRUS.	
32	MANTENIMIENTO PREVENTIVO IMPRESORAS LASER QUE CONSISTE EN: DESENSAMBLE COMPLETO DE LA MÁQUINA, LAVADO Y DESMANCHADO DE CARCASAS EXTERNAS, LIMPIEZA INTERNA DE CIRCUITO ELECTRÓNICO, FUSOR, TÓNER, LUBRICACIÓN DE EJE, PIÑONES, BUJES SENSORES, RODILLOS DE ARRASTRE, FUNCIONAMIENTO EN RED O PUERTO USB REF: HP M1212-HP 1102W - HP 1020 HP 1505 HP 1006 PRO M4555 MFP MFP425DN, KYOCERA ECOSYS M3550-SCX-4833FD, HP LASERJET ENTERPRISE MFP M630.	SERVICIO
33	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE IMPRESORAS MULTIFUNCIONAL LASER QUE CONSISTE EN: DESENSAMBLE COMPLETO DE LA MÁQUINA, LAVADO Y DESMANCHADO DE CARCASAS EXTERNAS, LIMPIEZA INTERNA DE CIRCUITO ELECTRÓNICO, FUSOR, TÓNER , LUBRICACIÓN DE EJE, PIÑONES, BUJES SENSORES, RODILLOS DE ARRASTRE. CAMBIO DE PARTES QUE GENEREN MAL FUNCIONAMIENTO DE LA MAQUINA O QUE REQUIERAN SER SUSTITUIDOS POR DESGASTE O DAÑOS CALIBRACIÓN DE SENSORES DE IMPRESIÓN Y PAPEL. CALIBRACIÓN DE VOLTAJE, CONEXIÓN, FUNCIONAMIENTO EN RED O PUERTO USB REF: HP M1212-HP 1102W - HP 1020 HP 1505 HP 1006 PRO M4555 MFP MFP425DN, KYOCERA ECOSYS M3550-SCX-4833FD, HP LASERJET ENTERPRISE MFP M630.	SERVICIO
34	MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE TARJETA DE RED TRNS CIVER TRANSMISOR Y RECEPTOR E INSTALACIÓN DE VENTILADOR DEL DISCO DURO PC.	SERVICIO
35	MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA SCANNER MULTIFORMATO CONSISTENTE EN DESENSAMBLE COMPLETO DE LA MÁQUINA, LAVADO Y DESMANCHADO DE CARCASAS EXTERNAS, LIMPIEZA INTERNA DE CIRCUITOS ELECTRÓNICOS, LUBRICACIÓN DE EJE, PIÑONES, BUJES SENSORES, RODILLOS DE ARRASTRE, FUNCIONAMIENTO EN RED O PUERTO USB.	SERVICIO
36	MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA SCANNER MULTIFORMATO CONSISTENTE EN DESENSAMBLE COMPLETO DE LA MÁQUINA, LAVADO Y DESMANCHADO DE CARCASAS EXTERNAS, LIMPIEZA INTERNA DE CIRCUITOS ELECTRÓNICOS, LUBRICACIÓN DE EJE, PIÑONES, BUJES SENSORES, RODILLOS DE ARRASTRE, CAMBIO DE PARTES QUE GENEREN MAL FUNCIONAMIENTO DEL SCANER O QUE REQUIERAN SER SUSTITUIDOS POR DESGASTE O DAÑOS, PRUEBAS Y PUESTA EN MARCHA.	SERVICIO
37	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORAS DE INYECCION DE TINTA EPSON REF: L210-L220-2540-L3110-3550-L395-L555-L565 DIAGNOSTICO DEL FUNCIONAMIENTO DE LA MAQUINA LIMPIEZA EXTERNA LAVADO Y DESMANCHADO DE CARCASAS LIMPIEZA INTERNA DE CIRCUITOS ELECTRÓNICO,• AJUSTES DE *RODILLOS *PIÑONERIA *BUJES *SENSORES DE PAPEL *TARJETAS DE RED *BOARD Y ALMOHADILLAS.	SERVICIO
38	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE IMPRESORAS DE INYECCION DE TINTA EPSON REF: L210-L220-2540-L3110-3550-L395-L555-L565 DIAGNOSTICO DEL FUNCIONAMIENTO DE LA MAQUINA LIMPIEZA EXTERNA LAVADO Y DESMANCHADO DE CARCASAS LIMPIEZA INTERNA DE CIRCUITOS ELECTRÓNICO, POLVO Y SUCIEDADES ALOJADAS DENTRO DE LA MAQUINA AJUSTES DE *RODILLOS *PIÑONERIA *BUJES *SENSORES DE PAPEL *TARJETAS DE RED *BOARD *ALMOHADILLAS *CABEZAL*ENTINTADA *CAMBIO DE PARTES *REPARACION *CONFIGURACION EN EL PC Y EN RED *PUESTA EN FUNCIONAMIENTO.	SERVICIO
39	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL PROYECTOR VIDEO BEAM INCLUYE: DIAGNÓSTICO GENERAL DEL FUNCIONAMIENTO ÓPTIMO DEL EQUIPO (SE DEBE IDENTIFICAR LAS PARTES QUE DEBEN SER REPARADAS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL MISMO. LIMPIEZA INTERNA Y EXTERNA DE TAPAS Y CARCASAS. CON LIMPIADOR ELECTRÓNICO Y CREMAS QUE PROTEJAN EL COLOR DE LAS CARCASAS. LIMPIEZA DE CONTACTOS Y LUBRICACIÓN.	SERVICIO
40	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL PROYECTOR VIDEO BEAM QUE INCLUYE DIAGNÓSTICO GENERAL DEL FUNCIONAMIENTO ÓPTIMO DEL EQUIPO SE DEBE IDENTIFICAR LAS PARTES O PARTE QUE DEBEN SER CAMBIADAS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL MISMO. CAMBIO DE LA (S) PARTE (S) DAÑADA (S), ENTRE LA (S) QUE PUEDE (N) ESTAR: LÁMPARAS, TARJETAS, SEMICONDUCTORES, INTEGRADOS, CONDENSADORES, FUSIBLES, RESISTENCIAS, POTENCIÓMETROS, CONECTORES Y CABLES. LIMPIEZA EXTERNA TAPAS Y CARCASAS. PRUEBAS FINALES DE CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	SERVICIO
41	MANTENIMIENTO Y CAMBIO DE COOLER PARA PC PORTATIL MARCA LENOVO.	SERVICIO
42	MANTENIMIENTO RED DE DATOS, CAMBIO DE CABLE UTP, TROQUELES ELÉCTRICOS, TROQUELES DE DATOS Y CANALETA POR PUNTO .	SERVICIO

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA
43	REPARACIÓN FUENTE DE PODER PARA COMPUTADORES DE ESCRITORIO	SERVICIO
44	LIMPIEZA Y LLENADO DEL SISTEMA DE RECARGA CONTINUA DE IMPRESORAS EPSON L555,L210-L220	SERVICIO
45	MANTENIMIENTO GENERAL PARA IMPRESORA Y CAMBIO DE ALMOHADILLAS	SERVICIO
46	LIMPIEZA GENERAL DE EQUIPO Y ELIMINACION DE ARCHIVOS TEMPORALES.	SERVICIO
47	BAKUP INFORMACION DE EQUIPO PORTATIL	SERVICIO
48	MANTENIMIENTO CAMBIO DE FUSIBLE ESTABILIZADOR DE CORRIENTE	SERVICIO
49	INSTALACION ANTIVIRUS Y CONFIGURACION DE LOS DIFERENTES DISPOSITIVOS AL COMPUTADOR.	SERVICIO
50	MANTENIMIENTO GENERAL PARA LA MAQUINA DE IMPRESIÓN PLAQUETEADORA - INVENTARIOS.	SERVICIO
51	MANTENIMIENTO PREVENTIVO COMPUTADORES PORTATILES CONSISTENTE EN: LIMPIEZA INTERNA CON EL USO DE TURBINA (SOPLADOR) LIMPIADOR DE CONTACTOS Y LUBRICANTES PENETRANTES, CAMBIO DE CREMA DISCIPADAORA, LIMPIEZA EXTERNA CON EL USO DE CREMA DESENGRASANTE Y LIMPIADORES A BASE DE ALCOHOL. REMOCIÓN DE PARTÍCULAS DE POLVO Y SUCIEDADES ALOJADAS EN LAS DIFERENTES PARTES DEL PC, LIMPIEZA DE PERIFÉRICOS (TECLADOS, MOUSE, PARLANTES, ETC). LUBRICACIÓN DE VENTILADORES Y CHEQUEO DE DISCO DURO CHEK DISK. VERIFICACIÓN DE SOFTWARE QUE PRESENTE MAL FUNCIONAMIENTO. OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA OPERATIVO EN EL CUAL SE INCLUYE LA ELIMINACIÓN DE ARCHIVOS TEMPORALES.	SERVICIO
52	MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA COMPUTADORES DE PORTATILES, CONSISTENTE EN: CAMBIO DE PARTES, VERIFICACION DE HARDWARE Y SOFTWARE DE TODO EL EQUIPO Y SUS COMPONENTES, OPTIMIZACIÓN DE FUNCIONAMIENTO DE SISTEMA OPERATIVO EN EL CUAL INCLUYE LA ELIMINACIÓN DE TEMPORALES Y VIRUS. DESFRAGMENTACIÓN DE DISCO DURO LIMPIEZA - REGISTRO ACTUALIZACIONES DEL SISTEMA OPERATIVO, INCLUYE EL CAMBIO DE PARTES O PERIFICOS DEL EQUIPO.	SERVICIO
53	MANTENIMIENTO GENERAL CAMBIO DE TECLADO Y VISAGRAS DE LA PANTALLA DE COMPUTADOR PORTATIL.	SERVICIO
54	REINSTALACION DE DISPOSITIVOS DE SALIDA IMPRESORA, SONIDO Y VIDEO.	SERVICIO
55	REINSTALACION DE SISTEMA OPERATIVO Y CONFIGURACION DE LOS DIFERENTES DISPOSITIVOS DEL PC.	SERVICIO
56	REPARACION ENTRADA DE ENERGIA DEL DISCO DURO Y CAMBIO DE LA FUENTE DE PODER PARA PC DE ESCRITORIO.	SERVICIO
57	HABILITACION DE PUERTOS DE RED Y CABLEADO.	SERVICIO
58	MANTENIMIENTO PREVENTIVO IMPRESORAS LASER QUE CONSISTE EN: DESENSAMBLE COMPLETO DE LA MÁQUINA, LAVADO Y DESMANCHADO DE CARCASAS EXTERNAS, LIMPIEZA INTERNA DE CIRCUITO ELECTRÓNICO, FUSOR, TÓNER, LUBRICACIÓN DE EJE, PIÑONES, BUJES SENSORES, RODILLOS DE ARRASTRE, FUNCIONAMIENTO EN RED O PUERTO USB REF: HP M4555 MFP.	SERVICIO
59	MANTENIMIENTO PREVENTIVO IMPRESORAS LASER QUE CONSISTE EN: DESENSAMBLE COMPLETO DE LA MÁQUINA, LAVADO Y DESMANCHADO DE CARCASAS EXTERNAS, LIMPIEZA INTERNA DE CIRCUITO ELECTRÓNICO, FUSOR, TÓNER, LUBRICACIÓN DE EJE, PIÑONES, BUJES SENSORES, RODILLOS DE ARRASTRE, FUNCIONAMIENTO EN RED O PUERTO USB REF: KYOCERA M3550 idn.	SERVICIO
60	MANTENIMIENTO PREVENTIVO IMPRESORAS LASER QUE CONSISTE EN: DESENSAMBLE COMPLETO DE LA MÁQUINA, LAVADO Y DESMANCHADO DE CARCASAS EXTERNAS, LIMPIEZA INTERNA DE CIRCUITO ELECTRÓNICO, FUSOR, TÓNER, LUBRICACIÓN DE EJE, PIÑONES, BUJES SENSORES, RODILLOS DE ARRASTRE, FUNCIONAMIENTO EN RED O PUERTO USB REF: LEXMARK MX721.	SERVICIO
61	MANTENIMIENTO PREVENTIVO IMPRESORAS: * REVISION Y LIMPIEZA INTERNA Y EXTERNA(BANDEJA DE PAPEL, RODILLOS ARRASTRE DE PAPEL, TONER, CARTUCHOS DE TINTA, TAMBOR, FUZOR, CABEZALES, ESCANER, TAPAS) *LUBRICACION DE ENGRANAJES *ASPIRAR O SOPLAR LA MAQUINA POR COMPLETO *REVISAR Y AJUSTAR TORNILLOS Y CABLES *REVISAR INSTALAR O ACTUALIZAR DRIVERS DE LA IMPRESORA *LAVADO DE CONDUCTO, TANQUES DE DEPOSITO Y CARTUCHOS. *LIMPIEZA GNERAL SISTEMA DE INYECCION DE TINTA CONTINUA.	SERVICIO
62	REMOCION E INSTALACION KIT DE RODILLOS. (RODILLOS DE TRANSFERENCIA, PIEZA PEINETA, TONNER, PARA IMPRESORA RICOH AFICIO MP171 - IMPRESORA HP LASERJET PRO M452DW - IMPRESORA HP LASERJET PRO MFP M527 - IMPRESORA HP LASERJET PRO MFP M630 a todo costo). EPSON - CANON.	SERVICIO

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA
63	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL SCANNER MULTIFORMATO CONSISTENTE EN DESENSAMBLE COMPLETO DE LA MÁQUINA, LAVADO Y DESMANCHADO DE CARCASAS EXTERNAS, LIMPIEZA INTERNA DE CIRCUITOS ELECTRÓNICOS, LUBRICACIÓN DE EJE, PIÑONES, BUJES SENSORES, RODILLOS DE ARRASTRE, FUNCIONAMIENTO EN RED O PUERTO USB Y ACTUALIZACION SOFTWARE ADECUACION Y/O CONFIGURACION AL SISTEMA ESCANER GT S50.	SERVICIO
64	MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA SCANNER: *REVISION Y LIMPIEZA INTERNA Y EXTERNA (CASSETTE, UNIDADES DUPLEX, CLASIFICADORES, RODILLOS ALIMENTADORES DE PAPEL, UNIDAD DE SEPARACION DE PAPEL, UNIDAD DE TRANSFERENCIA DE IMAGEN, RODILLOS DE CALOR, DE PRESIÓN, DE ACEITE, TERMISTORES, FILTROS DE OZONO, VENTILADORES, TAMBOR, EL CRISTAL, ESCANER, TAPAS) *LUBRICACION DE ENGRANAJES *ASPIRAR O SOPLAR LA MAQUINA POR COMPLETO *REVISAR, AJUSTAR TORNILLOS Y CABLES.	SERVICIO
65	MANTENIMIENTO IMPRESORA LASER HP M4555 MFP, CONSISTENTE EN DESARME, LIMPIEZA, RETIRO DE ELEMENTOS EXTRAÑOS, CONFIGURACION PANEL DE CONTROL.	SERVICIO
66	MANTENIMIENTO IMPRESORA LASER KYOCERA M3550 idn, CONSISTENTE EN DESARME, LIMPIEZA, RETIRO DE ELEMENTOS EXTRAÑOS, CONFIGURACION PANEL DE CONTROL.	SERVICIO
67	MANTENIMIENTO IMPRESORA LASER LEXMARK MX721, CONSISTENTE EN DESARME, LIMPIEZA, RETIRO DE ELEMENTOS EXTRAÑOS, CONFIGURACION PANEL DE CONTROL.	SERVICIO
68	MANTENIMIENTO IMPRESORA LASER HP M4555 MFP, CONSISTENTE EN REALIZAR CAMBIO DE UNIDAD FUSORA, LIMPIEZA, DESMANCHADO Y LUBRICACION DE EJES.	SERVICIO
69	MANTENIMIENTO IMPRESORA LASER KYOCERA M3550 idn , CONSISTENTE EN REALIZAR CAMBIO DE UNIDAD FUSORA, LIMPIEZA, DESMANCHADO Y LUBRICACION DE EJES.	SERVICIO
70	MANTENIMIENTO IMPRESORA LASER LEXMARK MX721, CONSISTENTE EN REALIZAR CAMBIO DE UNIDAD FUSORA, LIMPIEZA, DESMANCHADO Y LUBRICACION DE EJES.	SERVICIO
71	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE SEGURIDAD CONSISTENTE EN REVISION COMPLETA DEL SISTEMA COMPUESTO POR 06 CAMARAS TIPO BALA 4 EN 1 TURBO, 08 CAMARAS TIPO DOMO, DVR DE 16 CANALES MODELO DS7216HQHIK2, VERIFICACION Y ADECUACION DE TODO EL SISTEMA ELECTRICO REVISION DE FUENTES DE ALIMENTACION DE CORRIENTE 12 V, VERIFICACION Y ADECUACION DE IMAGEN DE CADA UNA DE LAS CAMARAS AL MONITOR.	SERVICIO
72	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL PROYECTOR EPSON CONSISTENTE EN REVISION COMPLETA DEL SISTEMA, MANTENIMIENTO DE FILTROS, MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DEL LENTE, MANTENIMIENTO DE LAS LAMPARAS, LIMPIEZA DEL INTERIOR DEL PROYECTOR, LIMPIEZA DE VENTILADORES, REVISION DEL CABLEADO Y CALIBRADO DEL PROYECTOR.	SERVICIO
73	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE CONSOLA DE SONIDO, REVISION DEL CIRCUTIO ELECTRICO Y DE ALTAVOCES, MANTENIMIENTO DEL CIRCUITO DE AUDIO, SEÑALIZACION DE INPUT Y OUTPUT (PUNTOS DE CONEXIÓN) Y MANTENIMIENTO A 21 PARLANTES MARCA YAMAKTY.	SERVICIO
74	INSTALACION DE DISCO DURO DE 1 TERA SATA, QUEMADOR DE DVD SATA, CON SISTEMA OPERATIVO QUE PERMITA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE UN COMPUTADOR.	SERVICIO
75	REMOCION E INSTALACION KIT DE RODILLOS. (RODILLOS DE TRANSFERENCIA, PIEZA PEINETA, TONNER, PARA IMPRESORA RICOH AFICIO MP171.	SERVICIO
76	REMOCION E INSTALACION KIT DE CABEZALES.	SERVICIO
77	REMOCION E INSTALACION KIT DE RODILLOS. (RODILLOS DE TRANSFERENCIA, TONNER PARA IMPRESORA OKI MB491+LP) IMPRESORA HP LASERJET PRO M452DW.	SERVICIO
78	REMOCION E INSTALACION KIT DE MANTENIMIENTO DEL ADF (INCLUYE RODILLO DE RECAMBIO PARA EL ALIMENTADOR DE DOCUMENTOS PARA IMPRESORA OKI MB491+LP IMPRESORA HP LASERJET PRO M452DW A TODO COSTO).	SERVICIO
79	REMOCION E INSTALACION KIT DEL CONJUNTO DUPLEX.	SERVICIO
80	REMOCION E INSTALACION KIT DE LA GUIA DE ENTRADA DEL FUSOR.	SERVICIO
81	REMOCION E INSTALACION MOTOR DEL SCANNER.	SERVICIO
82	REMOCION E INSTALACION DE LA TARJETA DE DATOS.	SERVICIO
83	REMOCION E INSTALACION BUS DE DATO.	SERVICIO
84	REMOCION E INSTALACION KIT DE RODILLOS. (RODILLOS DE TRANSFERENCIA, PIEZA PEINETA, TONNER, PARA IMPRESORA RICOH AFICIO MP171 - IMPRESORA HP LASERJET PRO M452DW - IMPRESORA HP LASERJET PRO MFP M527 - IMPRESORA HP LASERJET PRO MFP M630 A TODO COSTO).	SERVICIO
85	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DETALLADO DE LAS IMPRESORAS. EVITANDO IDENTIFICAR POSIBLES DAÑOS.	SERVICIO

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA
	UTILIZANDO: LUBRICACION DE ENGRANAJES *ASPIRAR O SOPLAR LA MAQUINA POR COMPLETO *REVISAR, AJUSTAR TORNILLOS Y CABLES, CON EL FIN DE RETIRAR RESIDUOS, POLVO Y ELEMENTOS QUE NO PERTENECEN A LA IMPRESORA DEBIDO AL USO DIARIO DE LA MISMA. MANTENIMIENTO PERIODICAMENTE CADA 4 MESES.	
86	MANTENIMIENTO CORRECTIVO, CAMBIO DE REPUESTOS NUEVOS Y ORIGINALES, IDENTIFICADOS PREVIAMENTE AL MANTENIMIENTO PREVENTIVO O CAMBIO POR TERMINO DE VIDA UTIL.	SERVICIO

ESPECIFICACIONES TECNICAS ADICIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

El contratista se compromete a:

1. Generalidades	-Realizar como mínimo un (01) mantenimiento preventivo a cada elemento durante el plazo de ejecución del contrato. - Los repuestos deben ser originales y no remanufacturados. - Realizar el cambio de los bienes que resulten de mala calidad, averiados y en general en condiciones no aptas, sin costo alguno para la escuela . - Presentar la factura correspondiente, debidamente firmada por quien recibe los bienes y/o servicios objeto del contrato. -Mantener los precios para el suministro de los bienes y/o servicios como lo determinó en su oferta.
2. Alcance del Mantenimiento Preventivo y Correctivo	Actualizar la hoja de vida de los bienes a los que se realiza los mantenimientos, la cual deberá ser avalada por el supervisor del contrato.
	Los técnicos asignados para el mantenimiento preventivo deberán revisar el equipo en presencia del usuario responsable del equipo, dejando la evidencia en el formato de servicios, detallando la situación encontrada y registrando la firma del documento junto con el usuario.
	Una vez realizado el diagnóstico respectivo; a través del mantenimiento preventivo, el contratista debe instalar los elementos de hardware que presente fallas (Mantenimiento correctivo), el cual debe ser igual o superior características.
	Si se requiere llevar el equipo de computación a laboratorio técnico por la complejidad de la falla, se tendrá que coordinar con el usuario o persona responsable en sitio la logística del retiro, la responsabilidad del traslado, y el tiempo estimado para su devolución, teniendo en cuenta la seguridad de los equipos e información.
	El tiempo de reparación de cada elemento en caso de ser llevado al laboratorio no podrá ser superior a 48 horas a excepción en los casos que se demuestre que no es posible entregar el elemento reparado en ese tiempo por la complejidad, para lo cual tendrá 24 horas adicionales para repararlo.
	En el mantenimiento correctivo deberá cambiar el repuesto que presente fallas y dejar en un buen funcionamiento el equipo de computación, especificando en la hoja de vida de la máquina, el tipo de repuesto a reemplazar, firmada y validada por el supervisor de contrato y el usuario responsable.
	Para el mantenimiento preventivo deberá limpiar interna y externamente todas sus partes mecánicas, sin exceder su lubricación. Limpiar los cables de conexión y periféricos.

	Todas las partes externas e internas deben ser limpiadas con sustancias y elementos no abrasivos ni corrosivos. Limpieza externa e interna con limpiador electrónico y Silicona CRC. Las impresoras se deben de limpiar con elementos de aseo no abrasivos tales como cepillos, brochas, esponjas, etc. Se deberá realizar la verificación de rodillos, verificación de fusor, verificación de firmware y actualización si es necesario, se debe utilizar sopladora, desengrasante espumoso y limpiador de contactos, así como los demás insumos necesarios para la correcta prestación del servicio sin costo adicional para la entidad.
	Deberá realizar los respectivos informes de servicio, relacionando todos los trabajos efectuados, con la respectiva firma de aceptación por parte del usuario o persona responsable, dando plena aprobación a satisfacción de lo allí relacionado y evaluando la calidad del servicio.
3. Garantía y Soporte Técnico	Deberá diligenciar los formatos de recepción de servicio con la información allí solicitada. Se deben relacionar todos los trabajos efectuados, con la respectiva firma de aceptación por parte del usuario o persona responsable, dando plena aprobación a satisfacción de lo allí relacionado y evaluando la calidad del servicio.
	Se deberá prestar el soporte telefónico 7x24, de acuerdo con la criticidad de la falla. Las llamadas telefónicas de asistencia y/o solicitudes de servicio que se realicen por e-mail deben ser atendidas directamente por un técnico del contratista quien será el funcionario con el conocimiento para resolver el requerimiento. Para efectos de lo anterior, deberá designar un ejecutivo de cuenta que se encargue de los requerimientos que realice el supervisor del contrato. Para lo cual, de resultar adjudicatario deberá remitir el nombre, teléfono y correo de contacto de la persona asignada. La entidad se reserva el derecho de solicitar el cambio del persona.
	Los repuestos que se instalen en los elementos deben tener una garantía mínima de 3 meses. El término de garantía deberá ser informado al supervisor del contrato.
	Tiempos de Atención y Solución de Soportes: Cuando se requiera el servicio solicitando la asistencia, se debe dar respuesta como mínimo entre los siguientes rangos. URGENTE, CRÍTICA o NO CRÍTICA: **URGENTE**: El técnico deberá llegar al sitio de prestación del servicio dentro de las cuatro (4) horas siguientes a la solicitud del mismo, para problemas de hardware. **CRÍTICA:** El técnico deberá llegar al sitio de prestación del servicio dentro de las 8 horas siguientes a la solicitud del mismo, para problemas de hardware. **NO CRÍTICA:** El técnico asignado deberá llegar al sitio de prestación del servicio a una hora mutuamente convenida con el supervisor del contrato (posterior al siguiente día hábil) después de la solicitud de servicio, para problemas de hardware.
4. Equipo de Trabajo	El oferente debe tener el siguiente personal, allegado dentro de su oferta:
	1. Perfil profesional del ingeniero líder de proyecto: Cantidad: Uno Perfil: Ingeniero de sistemas, informática, electrónica o afines con conocimiento y experiencia en manejo de software. Experiencia mínima de seis (6) meses relacionada con el objeto contractual. Disponibilidad de tiempo: Parcial. Asistirá mensualmente o cuando el supervisor lo requiera a la Sección de TIC- B6 de la Escuela Militar de Cadetes. Es el directo responsable de asegurar que se realice el mantenimiento a los equipos de computación en los plazos estipulados en el contrato, para lo cual deberá mantener contacto con el supervisor del contrato para evitar fallas en este aspecto.

	2.Perfil profesional soporte correctivo: Cantidad: Dos Perfil: Técnicos o Tecnólogos en sistemas, informática, electrónica o afines, con conocimiento y experiencia en mantenimiento de impresoras. Experiencia especifica: Se deberá acreditar experiencia mínima de dos (02) años. **LABORATORIO.** Garantiza que cuenta con laboratorio dotado con las herramientas y equipos necesarios para efectuar diagnósticos y reparaciones. Además de poseer un stock de repuestos con elementos necesarios en las diferentes marcas de equipos de computación (impresoras, computadores, servidores. videobeam, pantallas, plotter, entre otros) para proveer los requerimientos.
5. Elementos y Herramientas de Prestación del Servicio.	**HERRAMIENTAS E INSUMOS BÁSICOS QUE DEBE TENER EL LABORATORIO:** garantiza que el equipo de técnicos cuente y traiga para el mantenimiento preventivo y correctivo como mínimo los siguientes elementos:
	Juego de destornilladores
	Pulsera antiestática.
	Un soplador o blower.
	Un disquete o CD de limpieza.
	Espray limpiador de pantalla.
	Alcohol isopropílico.
	Spray limpiador eléctrico.
	Multímetro.
	Trapos, pañuelos, limpiones.
	El personal técnico del contratista deberá portar chaleco o chaqueta que lo identifique como miembro de la empresa contratista.
6.Otros Requerimientos	Todas las personas que presten los servicios dentro de las instalaciones de la Escuela Militar de Cadetes deben portar el fichero de identificación ordenado por la ESMIC, previa elaboración de los respectivos Estudios de Seguridad Personal ESP.
	La Escuela no incurrirá en gastos de transporte, papelería, fotocopias, teléfonos o equipos de sistemas que el proveedor utilice para el debido cumplimiento del servicio, por lo cual se considera que todos los gastos adicionales estarán incluidos dentro de la propuesta final. Así mismo, la entidad no se hará responsable por costos adicionales así como servicios o entrega de repuestos no autorizados por el supervisor del contrato, caso en el cual el futuro contratista deberá asumir dichos costos.
	CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN El oferente certificará que en caso de resultar adjudicatario junto con los recursos humanos que formen parte del equipo de trabajo firmarán al inicio del contrato un acuerdo donde garantizan la confidencialidad de la información Institucional a la cual tengan acceso directamente o por intermedio de terceros, así como la que genere, como producto de la ejecución del contrato, y por tanto en ningún caso podrá divulgarla, copiarla, reproducirla o suministrarla a terceros. Por lo anterior es indispensable que el contratista se comprometa a conocer, aceptar y ajustarse a las políticas de seguridad informática del Comando General de las Fuerzas Militares y del Ejército Nacional así mismo a dar cumplimiento a: - Ley 1581 de 2012 de Protección de datos personales

	- Ley 1712 de 2014 Acceso a la información pública - Ley 1273 de 2009 Modificación del Código Penal -bien jurídico tutelado "protección - de la información y de los datos". - Ley 23 de 1982 de Derechos Autor y Ley 1915 de 2018. El contratista deberá aceptar y permitir que la Escuela Militar de Cadetes "General José María Córdova", efectúe los estudios de seguridad al personal que considere necesario, para garantizar la seguridad de su infraestructura computacional e información. En tal virtud, adoptará todas las medidas necesarias para impedir la duplicación, sustracción, divulgación, alteración, ocultamiento o utilización indebida de información. Bajo ninguna circunstancia dicha información y/o documentación podrá ser utilizada por el contratista para fines distintos al desarrollo del contrato respectivo. Al finalizar la ejecución del contrato toda la información y documentos entregados La Escuela Militar de Cadetes, deberán ser retornados.

8.GARANTÍAS SOLICITADAS:

El artículo 7 de la Ley 1150 de 2007, señala que los contratistas prestarán garantía única para el cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato. De conformidad con el Art 2.2.1.2.3.1.2.Del Decreto 1082 del 2015 las garantías que los proponentes o contratista pueden otorgar son: contrato de seguro contenido en una póliza, patrimonio autónomo y garantía bancaria.

Atendiendo las características del contrato la forma de pago de los servicios a contratar, se hace necesaria la exigencia de garantías, por parte del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZAS MILITARES DECOLOMBIA - EJÉRCITO NACIONAL - BASPC NO 19 con NIT 800.131.272-0, la cual deberá ser constituida dentro de un (01) día hábil siguiente a la comunicación de aceptación de oferta al contratista, la garantía única deberá contener los amparos que se describen en el cuadro que a continuación aparecen, con el propósito de establecer mecanismos de protección que cubran los riesgos derivados del contrato, teniendo en cuenta que de no exigirse y materializarse el riesgo la entidad se vería obligada a iniciar acciones judiciales costosas y demoradas, lo anterior en cumplimiento de los artículos 2.2.1.2.3.1.12 y 2.2.1.2.3.1.16 del Decreto 1082 de 2015, así:

GARANTÍAS
Cumplimiento del contrato: Su cuantía será equivalente al **veinte por ciento (20%) del valor del contrato** y cubrirá el plazo de ejecución del mismo y de las prórrogas a las que hubiere lugar y seis (6) meses más.
Calidad y correcto funcionamiento de los Bienes: Su cuantía será equivalente al **veinte por ciento (20%) del valor total del contrato** y cubrirá el plazo de ejecución del contrato y ocho (8) meses más.
Calidad de los servicios: Su cuantía será equivalente al **veinte por ciento (20%) del valor total del contrato** y cubrirá el plazo de ejecución del contrato y ocho (8) meses más.
Pago de salarios, prestaciones sociales, legales e indemnizaciones laborales: Su cuantía será equivalente al cinco por ciento (5%) del valor total del contrato a partir de la fecha de suscripción de este y cubrirá el plazo de ejecución del contrato y de las prórrogas a las que hubiere lugar, y tres (03) años más.

GARANTÍAS
Responsabilidad civil extracontractual: Para indemnizar los perjuicios patrimoniales que cause el asegurado a la salud o bienes de terceros, mediante póliza anexa por valor equivalente a doscientos salarios mínimos mensuales legales vigentes (200 SMMLV), con vigencia de toda la ejecución del contrato

En la Garantía debe quedar expresamente consignado que se ampara el cumplimiento del contrato, el pago de las multas y de la penal pecuniaria convenidas. Así mismo deberá constar que la aseguradora renuncia al beneficio de excusión.

En la Garantía debe quedar expresamente consignado que se ampara el cumplimiento del contrato, el pago de las multas y de la penal pecuniaria convenidas. Así mismo deberá constar que la aseguradora renuncia al beneficio de excusión.

Las vigencias de todos los amparos iniciaran con la fecha de la firma del contrato. El hecho de la constitución de estos amparos no exonera al CONTRATISTA de las responsabilidades legales en relación con los riesgos asegurados. Dentro de los términos estipulados en el contrato, ninguno de los amparos otorgados podrá ser cancelado o modificado sin la autorización expresa del BATALLON DE ASPC N°.19.

El CONTRATISTA deberá mantener vigente las garantías, amparos y pólizas a que se refiere esta cláusula y serán de su cargo el pago de todas las primas y demás erogaciones de constitución, mantenimiento y restablecimiento inmediato de su monto, cada vez que se disminuya o agote por razón de las sanciones que se impongan.

Si el CONTRATISTA no modifica las garantías, éstas podrán variarse por la aseguradora o banco a petición del BATALLON DE ASPC N°19 y a cuenta del CONTRATISTA quien por la firma del contrato que se le adjudique autoriza expresamente a la BATALLON DE ASPC. N°.19 para retener y descontar los valores respectivos de los saldos que hubiere a su favor, sin que por ello se entienda que el BATALLON DE ASPC. No19 asume la responsabilidad de la ampliación de los amparos y pago de las primas, los cuales son responsabilidad del contratista.

Estos mecanismos de cobertura son requeridos por el BATALLON DE ASPC. N°.19, teniendo en cuenta que el objeto de las mismas, sirven para respaldar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que surgen a cargo del contratista frente a la administración y /o terceros, por razón de la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

RESTABLECIMIENTO O AMPLIACIÓN DE LA GARANTÍA: De acuerdo con lo previsto en el Art 2.2.1.2.3.1.18. De Decreto 1082 de 2015 cuando el contratista incumpla su obligación de obtenerla, ampliarla o adicionarla deberá restablecerla a más tardar dentro de los cinco días siguientes al requerimiento efectuado por el Ordenador del Gasto o Competente Contractual. En su defecto, la administración se reserva el derecho de solicitar unilateralmente al garante el restablecimiento de la garantía única establecida, aspecto que deberá ser previamente consignado en el contrato.

CLÁUSULA DE INDEMNIDAD: Las entidades estatales deberán incluir en sus contratos una cláusula de indemnidad, conforme a la cual se pacte la obligación del contratista de mantenerla libre de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros y que se deriven de sus actuaciones o de las de sus subcontratistas o dependientes, salvo que justifiquen en los estudios y documentos previos, que atendiendo el objeto y las obligaciones contenidas en cada contrato y las circunstancias en que este deberá ejecutarse, no se requiere la inclusión de dicha cláusula.

9. GARANTÍA TÉCNICA Y TERMINO DE RESPUESTA A LA GARANTIA TECNICA:

El contratista se compromete a cumplir

GARANTÍA TÉCNICA

Para el proceso de selección el proponente, deberá presentar la garantía técnica y el termino de respuesta en un mismo documento debidamente suscrito por el proponente.

Garantía de Servicio de Mantenimiento: El contratista deberá ofrecer una garantía mínima en mano de obra o mantenimiento efectuado por un término mínimo de 3 meses.

- ✓ • Garantía mínima de repuestos: Los repuestos suministrados en la prestación del servicio de mantenimientos deberán ser originales, compatibles y nuevos para los tipos y marcas de equipos a cargo de la entidad, los cuales se relacionan en el presente estudio, y deberán cumplir con las garantías propias de las casas fabricantes, con un mínimo de tres (3) meses.

NOTA: Durante el lapso de la vigencia de las diferentes garantías constituidas, los costos y gastos que se generen deberá asumirlos el contratista adjudicatario, quien se compromete para con la entidad a tramitar y hacer efectivas las mismas sin costo adicional.

TÉRMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTÍA TÉCNICA

El contratista en caso de que resulte deficiente la calidad de los bienes o la prestación del servicio y no cumpla con las especificaciones técnicas, el oferente proveerá la reposición del mismo de conformidad con lo siguiente: Cuando se requiera el servicio solicitando la respuesta de la garantía técnica asistencia, se debe dar respuesta como mínimo entre los siguientes rangos.

URGENTE, CRÍTICA o NO CRÍTICA:

URGENTE: El técnico deberá llegar al sitio de prestación del servicio dentro de las cuatro (4) horas siguientes a la solicitud del mismo.

CRÍTICA: El técnico deberá llegar al sitio de prestación del servicio dentro de las 8 horas siguientes a la solicitud del mismo.

NO CRÍTICA: El técnico asignado deberá llegar al sitio de prestación del servicio a una hora mutuamente convenida con el supervisor del contrato (posterior al siguiente día hábil) después de la solicitud de servicio.

NOTA 1: Estarán a cargo del contratista todos los costos en que deba incurrir en el cumplimiento de su deber de garantía.

CLÁUSULA DE CATALOGACIÓN

• El contratista quedará obligado a aplicar para los bienes del presente proceso contractual, la normativa de catalogación "DIRECTIVA 034 del 19 de noviembre de 2018, quedando asimismo obligado a proporcionar la información y los datos que se exigen. (nombre fabricante, ficha técnica, número telefónico fabricante y demás disposiciones establecidas en la directiva)

• El contratista deberá entregar a información a la Entidad contratante, a través del supervisor del contrato, es decir la obligación será exigible una vez se inicie la ejecución contractual.

10. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA

1. Cumplir con las características técnicas, plazos de entrega y demás condiciones establecidas en los estudios previos, pliego de condiciones y contrato derivado del presente proceso de contratación.
2. Suscribir las modificaciones acordadas entre las partes, para efectos de garantizar la ejecución y el cumplimiento idóneo y oportuno del objeto contratado, dentro de los cinco (5) días siguientes al requerimiento por parte del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL – BASPC NO 19
3. No suministrar ninguna clase de información o detalle a terceros y mantener como documentación clasificada todos los aspectos relacionados con el contrato.
4. Mantener la debida reserva respecto de los asuntos técnicos e instalaciones de las Fuerzas Militares de la República de Colombia, conocidos por el CONTRATISTA durante el desarrollo del contrato o con posterioridad al mismo.
5. Cancelar todos los derechos e impuestos que se derivan con ocasión del contrato, establecidos o que se establezcan en el país, de acuerdo con las leyes colombianas.
6. Cumplir con sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar), lo cual deberá acreditar debidamente para iniciar la ejecución del contrato y para hacer efectivo el pago. El incumplimiento de estas obligaciones, será causal para que el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL – BASPC NO 19, le imponga multas sucesivas hasta tanto éste dé cumplimiento, previa verificación de la mora mediante liquidación efectuada por la respectiva entidad administradora, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el parágrafo 2º del artículo 1º de la Ley 828 de 2003, en concordancia con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
7. Suministrar oportunamente todos los informes que requiera el supervisor, necesarios para cumplir con los programas, plazos y especificaciones técnicas del objeto contratado.
8. Dar cumplimiento a los requerimientos exigidos por el supervisor y los documentos del contrato.
9. Aceptar la tasación y descuento de penas parciales frente al incumplimiento de obligaciones administrativas.
10. No ofrecer o pagar sobornos o cualquier halago a los funcionarios.
11. Asistir a las citaciones que realice la Entidad en forma verbal o por escrito. El retardo o la mora en el cumplimiento se entenderá cuando la administración o la supervisión del contrato haya señalado plazos fijos, ciertos y determinados para cumplir aún sin requerir solicitud escrita.
12. Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato
13. Cumplir con los plazos máximos establecidos de acuerdo a las especificaciones técnicas de la propuesta.
14. Proveer a su costo, todos los bienes y/o servicios necesarios para el cumplimiento de los objetivos y funcionalidades requeridas en el presente contrato.
15. Informar oportunamente al supervisor del contrato cualquier novedad que se presente en el curso de la ejecución del mismo.
16. Entregar con la facturación, al supervisor del contrato, el certificado de aportes parafiscales debidamente suscrito por el representante legal o Revisor Fiscal, cuando aplique.
17. Entregar a satisfacción los bienes y/o servicios objeto del contrato, en las condiciones y plazos establecidos.
18. Responder en los plazos que el CONTRATANTE establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule.
19. Constituir en debida forma las garantías, pactadas en las condiciones exigidas.
20. En general, la obligación de cumplir cabalmente con las condiciones y modalidades previstas contractualmente para la ejecución y desarrollo del contrato, para lo cual EL CONTRATISTA deberá actuar

razonablemente en el marco de sus obligaciones contractuales.

21. Colaborarán con las entidades contratantes en lo que sea necesario para que el objeto contratado se cumpla y que éste sea de la mejor calidad; acatarán las ordenes que durante el desarrollo del contrato ellas les impartan y, de manera general, obrarán con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando las dilaciones y en trabamientos que pudieran presentarse.
22. Garantizar la calidad de los bienes y/o servicios y responder por ello.
23. No accederán a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho.
24. Cumplir estrictamente con los requisitos establecidos en la forma y condiciones de pago, así mismo, la facturación presentada deberá sujetarse a lo dispuesto en el Código de Comercio Artículos 774, numeral 3 del artículo 777 y en el Estatuto Tributario artículo 617.
25. Presentar facturación según requerimiento de la Entidad contratante.
26. Las demás que por la naturaleza y esencia determine la Ley y las partes.

Las demás que por la naturaleza y esencia determine la Ley y las partes.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA

1. Cumplir con el objeto contratado dentro del plazo y en las condiciones acordadas.
2. El contratista se obliga a mantener la calidad dando estricto cumplimiento a las especificaciones técnicas establecidas en el proceso
3. Garantizar la entrega de los BIENES y/o SERVICIOS, donde lo indique la BASPC19
4. Mantener los precios contratados, para el suministro de los Bienes y/o Servicios como lo determinó en su oferta.

11. OBLIGACIONES DEL MDN- EJÉRCITO NACIONAL – BASPC 19

1. Cumplir con las condiciones establecidas en la Ley, los estudios previos y pliego de condiciones.
2. Recibir a satisfacción los bienes y/o servicios prestados por el CONTRATISTA, cuando estos cumplan con las condiciones establecidas en el contrato.
3. Pagar al CONTRATISTA en la forma pactada y con sujeción a las disponibilidades presupuestales y de PAC previstas para el efecto.
4. Tramitar diligentemente las apropiaciones presupuestales que requiera para solventar las prestaciones patrimoniales que hayan surgido a su cargo como consecuencia de la suscripción del presente contrato.
5. Asignar al contrato un Supervisor, a través de quien mantendrá la interlocución permanente y directa con el CONTRATISTA.
6. Exigir la ejecución idónea y oportuna del objeto contratado.
7. Adelantar las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias y garantías a que hubiere lugar.
8. Solicitar la actualización o la revisión de los precios cuando se produzcan fenómenos que alteren en su contra el equilibrio económico o financiero del contrato.
9. Exigir que la calidad de los bienes y/o servicios contratados por la Entidad se ajuste a los requisitos mínimos previstos en las normas técnicas obligatorias, sin perjuicio de la facultad de exigir que tales bienes y/o servicios cumplan con las normas técnicas colombianas o, en su defecto, con normas internacionales elaboradas por organismos reconocidos a nivel mundial o con normas extranjeras aceptadas en los acuerdos internacionales suscritos por Colombia.
10. Adelantarán las acciones conducentes a obtener la indemnización de los daños que sufran en desarrollo o con ocasión del contrato celebrado.
11. Sin perjuicio del llamamiento en garantía, repetir contra los servidores públicos, contra el contratista o los terceros responsables, según el caso, por las indemnizaciones que deban pagar como consecuencia de la actividad contractual.

12. Adoptarán las medidas necesarias para mantener durante el desarrollo y ejecución del contrato las condiciones técnicas, económicas y financieras existentes al momento de la oferta. Para ello utilizarán los mecanismos de ajuste y revisión de precios, acudirán a los procedimientos de revisión y corrección de tales mecanismos si fracasan los supuestos o hipótesis para la ejecución y pactarán intereses moratorios. Sin perjuicio de la actualización o revisión de precios, en caso de no haberse pactado intereses moratorios, se aplicará la tasa equivalente al doble del interés legal civil sobre el valor histórico actualizado.

12.SUPERVISOR:

El supervisor de la presente aceptación de oferta es el señor al señor CT. ROSMEL CORREA, S-3 BASPC19 y/ o quien haga sus veces, debidamente nombrado, tendrá el derecho de supervisar el desarrollo y ejecución de la aceptación de oferta, lo que le permitirá acceder sí así lo desea, en cualquier momento a las instalaciones físicas en las que se lleven a cabo las diferentes fases de la aceptación de oferta, y a los documentos e información que soportan la labor del CONTRATISTA, ante lo cual se impondrá a cargo del MDN - EJÉRCITO NACIONAL un compromiso de confidencialidad sobre la información a la que tenga acceso, la que se entiende asumida por el MDN - EJÉRCITO NACIONAL con la firma de la presente aceptación de oferta, dentro de las limitaciones que para el efecto le establezca la ley.

Así mismo, para el efecto tendrá las siguientes atribuciones:

a)Firmar el acta de inicio del contrato una vez confirme el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

b) Constatar que se cumpla con la ejecución contractual.

c) Vigilar que el contratista cumpla sus obligaciones dentro de la oportunidad pactada.

d) Comprobar que los elementos suministrados por el contratista cumplan con las condiciones de calidad y de cantidad mínimas exigidas.

e) Certificar el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista.

f)Informar a la Oficina de Contratación cualquier incumplimiento de las obligaciones del contratista para que esta tome las medidas a las que haya lugar ya sea: una amonestación, la imposición de multas, el cobro de la cláusula penal pecuniaria, hacer efectiva las garantías constituidas, declarar la terminación unilateral del contrato, o la caducidad del mismo o aquella que crea conveniente.

g) Confirmar que el CONTRATISTA se encuentra al día en el pago de sus obligaciones parafiscales y en sus aportes al sistema de seguridad social para efectos del pago del valor del contrato, entre otras las contempladas en la ley 1474 de 2011, Resolución No. 4130 del 16 de julio de 2022 "Manual de Contratación y de convenios" (En lo que aplique).y en la Resolución de designación de supervisión.

El CONTRATISTA no podrá oponer derechos de autor o acuerdos de confidencialidad internos o con terceros que limiten o impidan que el MDN - EJÉRCITO NACIONAL o su designado accedan a la información del CONTRATISTA para el ejercicio de sus facultades de supervisión y control. El MDN - EJÉRCITO NACIONAL ejercerá las actividades de supervisión y control de la ejecución de la aceptación de oferta que le corresponden, directamente o a través de terceros, y tendrá las siguientes facultades básicas:

13. SANCIONES:

Las partes convienen en establecer las siguientes formas de sancionar el incumplimiento de las obligaciones recíprocamente adquiridas en virtud de la presente aceptación de oferta. Previo agotamiento del debido proceso establecido en el artículo 17 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo preceptuado en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011, para la imposición de multas por parte de la Administración así:

a) En el evento de presentarse retardo en la entrega del servicio y/ o bienes , de conformidad con lo previsto en la cláusula del plazo de ejecución de la presente aceptación de oferta y con el fin de que el CONTRATISTA cumpla debidamente la ejecución de la presente aceptación de oferta, se impondrán multas, cuyo valor se liquidará con base en el cero punto cinco por ciento (0.5%) del valor total de los servicios dejados de entregar por cada día de retardo y hasta por un plazo máximo de quince (15) días calendario en calidad de sanción por el simple hecho del incumplimiento. Esta sanción se impondrá conforme a la Ley.

b) En el evento de presentarse devolución de los servicios y/o bienes , por no cumplir con las especificaciones técnicas la presente aceptación de oferta, retrasando la entrega del mismo, se liquidará con base en el cero punto cinco por ciento (0.5%) del valor del servicio dejados de entregar y/o bienes , por cada día de retardo y hasta por un plazo máximo de 15 días.

c) En el evento de que el contratista no desarrolle a tiempo las actividades señaladas en el cronograma (Cuando aplique), que acompaña la oferta y demás obligaciones contractuales, se impondrán multas, cuyo valor se liquidará con base en el cero punto cinco por ciento (0.5%) del valor del ítem y/o bien cuya actividad no se haya desarrollado por cada día de retardo en la actividad y hasta por un plazo máximo de quince (15) días calendario en calidad de sanción.

d) La Entidad podrá declarar el incumplimiento la presente aceptación de oferta con las consecuencias contempladas en el Artículo 17 de la Ley 1150 de 2007 y cuando no sean satisfechas cualquiera de las obligaciones a cargo del contratista.

PARÁGRAFO PRIMERO: PAGO DE LAS MULTAS: El pago de las multas a que se refiere esta cláusula podrá exigirse por la vía ejecutiva. Si dicho pago no se hubiere efectuado durante el término de duración la presente aceptación de oferta, podrá descontarse de los saldos pendientes a favor del contratista y se tendrá en cuenta al momento de su liquidación. Para tal efecto EL CONTRATISTA autoriza al MDN–EJÉRCITO NACIONAL para hacer los descuentos correspondientes. El pago o la deducción de dichas multas no exoneran a EL CONTRATISTA de la obligación de cumplir con el objeto del contrato, ni de las demás obligaciones y responsabilidades que emanen del mismo.

PARÁGRAFO SEGUNDO: EXTENSIÓN PARA LA DEMÁS OBLIGACIONES CONTRACTUALES: Esta sanción puede hacerse efectiva por parte del MDN-EJÉRCITO NACIONAL, no sólo para la obligación de entregar los servicios, sino para las demás obligaciones contractuales, especialmente si se trata de la obligación por parte del CONTRATISTA de suscribir las adiciones y/o modificaciones acordadas o cualquier otro acuerdo que conste en documento y que se perfeccione con la suscripción del mismo por las partes aquí involucradas.

PARÁGRAFO TERCERO: DEBIDO PROCESO: Durante la ejecución de la presente aceptación de oferta, el MDN-EJÉRCITO NACIONAL podrá hacer uso de las acciones sancionatorias previstas en la presente aceptación de oferta, las cuales se adelantarán respetando el derecho al debido proceso consagrado en el artículo 29 de la Constitución Política y el cumplimiento del procedimiento regulado en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.

En todo caso, el MDN-EJÉRCITO NACIONAL, en el proceso sancionatorio que se adelante, brindará todas las garantías constitucionales y legales al CONTRATISTA para que ejercite su derecho a la defensa en audiencia y tenga oportunidad de exponer las razones y/o motivos sobre los hechos generadores de la afectación de la ejecución contractual.

En ningún caso procederá la imposición de sanción sin haberse brindado la oportunidad al CONTRATISTA de explicar las causas que impiden la ejecución normal y oportuna de lo convenido en la presente aceptación de oferta.

14. PENAL PECUNIARIA:

Con el fin de sancionar al CONTRATISTA por el hecho de declararse la caducidad administrativa o el incumplimiento definitivo del contrato, previo agotamiento del debido proceso establecido en el artículo 17 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011, las partes convienen, como pena pecuniaria, la obligación del CONTRATISTA de pagar la suma equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato, sin perjuicio de que el CONTRATISTA deba cumplir con la obligación principal y de las acciones judiciales a que haya lugar cuando el perjuicio resulte mayor.

PARÁGRAFO PRIMERO: NATURALEZA DE LA PENA: La suma anterior se pacta a título de pena no de indemnización, razón por la cual el MDN-EJÉRCITO NACIONAL-BASPC19, se reserva el derecho de reclamar al CONTRATISTA el pago de los perjuicios que su incumplimiento le hubiese ocasionado.

El pago de la pena pecuniaria a que se refiere esta cláusula podrá exigirse por la vía ejecutiva.

Si dicho pago no se hubiere efectuado durante el término de duración del contrato, sobre los saldos pendientes a favor del CONTRATISTA se tendrá en cuenta al momento de la liquidación y desde ya el CONTRATISTA autoriza su descuento.

15. PROCEDIMIENTO PARA LAS MULTAS, AFECTACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA Y CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA:

De conformidad con el Artículo 29 de la Constitución Política de Colombia, la resolución No 4130 del 16 de junio de 2022, modificada por la Resolución No 4213 de 13 de octubre de 2023 "Manual de Contratación y Convenios – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL "y en cumplimiento del procedimiento regulado en el Artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.

Las entidades sometidas al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública podrán declarar el incumplimiento, cuantificando los perjuicios del mismo, imponer las multas y sanciones pactadas en el contrato, y hacer efectiva la cláusula penal y el cobro o afectación de la garantía, para tal efecto observarán el siguiente procedimiento:

1. Evidenciado un posible incumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista, la entidad pública lo citará a audiencia para debatir lo ocurrido. En la citación, hará mención expresa y detallada de los hechos que la soportan, acompañando el informe de interventoría o de supervisión en el que se sustente la actuación y enunciará las normas o cláusulas posiblemente violadas y las consecuencias que podrían derivarse para el contratista en desarrollo de la actuación. En la misma se establecerá el lugar, fecha y hora para la realización de la audiencia, la que podrá tener lugar a la mayor brevedad posible, atendida la naturaleza del contrato y la periodicidad establecida para el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

   En el evento en que la garantía de cumplimiento consista en póliza de seguros, el garante será citado de la misma manera.

2. En desarrollo de la audiencia, el jefe de la entidad o su delegado presentará las circunstancias de hecho que motivan la actuación, enunciará las posibles normas o cláusulas posiblemente violadas y las consecuencias que podrían derivarse para el contratista en desarrollo de la actuación. Acto seguido se concederá el uso de la palabra al representante legal del contratista o a quien lo represente, y al garante, para que presenten sus

descargos, en desarrollo de lo cual podrá rendir las explicaciones del caso, aportar pruebas y controvertir las presentadas por la entidad.

3. Hecho lo precedente, mediante resolución motivada en la que se consigne lo ocurrido en desarrollo de la audiencia y la cual se entenderá notificada en dicho acto público, la entidad procederá a decidir sobre la imposición o no de la multa, sanción o declaratoria de incumplimiento. Contra la decisión así proferida sólo procede el recurso de reposición que se interpondrá, sustentará y decidirá en la misma audiencia.

   La decisión sobre el recurso se entenderá notificada en la misma audiencia.

4. En cualquier momento del desarrollo de la audiencia, el jefe de la entidad o su delegado podrá suspender la audiencia cuando de oficio o a petición de parte, ello resulte en su criterio necesario para allegar o practicar pruebas que estime conducentes y pertinentes, o cuando por cualquier otra razón debidamente sustentada, ello resulte necesario para el correcto desarrollo de la actuación administrativa. En todo caso al adoptar la decisión, se señalará fecha y hora para reanudar la audiencia.

   La entidad podrá dar por terminado el procedimiento en cualquier momento, si por algún medio tiene conocimiento de la cesación de situación de incumplimiento.

5. En ningún caso procederá la imposición de sanción sin haberse brindado la oportunidad al Contratista de explicar las causas que impiden la ejecución normal y oportuna del contrato.

   NOTA: Para imposición de multa se realizarán los cálculos en DÍAS CALENDARIO, salvo que el MDN-EJÉRCITO NACIONAL-BASPC19 estipule disposición en contrario.

16.CESIÓN: Por tratarse de un contrato intuito-persona el CONTRATISTA no podrá ceder el presente contrato en todo, ni en parte a persona alguna, natural o jurídica, nacional o extranjera sin el consentimiento previo, expreso y escrito del MDN-EJERCITO NACIONAL-ESMIC –BASPC19, no quedando este obligado a dar las razones que le asistan para negarlo.

17.CESIÓN DE LOS DERECHOS DE CONTENIDO PATRIMONIAL: En caso de que **EL CONTRATISTA** decida efectuar una cesión y/o pignoración de los derechos económicos de contenido patrimonial derivados del presente contrato, deberá solicitar su aceptación y notificación por parte del MDN – Ejército Nacional-ESMIC-BASPC19, con fundamento en los artículos 1.959 y siguientes del Código Civil, en concordancia con los artículos 651 y siguientes del Código de Comercio. **EL CONTRATISTA**, deberá anexar como mínimo los siguientes documentos**:**

1. Contrato de cesión y/o pignoración de derechos económicos del contrato objeto de la cesión, firmado por el cesionario y el cedente donde se relacione en forma explícita lo siguiente:

- Valor de la cesión**,**
- Especificar si la cesión obedece al contrato principal y/o contratos adicionales**,**
- Aceptación por parte del cesionario de los descuentos de Ley cuando aplique.

2. Acta de junta de socios o documento consorcial, en donde se autorice al representante legal de la figura correspondiente para efectuar la cesión.
3. Certificado de existencia y representación Legal del cesionario y el cedente cuando se trate de persona jurídica y/o certificado de inscripción cuando se trate de persona natural expedido por la Cámara de Comercio del domicilio correspondiente.
4. Certificación bancaria con número de cuenta y beneficiario donde se deben consignar los valores cedidos.

5. Declaración bajo juramento del cesionario en la cual se exprese el cumplimiento de lo previsto en el Decreto 4334 de 2008 en concordancia con el Decreto 1981 de 1988.

6. Oficio dirigido al Ordenador del Gasto, indicando el valor cedido y aportando los anteriores documentos.

18.CADUCIDAD ADMINISTRATIVA:
Si se presenta algún hecho constitutivo de incumplimiento de las obligaciones a cargo del CONTRATISTA, que afecte de manera grave y directa la ejecución del contrato y evidencie que puede conducir a su paralización, el M.D.N - EJÉRCITO NACIONAL podrá declarar la caducidad y ordenar la liquidación en el estado en que se encuentre, todo de conformidad con lo previsto en el artículo 18 de la Ley 80 de 1993. Así mismo, cuando se presente cualquiera de los eventos contemplados en el artículo 25 de la Ley 40 de 1993, y Ley 418 de 1997, artículos 90 y siguientes del capítulo II, podrá declararse la caducidad del contrato en los términos allí señalados. La liquidación se realizará de conformidad con lo previsto en los artículos 60 y siguientes de la Ley 80 de 1993.

19. DEMÁS ESTIPULACIONES:
Hacen parte integral de la presente aceptación lo señalado en el estudio previo, en la invitación de mínima cuantía No. **147-BASPC19-2024** sus anexos y en los principios que regla la contratación estatal.

De conformidad con lo establecido en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, el cual adicionó el numeral 5º al Art. 2 de la ley 1150 de 2007, para todos los efectos la presente aceptación de la oferta **134-BASPC19-2024**, junto con la oferta constituyen el contrato celebrado y una vez sea aceptada (SECOP II) y firmada por el contratista se procederá al registro presupuestal.

ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO
Teniente coronel **JAIRO ENRIQUE GOMEZ MARTINEZ**
Comandante y Ordenador del Gasto
BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE N°. 19

ENTERADO Y ACEPTADO,

ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO
LYN INGENIERIA SAS
NIT: 901.148.748-5
GERALDINE LAMPREA HERRERA
C.C 1.075.317.681
REPRESENTANTE LEGAL

Vo.Bo: TE. GABRIELA CASTELLANOS
Jefe Contratación BASPC 19

PS. JORGE EDUARDO GÓMEZ ECHAVARRÍA
Comité Técnico Evaluador

PS. DAVIAN EXMICSON NIÑO ARIAS
Comité Económico Evaluador

PS. MÓNICA ADRIANA CAMACHO BAUTISTA
Comité Jurídico Evaluador